



Estudio comparativo sobre los Modelos Pedagógicos implementados en programas de Pregrado en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y en el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de La Serena (Chile)

Jeimy Katerinne Cardozo García

Yeiny Paola Martínez Alfonso

Yolimar Flórez Villamizar

Presentado como requisito para optar por el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Pamplona, Norte de Santander, Colombia

2017



Estudio comparativo sobre los Modelos Pedagógicos implementados en programas de Pregrado en el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y en el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de La Serena (Chile).

Jeimy Katerinne Cardozo García

Yeiny Paola Martínez Alfonso

Yolimar Flórez Villamizar

Presentado como requisito para optar por el título de Licenciadas en Pedagogía Infantil

Asesor Universidad de Pamplona

Dr. Surgei Bolivia Caicedo Villamizar

Asesor Universidad de La Serena

Dr. Yanola Gonzales Díaz

Universidad de Pamplona

Facultad de Ciencias de la Educación

Licenciatura en Pedagogía Infantil

Pamplona Norte de Santander Colombia

2017



*Dedicado a Dios y a nuestras familias,
Por ser la motivación y el apoyo para cumplir cada uno de nuestros sueños.*



Agradecimientos

*Primero agradezco a Dios por darme la fortaleza y la sabiduría para enfrentar las dificultades encontradas en este proceso de mi pasantía internacional; a mi madre **Hermelina García** por su confianza en cada momento, y por ser siempre mi inspiración, para seguir adelante y superarme cada día, a mi padre **José Cardozo**, que ha sido mi ejemplo para luchar y esforzarme por todo lo que me propongo, gracias a ambos por su infinito amor y por inculcarme que lo más sagrado que uno tiene es la familia, a mis hermanas **Astrid y Michell Cardozo** por su amor y apoyo incondicional, a mi sobrino **Emiliano** a quien adoro con lo más profundo de mi corazón.*

*De igual forma agradecerles a mis Amigas **Angie Botero, Laura Rangel, Jessika Villamizar** por respaldarme y alentarme a cumplir cada uno de mis sueños. De igual manera reconocer lo importante que fueron para el cumplimiento de esta meta a mis compañeras **Yolimar Flórez y Paola Martínez** ya que siempre nos apoyamos para lograr nuestro objetivo.*

*También les agradezco a los profesores de la Universidad de Pamplona quienes me acompañaron en todo este proceso de formación, de igual manera a los profesores **Silvia López de Maturana, Yanola Gonzales y Carlos Calvo** de la Universidad de la Serena Chile quienes fueron un gran apoyo, por sus consejos e impulsarme a lograr esta meta propuesta. Y a las demás personas que aportaron y colaboraron al desarrollo de este trabajo, y en mi formación profesional y personal. Este triunfo se lo debo a todos ustedes en especial a mis amados padres.*

Jeimy Katerinne Cardozo García.



A Dios por bendecir cada uno de mis pasos y poner grandes personas en mi camino.

*A mis padres **Isabel Alfonso** y **Oswaldo Martínez**, por sus enseñanzas, ejemplos, apoyo y amor, a lo largo de esta etapa, lo cual ha sido mi motor para cumplir cada sueño, éste logro también es de ellos “son mi todo”.*

*A mis hermanos **Angelle**, **Jefferson**, **Daniel**, **Andrés** y mi sobrino **Edwin** el yoyito gracias por quererme tanto como los quiero yo, cada uno de ustedes hacen parte de mi arma todo.*

*A mi abuela **Delfina Martínez**, mis tíos **Wilmer Novoa**, **Alexander Gómez** y **Arcadio Alfonso**, que han creído en mí y soy uno de sus grandes orgullos.*

A la Universidad de Pamplona Colombia por permitirme formar como profesional y a mis maestros que hicieron parte de esta formación integral, dejando un recuerdo viviente en mi historia académica.

*A la Universidad la Serena Chile por darnos la oportunidad de culminar este proceso de formación profesional, especialmente a la **Dra. Silvia López**, **Dra. Carlos Calvo** y **Dra. Yanola Gonzáles**, quienes me han dejado una huella significativa en tan poco tiempo compartido “Aprendizaje para la vida”.*

*A uno de mis personajes favoritos, mi confidente, amigo y amor **Alexis Márquez**, con quién he compartido mi vida universitaria.*

*A **Paulina Veas**, **Gustavito** y **Choco**, que han sido más que amigos, nuestra familia Chilena, que siempre estuvieron pintado sonrisas en nuestras caras con sus malos chistes.*

*A mis compañeras y amigas principalmente **Angélica**, **Deissy**, **María**, **Yeraldin**, **Yolimar** y **Katherine**, sin ustedes no habría sido lo mismo.*

Gracias y Gracias a todos.

Yeiny Paola Martínez A.



*A **Dios**, por ser guía, fortaleza y compañía en todo momento y circunstancia, por llenar mi vida de oportunidades y experiencias y, por bendecirme con una grandiosa familia.*

*A mis padres, **Humberto** y **Mercedes**, por ser ejemplo de humildad, perseverancia y responsabilidad, y por hacer de mí camino un sinfín de oportunidades. Por sus esfuerzos y consejos, por creer en mí, estoy eternamente agradecida.*

*A **Tania**, mi hermana, por ser mi mejor amiga, confidente, cómplice y apoyo en todo momento, gracias, por siempre estar para mí.*

*A mi abuelo **Ignacio**, por su cariño y consejos, porque aunque que ya no está con nosotros, siempre vivirá en mi corazón y desde el cielo nos cuida.*

A mis familiares y amigos que siempre a pesar de las circunstancias están conmigo.

A la Universidad de Pamplona y mis profesores, por permitirme ser orgullosamente parte de esta casa de estudios, por los aprendizajes y las oportunidades.

A la Universidad de La Serena, por abrimos sus puertas, en especial a la Dra. Silvia López de Maturana, la Dra. Yanola Gonzales, el DR. Carlos Calvo demás personas que aportaron al desarrollo de este trabajo y nuestra formación profesional y personal. A la profesora Paulina y su familia por acogernos en su hogar.

*A **Paola** y **Kathe**, mis amigas y compañeras en este trabajo, por ser ánimo y fuerza para afrontar todo y lograr cumplir el objetivo propuesto.*

Gracias a todos quienes me han apoyado,

Yolimar Flórez Villamizar.



Resumen

Este estudio comparativo hace referencia a la comparación de los modelos pedagógicos que se implementan en el programa de Licenciatura en Pedagogía infantil de la Universidad de Pamplona, Colombia y en el programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de La Serena, Chile. Como objetivo principal se compararon los modelos pedagógicos identificando sus características y analizando la apropiación e implementación que los docentes realizan de éste en sus clases.

Para ello, se consideraron las percepciones de algunos docentes y estudiantes que pertenecen a estos contextos educativos, la documentación oficial que respecto al tema, cada institución ha formulado y la observación de las clases que en función al modelo pedagógico se desarrollan; recolectando la información con técnicas como: revisión documental, observación no participante, entrevistas y encuestas. Como base para el análisis se tuvo como rigor científico la triangulación de datos, generando resultados que responden a cómo se da la apropiación e implementación del modelo pedagógico, siendo éste el problema planteado en el estudio comparativo.

Concluyendo que, para un programa de formación de educadores infantiles es importante tener un modelo pedagógico, conocerlo, apropiarlo e implementarlo, de manera que atienda a los objetivos que la institución y el programa plantean y a las necesidades de su contexto, esto en función de los avances y cambios que deben enfrentar.

Introducción

¿Qué importancia tiene la apropiación del modelo pedagógico con las actividades académicas desarrolladas en programas de formación a futuros docentes?

Los programas de Educación Superior deben plantear objetivos y metas claras donde se dé a conocer qué profesional se va a formar allí. En este sentido, una de las herramientas que mejor cumplen dicha función es implementar un modelo pedagógico, el cual es un instrumento que orienta las actividades académicas principalmente la formación profesional que el estudiante está recibiendo. Es por ello que docentes y estudiantes deben tener conocimiento de lo que comprende el modelo pedagógico de su institución de educación superior.

Además, la apropiación que los docentes realizan de éste, las estrategias, metodologías y actividades que plantean, es motivo de análisis, comprendiendo que, de acuerdo a la formación que reciben los estudiantes será su desempeño como profesionales en educación infantil. De igual manera, cabe resaltar la importancia que tiene para el modelo pedagógico, no sólo que se enfatice en el aula de clases, sino que esté contextualizado con la realidad educativa, las necesidades del estudiantado y los constantes cambios que en ellos se presentan.

En este sentido, la situación descrita anteriormente es el principal motivo por el cual se desarrolló este estudio comparativo, analizando desde diversas miradas la apropiación del modelo pedagógico con las clases, generando resultados y conclusiones respecto de dicha implementación, resaltando la importancia del modelo pedagógico en un programa de educación superior.



Título

Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en programas de pregrado en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y en el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de la Serena (Chile)



Tabla de contenido

Resumen	7
Introducción	8
Título	9
Abreviaturas	12
Capítulo I: Problema de Investigación	13
Formulación del problema	13
Descripción del problema.....	13
Objetivos	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	15
Justificación.....	16
Capítulo II: Marco Teórico	18
Estado del arte	18
Antecedentes internacionales	18
Antecedentes nacionales (Colombia - Chile)	21
Antecedentes regionales y locales	24
Referente contextual.....	27
Referente teórico	40
Referente legal.....	44
Capítulo III: Marco Metodológico	59
Selección de la comunidad.....	59
Población	59
Muestra	59
Metodología	60
Tipo de investigación.	60
Técnica de investigación	60
Criterio de Rigor Científico.....	61
Triangulación de datos	61
Criterios éticos.....	61
Técnicas de recolección de información	62



<i>Revisión y análisis documental</i>	62
<i>Diario de campo</i>	62
<i>Entrevista</i>	63
<i>Encuesta</i>	64
Análisis de datos.....	64
<i>Revisión documental</i>	64
<i>Técnica de observación: Diarios de campo</i>	73
<i>Categorías de análisis de las Entrevistas</i>	91
<i>Tabulación de encuesta a estudiantes de la Universidad de Pamplona y Universidad de la Serena</i>	104
Hallazgos y Resultados	115
Conclusiones	117
Recomendaciones	118
Definición de términos	119
Referencias Bibliográficas	123
Anexos	127
Consentimientos informados. Docentes.....	127
.....	129
Entrevistas realizadas a docentes	132
Universidad de Pamplona, Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil	132
Universidad de La Serena, Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación.	142
Encuestas a estudiantes	154



Abreviaturas

ASCOFADE:	Asociación Colombiana de Facultades de Educación
CNA:	Consejo Nacional de Acreditación.
CONACES:	Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior
FOMIN:	Fondo Multilateral de Inversiones
ICFES:	Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
INTEGRA:	Red de Salas Cunas y Jardines Infantiles
ISSN:	(International Standard Serial Number, Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadadas)
JUNJI:	Junta Nacional de Jardines Infantiles
MEN:	Ministerio de Educación Nacional Colombia
MINEDUC:	Ministerio de Educación Nacional Chile
MP:	Modelo Pedagógico
ULS:	Universidad de La Serena
UP:	Universidad de Pamplona
UPV:	Universidad Politecnica De Valencia

Capítulo I: Problema de Investigación

Formulación del problema

- ¿Qué semejanzas y diferencias hay entre lo propuesto en el Modelo Pedagógico y la apropiación e implementación de éste por parte de los docentes, en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil y en el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación?

Descripción del problema

El Modelo Pedagógico que orienta un Programa académico para la formación inicial o de Pregrado de educadores es motivo de análisis ya que a través de él se va perfilando que tipo de educador se pretende formar en la Universidad, comprendiendo las metodologías, estrategias, técnicas y pautas que se siguen en cada actividad académica que se desarrolla.

Un Modelo Pedagógico se refiere a las fundamentaciones teóricas establecidas para un programa educativo, que posibilita al docente reflexionar frente al currículo, la sociedad y el ser humano que se quiere formar, cómo, para qué y por qué y de allí propiciar estrategias y metodologías para el desarrollo de sus clases, sin dejar de lado su sello y estilo de enseñanza.

En este sentido, cabe señalar que la educación desarrollada en base a un Modelo Pedagógico se espera que se complemente con la cultura, valores, creencias y pensamiento de los sujetos que se están formando, ya que los Modelos Pedagógicos se implementan como respuesta a la necesidad de formar a los seres humanos en sus sentimientos, convicciones, valores y pensamientos.

El Modelo Pedagógico se presenta como una representación teórica de una experiencia de formación profesional a nivel de pregrado que facilita el reconocimiento y la obtención de



información sobre el sistema formativo generando nuevas posibilidades de visualizar la formación del profesional en educación infantil, en el nivel de pregrado universitario.

Además la adaptación del modelo busca que sea efectivo y adecuado para que la formación de profesionales sea pertinente a la mejora de la calidad educativa teniendo en cuenta las características y necesidades de la población con que se está interactuando. Es una de las principales razones por las cuales en educación un modelo pedagógico debe ser efectivo y adecuado para los profesionales que egresen aporten a la sociedad desde su desempeño profesional, reflejando allí la pertinencia de la formación en la institución de educación superior, facilitando procesos de mejora en cuanto a la calidad educativa de una institución; y por ende, la calidad de profesional que se está formando.

Dado lo anterior, se focaliza la atención en establecer los puntos en común y las diferencias entre los modelos pedagógicos propuestos para la formación inicial en ambas universidades, tomando en consideración que todo modelo pedagógico está afectado por factores internos a la institución formadora pero también por políticas públicas de cada país.

Reflexionaremos sobre el resultado del análisis realizado en la implementación del modelo pedagógico, para destacar los aspectos más relevantes de cada modelo pedagógico contrastado.



Objetivos

Objetivo General

- Comparar los modelos pedagógicos implementados en los programas de formación profesional en estudio.

Objetivos Específicos

- Identificar características del modelo pedagógico de los programas de formación profesional en estudio.
- Analizar la apropiación del modelo pedagógico en el desarrollo de las clases, por parte de los docentes, en los programas de formación profesional estudiados.

Justificación

Durante las últimas décadas el mundo ha estado inmerso en grandes cambios a nivel económico, social, político y educativo. Actualmente, todo gira en torno a los nuevos avances y propuestas que desde cualquier lugar del planeta se plantean o diseñan en busca, esperamos, de generar mejoras y progresos, es por esto que se ha hecho necesario incentivar el intercambio entre países, promoviendo así el desarrollo en aspectos tanto sociales como educativos, y aquellos que los complementan.

En este sentido esta investigación busca ahondar en cómo se da la implementación de procesos y modelos de formación en educación superior, donde los profesionales de la educación y programas de formación docente se nutren y complementan con las experiencias y planteamientos que se generan con este tipo de estudio de educación comparada. Interesa establecer los puntos en común y las diferencias entre los modelos pedagógicos propuestos para la formación inicial en ambas universidades.

De acuerdo a ello la Universidad de Pamplona busca formar profesionales íntegros, comprometidos con los desarrollos integrales y capaces de generar cambios en pro de la sociedad, estableciendo desde cada una de sus facultades y programas, alternativas para que los profesionales en formación desarrollen su trabajo de grado.*¹ Al respecto, el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil oferta tres modalidades de grado dentro de las cuales se encuentran: tesis de grado (se refiere al desarrollo de una investigación en torno a una problemática y/o situación educativa), práctica integral (desarrollo de práctica profesional en jardines infantiles o escuelas primarias, durante la totalidad del 10º semestre) y pasantía internacional (desarrollo de estudios comparativos con programas de educación infantil en

¹ De acuerdo a lo establecido en el PEI de la Universidad de Pamplona, Colombia.

universidades de otros países), según lo establece el acuerdo N° 186, 02 de diciembre del 2005 de la Universidad de Pamplona.

Teniendo en cuenta lo anterior, se optó por la realización de la pasantía internacional la cual está fundamentada en realizar intercambios investigativos, académicos y culturales con universidades extranjeras. Se ha elegido la Universidad de la Serena con el programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación (Chile), con la cual se desarrolló un estudio comparativo de los modelos pedagógicos que se emplean y los establecidos en la Universidad de Pamplona en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil (Colombia).

La finalidad de esta investigación apunta a conocer los aspectos en común y aquellos en que se diferencian los modelos pedagógicos implementados. En nuestra investigación tendremos en cuenta cómo se da la apropiación del modelo pedagógico por parte del docente en el aula y la concepción que tienen de esto los estudiantes, respecto a ello Freitas señala:

Actualmente se exhiben estilos de enseñar basados en modelos de la transmisión de información, modelos que no atienden a la generación de aprendizajes reflexivos en los alumnos del siglo XXI, que además tienden a ser copiados por estos en su práctica futura. En este sentido el profesorado no puede olvidar que el objeto de la actividad docente no es sólo el alumnado, sino la dirección de su aprendizaje, para que dicha función sea eficiente el profesorado debe concebir a cada alumno como es. (Freitas, 2012)

Por último, consideramos que esta investigación es importante porque nutre los programas de formación de educadores, se adquirirán nuevos aprendizajes que complementan la formación profesional en ambas carreras, se fortalecerán los procesos académicos promoviendo así las oportunidades de mejora, así como también, el proceso de acreditación de alta calidad que se está llevando a cabo en el programa Licenciatura en Pedagogía Infantil, Pamplona - Colombia.

Capítulo II: Marco Teórico

Estado del arte

Presentamos resúmenes de aquellas investigaciones, artículos y proyectos que aportan aspectos metodológicos, conceptuales y teóricos al desarrollo de esta investigación.²

Antecedentes internacionales

Díaz, Frida – Barriga, Arceo. Los profesores ante las innovaciones curriculares, Revista Iberoamericana de Educación Superior, Volumen. 1 núm. 1 (2010). México.

Resumen.

“En los procesos de reforma curricular emprendidos en las instituciones educativas mexicanas durante la última década, los profesores aparecen como responsables últimos de concretar los modelos educativos innovadores en el aula. Para entender los retos que enfrenta el docente frente a la innovación del currículo y la enseñanza, hay que avanzar en la comprensión de cómo es que aprenden los profesores, qué los impele a cambiar o no sus prácticas educativas, qué procesos ocurren cuando se enfrentan a la tarea de innovar o qué condiciones se requieren para que un cambio real ocurra y se consolide. En este artículo se revisan algunos estudios que dan cuenta de dichos procesos, así como una serie de análisis y propuestas emanadas de especialistas en el tema”.

El anterior artículo es fundamental para nuestra investigación, ya que en éste se recalca la importancia de establecer, apropiarse e implementar modelos pedagógicos coherentes con la realidad social y de acuerdo a las necesidades presentes en los diferentes contextos del ámbito

²Los textos en letra cursiva pertenece al resumen del trabajo citado.

educativo. Teniendo claro que el éxito de éstos no sólo depende de aquello que se plantea, sino de la adaptación e implementación que por parte de los docentes se realiza, dando espacio a la innovación y cambio positivo en cuanto a las prácticas educativas.

Lo precedente permite reconocer la importancia de los modelos educativos y su influencia directa en las actividades académicas.

Resende Alvaci Freitas. Estilo de enseñanza del profesorado de educación superior: estudio comparativo España-Brasil. Universidad de Valladolid. Facultad de Educación y Trabajo Social. (2012) España.

Resumen.

“La presente investigación con título de “Estilos de Enseñanza del Profesorado de Educación Superior: Estudio Comparativo España-Brasil”, arranca de la constatación de estos hechos, que resaltan la importancia de investigar los estilos del profesorado de la Educación Superior, de habilidades y destrezas para la vida de los alumnos universitarios, y se propone el objetivo general: comparar los estilos de enseñanza de los profesores universitarios de algunas universidades de España (Castilla y León) y Brasil (Región Nordeste). Y la construcción de un instrumento para identificar las variables principales de los profesores de la Educación Superior. La metodología de nuestra investigación, fue un estudio del tipo comparativo y cuantitativo, desde un enfoque empírico-analítico y un diseño no experimental, psicométrico, de corte transversal con la utilización de un muestreo aleatorio-accidental (Kerlinger, 1985). La estructura de la tesis es la Psicología de La Educación, La Enseñanza, Los Estilos de Enseñanza del profesorado de la Educación Superior, La Psicología Positiva y La situación de la Educación Superior en España y Brasil. Las conclusiones presentan que las variables

comunicación, habilidades sociales, resolución de conflicto y procesos de enseñanza determinan los estilos de enseñanza del profesorado universitario. Concluimos diciendo que el Cuestionario de evaluación de las variables principales del estilo de enseñanza en educación superior (CEVES) es un instrumento adecuado para evaluar las conductas auto percibidas del profesorado en la Educación Superior. Los resultados obtenidos indican que el profesorado de España utiliza en menor grado las habilidades de comunicación, habilidades sociales, resolución de conflicto y procesos de enseñanza que determina los estilos de enseñanza del profesorado universitario, que el profesorado de Brasil, si bien las diferencias no son significativas en el sentido general. Los resultados pueden ser explicados por las diferencias existentes entre los dos países, como: culturales, económicas, geográficas y jurídicas, entre otras, como también, por las diferencias en los tipos de centro de trabajo del profesorado, que en España, los profesores (sujetos) participantes fueran en 100% de universidades públicas y en Brasil 15%. En el transcurso de la investigación, percibimos que el profesorado de España y Brasil, actualmente exhiben estilos de enseñar basados en modelos de la transmisión de información, modelos que no atienden a la generación de aprendizajes reflexivos en los alumnos del siglo XXI, que además tienden a ser copiados por estos en su práctica futura. En este sentido el profesorado no puede olvidar que el objeto de la actividad docente no es sólo el alumnado sino la dirección de su aprendizaje, para que dicha función sea eficiente el profesorado debe concebir a cada alumno como es. Es importante y se hace necesarios cambios en los estilos de enseñanza del profesorado, en la actualidad. El buen docente se define por la suma de diferentes contextos, entre los cuales: las condiciones laborales de la universidad, la sociedad (a niveles nacionales e internacionales), las diferencias culturales, las personalidades y principalmente los deseos de cada persona”.

Dicho estudio comparativo sirve como guía para nuestro trabajo investigativo debido a su estructuración y técnicas, los cuales permiten tomar bases en cuanto a lo que se desea realizar, además, enfatiza en cómo los estilos de enseñanza que los docentes manejan influyen en los profesionales que se están formando y por ende, en el ejercicio laboral de éstos, por lo cual plantea pertinente reconocer qué tipo de modelo pedagógico se está manejando en cada contexto y cómo se está implementando.

Antecedentes nacionales (Colombia - Chile)

De Wit,Hans- Jaramillo, Isabel Cristina y otros. Educación Superior En América Latina la dimensión internacional, Banco Mundial, 2005, Colombia.

Resumen.

“La globalización ha intentado varias veces reformar la educación superior en América Latina. Pero la región sigue al margen de los centros de investigación internacionales y de la divulgación de los conocimientos. Educación superior en América Latina: la dimensión internacional representa un paso importante para hacer frente a esta situación. Estudia a fondo los retos que tiene América Latina para convertirse en un centro del conocimiento que el mundo conozca, evaluando el desarrollo general de la educación superior en la región respecto a diferentes factores, como planes de estudio, redes educativas y movilidad de profesores y estudiantes. Con base en estos estudios de la educación superior en siete países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, México y Perú), este libro hace énfasis en las oportunidades de ubicar el perfil de América La tina en el escenario global”.

Este libro, está basado en la investigación y análisis de la educación superior en diferentes países de América latina incluidos allí Colombia y Chile, sirve como una guía documental de

cuáles son en educación superior las principales características que llevan a la formación de profesionales íntegros y al nivel de los avances y cambios que la globalización cada día establece a mayor escala. Así como por parte de los países estudiados los aspectos que cada uno puede aportar a los otros.

Demostrando que el apoyo entre países, el compartir experiencias, permite que estos mejoren aspectos de su educación y avancen significativamente.

González, Hamlet – Ospina, Héctor. El Saber Pedagógico de los docentes universitarios. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, Número 39. (2013). Colombia.

Resumen.

“En el presente trabajo se realiza una fundamentación del concepto de saber pedagógico a partir de una indagación exploratoria de estudios, investigaciones recientes, y referentes teóricos significativos en Colombia e Iberoamérica. En este sentido, se aborda la formación pedagógica recibida por los profesores en los niveles de pregrado, postgrado y educación continuada, así como las experiencias de tipo laboral y personal como insumos en la elaboración de dicho saber. A partir de la revisión realizada, se plantea el saber pedagógico, como un problema prioritario para abordar, ya que su comprensión provee los elementos para la explicación de las dinámicas educativas y los procesos pedagógicos que se adelantan en las instituciones Universitarias”.

Lo expuesto en el anterior trabajo investigativo muestra la importancia del saber pedagógico en la docencia, refiriéndose a los aspectos teórico-prácticos al que debe apuntar para generar nuevos conocimiento del saber enseñar y de esta manera brindar una educación dinámica, significativa, en alta calidad que eduque ciudadanos competentes para la sociedad.



Guerra, Yolanda. Enfoques pedagógicos y universidad pública en Colombia. Revista Educación y Desarrollo Social Bogotá, D.C., Colombia - Volumen II - No. 1 Enero - Junio de 2008 - ISSN 2011-5318 Págs. 64-70.

Resumen.

“Este artículo presenta uno de los resultados de la investigación que sobre liderazgo, modelos pedagógicos y universidad pública en Colombia realizó el Grupo de Investigación de Liderazgo del Departamento de Educación de la Universidad Militar Nueva Granada. De las 32 Universidades analizadas, algunas no conocían la importancia de tener modelos pedagógicos, otras manejaban el modelo tradicional y algunas muy pocas el constructivismo”.

El artículo anterior nos muestra que algunas de las universidades no conocen la importancia que tienen los modelos pedagógicos en la educación, además, siguen aplicando modelos desactualizados y no se han dado la oportunidad de innovar, utilizar nuevos modelos y estrategias de aplicación de los mismos, que conlleven al éxito educativo. Es así que permite ver la relevancia de conocer los tipos de modelos que se están trabajando en educación superior, compararlos con el quehacer docente para generar mejores resultados en la formación de profesionales de la educación y el desempeño laboral de éstos.

Antecedentes regionales y locales

Inostroza, Rodrigo Asún-Zúñiga, Claudia y otros. La formación por competencias y los estudiantes: confluencias y divergencias en la construcción del docente ideal. (2013) Santiago, Chile.

Resumen.

“El objetivo de esta investigación fue determinar el nivel de coincidencia existente entre las demandas pedagógicas que el Modelo de Formación por Competencias (MFC) hace a los docentes universitarios y las que expresan los estudiantes. Se ha construido un modelo de lo que constituiría un «Docente Universitario Competente» según el MFC, para compararlo con los discursos de los estudiantes, recogidos en ocho grupos focales en los que participaron 54 estudiantes de la Universidad de Chile. Los resultados indican que si bien hay numerosas áreas de coincidencia entre ambas demandas, existen también importantes divergencias en cuanto a la planificación, evaluación, resultados esperados, responsabilidad y didáctica del proceso educativo, encontrándose que los estudiantes se muestran más tradicionales en sus demandas que el MFC”.

Lo expuesto en la anterior investigación soporta en gran parte la investigación, ya que nos permite tener una visión más clara de lo importante que es tener un modelo pedagógico en la educación superior que satisfaga las necesidades de los estudiantes y de tener en cuenta diferentes estrategias para la aplicación adecuada de éste.

Catalán, Jorge. Formación inicial de educadoras de párvulos: un estudio de caso desde las teorías subjetivas de formadores y formadoras. Universidad de la Serena Chile. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

“En este contexto, la universidad en la que se realizó el estudio es una de las 17 instituciones de educación superior seleccionadas por el Ministerio de Educación para financiar sus proyectos de Formación Inicial de Profesores. El Proyecto que ha venido desarrollando desde entonces esta universidad se sustenta en seis ejes conductores, uno de los cuales consideran la elaboración de nuevos planes y programas, acordes a los requerimientos de las políticas educacionales que orientan la actual reforma. La propuesta de innovación curricular establece roles y funciones de los profesores, principios orientadores para la formación de profesores, perfiles profesionales, objetivos de la formación y una estructura del plan de estudios. Sobre esta base, se comienza a reformular los planes y programas de las carreras de pedagogía (Berríos y otros, 1998). En este contexto, la Carrera de Educación Parvularia elabora su nuevo Plan de estudios, sancionado en el año 2000, teniendo como propósito esencial “... la formación de un profesional autónomo, responsable, creativo, fomentando la independencia e individualidad de cada persona hacia máximos niveles de autenticidad y de autorrealización en el marco socio-histórico que le corresponda actuar y vivir” (Berríos y otros, 1998, 10). Tanto el enunciado de este propósito, como los principios orientadores y del perfil propuesto, permiten advertir un claro énfasis en la profesionalización del profesor. La nueva propuesta de formación plantea explícitamente la necesidad de formar un profesional “reflexivo, crítico, autónomo, creativo...” Marcelo, 1995; Contreras, 1997; Catalán, 1997 b); Soto, 2000). El objetivo general de este estudio consistió en Describir e interpretar las teorías subjetivas que poseen los académicos (as) que imparten docencia en la Carrera de Educación Parvularia, con respecto a

los factores que facilitan y que obstaculizan el logro de la formación de Educadoras de Párvulos en una universidad regional estatal chilena, teniendo como referente el Proyecto de Formación Inicial de Profesores en que se inserta. El método utilizado “estudio de casos”, de carácter descriptivo-interpretativo, con una aproximación metodológica cualitativa, el estudio se orientó a generar algunas hipótesis referidas a las condiciones existentes para alcanzar los objetivos en la formación de educadoras de párvulos en una institución formadora específica, como también algunas orientaciones para futuras investigaciones y para analizar posibles cursos de acción. La unidad de análisis de esta investigación corresponde a los académicos y académicas que imparten docencia en la Carrera de Educación Parvularia de la Universidad de La Serena, El número de sujetos participantes en las diversas modalidades de recolección de datos fue diferente. Una encuesta inicial se aplicó a la totalidad de los académicos que imparten docencia en la Carrera elegida, un total de 15 personas (2 hombres y 13 mujeres). Posteriormente se realizaron entrevistas en profundidad a cinco académicas, tres con jornada parcial en la Carrera (de un total de cinco. Una se encontraba con licencia médica y otra en perfeccionamiento fuera del país) y dos con contratos por hora (una educadora y una profesora de prestación de servicios). Finalmente, se realizó un grupo de discusión que contó con la presencia de seis académicas que concurrieron a la invitación hecha a la totalidad del equipo. La metodología desarrollada para la recolección y análisis de datos tuvo las siguientes fases: Fase exploratoria, fase indagatoria, fase interpretativa y fase de retroalimentación y síntesis. En general los planteamientos del cuerpo académico en las entrevistas resultaron confirmatorios de los vertidos en la encuesta, favoreciendo una mayor profundización en las temáticas abordadas con anterioridad, lo que incluyó argumentaciones más elaboradas que en la fase anterior, permitiendo extraer algunos contenidos identificables como teorías subjetivas”.

Lo dicho en el anterior “estudio de caso” aporta a esta investigación dando a entender la importancia de conocer e interpretar las teorías subjetivas que posee algunos docentes en su rol de formar a futuros educadores infantiles, y posteriormente aprovechar los resultados del estudio de casos dando a conocer a la comunidad educativa los logros obtenidos y que pueden retomar del estudio, en el caso “estudio comparativo” para así incorporarlos a su quehacer docente.

Referente contextual

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia).

Reseña histórica de la Universidad de Pamplona.*³

La Universidad de Pamplona nació en 1960, como institución privada, bajo el liderazgo de Presbítero José Faría Bermúdez. En 1970 fue convertida en Universidad Pública del orden departamental, mediante el decreto N° 0553 del 5 de Agosto de 1970 y en 1971 el Ministerio de Educación Nacional la facultó para otorgar títulos profesionales según Decreto N° 1550 del 13 de Agosto.

Durante los años sesenta y setenta, la Universidad creció en la línea de formación de licenciados y licenciadas, en la mayoría de las áreas que debían ser atendidas en el sistema educativo: Matemáticas, Química, Biología, Ciencias Sociales, Pedagogía, Administración Educativa, Idiomas Extranjeros, Español – Literatura y Educación Física.

En los años ochenta la Institución dio el salto hacia la formación profesional en otros campos del saber, etapa que inició a finales de esa década con el Programa de Tecnología de Alimentos.

³ Tomado de Documentación oficial perteneciente a la Universidad de Pamplona, Colombia.

Posteriormente, en los años noventa fueron creados en los campos de las Ciencias Naturales y Tecnológicas, los Programas de Microbiología con énfasis en Alimentos, las Ingenierías de Alimentos y Electrónica y la Tecnología en Saneamiento Ambiental. En el campo de la Ciencias Socioeconómicas, el programa de Administración de Sistemas, inicialmente como tecnología y luego a nivel profesional.

Hoy, la Universidad ha ampliado significativamente su oferta educativa logrando atender nuevas demandas de formación profesional, generadas en la región o en la misma evolución de la ciencia, el arte, la técnica y las humanidades. Cumple esta tarea desde todos los niveles de la Educación Superior: pregrado, posgrado y educación continuada, y en todas las modalidades educativas: presencial, a distancia y con apoyo virtual; lo cual, le ha permitido proyectarse tanto en su territorio como en varias regiones de Colombia y del Occidente de nuestro país vecino y hermano Venezuela.

Esta labor es desarrollada gracias a un equipo de profesionales altamente formados en las mejores universidades del país y del exterior, a nivel de especializaciones, maestrías y doctorados, y a una gestión administrativa eficiente. A su vez el proceso de crecimiento y cualificación de la Universidad ha estado acompañado por la construcción de una planta física moderna, con amplios y confortables espacios para la labor académica, organizados en un ambiente de convivencia con la naturaleza; lo mismo con la dotación de laboratorios y modernos sistemas de comunicación y de información, que hoy le dan ventajas comparativas en el cumplimiento de su Misión.

El Proyecto Institucional de la Universidad, su carta de navegación, expresa el espíritu abierto y democrático que la caracteriza, y su compromiso con el desarrollo regional y nacional; lo mismo,

en sus estrategias se proyecta la dinámica organizacional, administrativa y operativa mediante la cual logra la eficiencia en el cumplimiento de sus propósitos académicos, sociales y productivos.

De acuerdo con la ley 30 de 1992, la Universidad de Pamplona se identifica como una entidad de régimen especial, con autonomía administrativa, académica, financiera, patrimonio independiente, personería jurídica y perteneciente al Ministerio de Educación Nacional.

Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona. *⁴

Este programa académico tiene como propósito la formación de profesionales de la educación con excelencia académica y sólidos conocimientos en Pedagogía, investigación, innovación, desarrollo humano, atención a la diversidad, comprometidos con la paz y el desarrollo multidimensional de la infancia.

Perfil Profesional.

El modelo pedagógico cognitivista social de corte humanista formulado, guía la formación profesional del Pedagogo Infantil a partir de una concepción del desarrollo humano infantil con calidad que se concreta en espacios educativos que concedan sentido al proceso de formación profesional y respondiendo al momento presente y en prospectiva hacia el futuro.

El Pedagogo Infantil formado en la Universidad de Pamplona deberá evidenciar cualidades y atributos que pueden ser agrupadas en las dimensiones personal, social y profesional.

Es un profesional en educación de la infancia sólidamente formado a través de un currículum que responde pertinentemente a los nuevos escenarios que los procesos de transformación en materias de calidad demandan a la Educación.

⁴Tomado del documento Proyecto Educativo del Programa (PEP) perteneciente al Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de Pamplona, Colombia

Domina conceptualmente el campo de las ciencias de la educación para desenvolverse con calidad en su praxis profesional así como desarrollarse con seguridad y confianza en sus competencias comunicativas, argumentativas, propositivas, interpretativas, instrumentales, procedimentales, laborales y actitudinales.

Es un profesional capaz de adaptarse a los cambios sociales, científicos, tecnológicos, psicológicos, didácticos, y a todos aquellos que influyen en la formación integral de una persona.

Es el encargado de detectar y dar solución a los problemas educativos así como realizar investigación formativa que aporten transformaciones a esos mismos procesos. Posee habilidades interpersonales, cognitivas, de análisis y de comprensión de contenidos para descubrir relaciones causales que le permiten vislumbrar las problemáticas educativas.

Asimismo, su preparación académica le permite utilizar sus conocimientos sobre las principales corrientes de pensamiento para desarrollar propuestas innovadoras encaminadas a resolver problemáticas educativas.

Es un profesional especializado en aquellos saberes que son necesarios para promover oportunidades educativas que potencien el desarrollo y aprendizaje del niño y la niña hasta los 12 años, facilitando su incorporación activa y creativa al entorno sociocultural.

En síntesis, el Pedagogo Infantil se define como un profesional con visión de desarrollo de hombre integral que, conforme a su esencia como promotor del desarrollo humano infantil como unidad vital indivisible, posee un compromiso profundo y directo de responsabilidad con los procesos que contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida del ser humano en tránsito por las siguientes décadas del siglo XXI y que como ciudadano sabe, siente y vive.

Perfil Ocupacional.

El Pedagogo Infantil de la Universidad de Pamplona es un profesional de sólida formación científico-humanista, altamente calificado en lo pedagógico y en lo humanista social de tal modo que puede ejercer su rol de educador de manera responsable, crítica, reflexiva y coherente con las necesidades de sus estudiantes, de su entorno y de la comunidad.

Es un profesor capacitado para integrarse a la educación no formal, formal e informal, al trabajo en equipo y que posee una actitud flexible y abierta ante la incorporación de nuevas orientaciones curriculares y metodológicas al proceso educativo por lo que contribuye a mejorar la calidad de la educación, además, es un educador que utiliza sus conocimientos para orientar el proceso de aprendizaje y fomentar innovaciones que permitan un mejor aprendizaje en los niños y las niñas.

Está capacitado, de igual modo, para:

- Desempeñarse laboralmente en instituciones y establecimientos educativos que contemplan el nivel preescolar y la enseñanza básica primaria, al igual que ejercer formación en las Escuelas Normales Superiores.
- Promover y administrar programas de Sala-cuna, Guardería, Preescolar y Enseñanza Básica Primaria.
- Promover y dirigir programas educativos relacionados con el área materno-infantil. Planear y ejecutar programas de investigación relacionados con el desarrollo de los niños, su educación, los contextos educativos y sobre su propia estructuración profesional.
- Desempeñarse como asesor Pedagógico de instituciones como Bienestar Familiar.

- También es competente para asumir la ejecución y aplicación de programas y proyectos no convencionales que se desarrollan en el país sobre la infancia y la niñez a través de las instituciones de atención y educación públicas y privadas, con organismos no gubernamentales, en unidades de atención y educación de menores.
- Ejercicio profesional con programas de educación informal y no formal, también en contextos de la educación formal como aulas de apoyo pedagógico.

Objetivos y Funciones.

- Fortalecer los programas de formación con que cuenta la Facultad.
- Generar espacios de reflexión sobre prácticas pedagógicas.
- Articular los procesos docentes con los de investigación.
- Practicar el sentido de pertenencia con la Universidad y la Facultad a través de la aplicación de los programas y proyectos propuestos.
- Programar, desarrollar y evaluar diplomados, congresos, coloquios, seminarios y eventos nacionales e internacionales relacionados con la Educación.
- Formular, desarrollar y evaluar programas de cualificación para docentes en ejercicio y profesionales del sector rural y urbano.
- Acompañar y asesorar permanentemente los procesos de Acreditación y Desarrollo de las Escuelas Normales Superiores en convenio.
- Sensibilizar y motivar a los estamentos de la Facultad hacia las macropolíticas institucionales.
- Comprometerse con el desarrollo institucional y proyectar social y académicamente la Universidad.
- Fortalecer los semilleros interdisciplinarios de investigación.

Reseña Histórica de la Universidad de La Serena *⁵

La Universidad de La Serena es la heredera histórica de las variadas iniciativas en Educación Superior desarrolladas en nuestra Región en los últimos 200 años.

El 3 de junio de 1838 llega a La Serena el sabio polaco Ignacio Domeyko Ancuta, quien inicia la enseñanza profesional de la minería en Chile al ser contratado por el Gobierno chileno como profesor del curso de Química y Mineralogía del Instituto Departamental de Coquimbo, actual Liceo de Hombres de La Serena.

En 1874 nace la Escuela Normal de Preceptoras de La Serena, creada por Decreto N° 30, promulgado por el Presidente Federico Errázuriz Zañartu; luego de cuatro años de funcionamiento esta Escuela cierra hasta su reapertura el 6 de abril de 1890, año en que asume su dirección la educadora alemana Isabel Bongard Cordes.

El 26 de agosto de 1887 se funda la Escuela Práctica de Minería de La Serena, cuyo primer director fue don Buenaventura Osorio Álvarez, continuando el legado de enseñanza de la minería que Domeyko había comenzado años atrás y que se caracterizó por una fuerte formación básica en ciencias y en disciplinas de la ingeniería, mucho trabajo de laboratorio y experiencia práctica, e intensa vocación de los profesores por enseñar a los jóvenes.

El 27 de febrero de 1952 se establece la sede regional de la Universidad Técnica del Estado de la cual pasa a formar parte la Escuela de Minas. Su primer director fue don Carlos Rey Blanco.

⁵Tomado de Documentación oficial perteneciente a la Universidad de La Serena, Chile.



El 27 de julio de 1957 se funda en La Serena el Conservatorio Regional de Música dependiente de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la Universidad de Chile, el que se integra posteriormente a la sede local de la misma universidad. El primer director del Conservatorio fue don Jorge Peña Hen.

El 5 de junio de 1961 la Universidad de Chile instala en la ciudad el Colegio Universitario Regional, el que comenzó a impartir las carreras de pedagogía en las especialidades humanistas y científicas. Dos años más tarde el Colegio Regional se convierte en el Centro Universitario y en 1971 adquiere la categoría de sede de la Universidad de Chile.

En 1974 la Escuela Normal de Preceptoras es traspasada a la sede regional de la Universidad de Chile.

El 20 de marzo de 1981 las ex sedes regionales de la ex Universidad Técnica del Estado y de la Universidad de Chile se fusionan dando origen a la Universidad de La Serena, cuyo primer Rector fue don Daniel Arriagada Pineda.

La creación de la Universidad de La Serena se establece mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 12, de 1981, del Ministerio de Educación. A partir de su fundación, la ULS inició sus actividades académicas con tres facultades: Ingeniería, Ciencias y Humanidades. En el año 2000, se creó la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas. La matrícula inicial de pregrado estuvo constituida por 4.200 alumnos.

Programa de Pedagogía en Educación Parvularia. Licenciatura en Educación de la Universidad de la Serena (Chile) *⁶

Perfil Profesional de Educador/a de Párvulos.

Profesional de la Educación que posee conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para abordar desde las distintas disciplinas de la Educación Parvularia y en articulación con la base de conocimiento profesional pedagógico, la formación y el desarrollo integral de los (las) alumnos(as) a su cargo, considerando las características de éstos, los contextos en que ocurre el proceso educativo y la naturaleza de dichas disciplinas.

El Educador de Párvulos es el primer agente de transmisión y recreación sistemática de la cultura; para tal efecto, este profesional de la educación debe estar suficientemente formado en su calidad de personal y profesional de la educación como para comprender el verdadero valor que encierra la persona del párvulo como un ser sensible, que piensa, siente, quiere, descubre, se sorprende y, para asir y transformar en acto educativo todo aquello proveniente de las diferentes culturas y subculturas que subyacen a lo largo de nuestro país.

Para cumplir esta finalidad educativa, el formar al ser individual y social que es el párvulo, se requiere que el Educador de Párvulos sea por una parte un agente mediador entre las experiencias naturales y espontáneas que el medio otorga al niño(a) y los elementos culturales entregados a través de una educación formal a objeto de ir incorporándolo paulatinamente a la cultura de una forma activa y experiencial y por otra, sea poseedor de una escala de valores que le permitan interactuar en diferentes niveles, con una actitud crítica, abierta, de autoevaluación, capaz de manifestarse responsablemente dentro de la sociedad, comprometiéndose no solo con el

⁶Tomado de Documentación oficial perteneciente al programa de Licenciatura en Educación Parvularia, Universidad de la Serena, Chile.

desarrollo equilibrado del párvulo, sino también siendo un agente promotor de cambios en la familia, la comunidad y en el mismo.

Perfil del Licenciado en Educación.

Graduado universitario que posee sólidos conocimientos de la estructura conceptual y epistemológica de las ciencias de la educación, de los fenómenos y situaciones educativas, y conocimientos básicos de investigación educacional para analizar los problemas educativos y generar conocimientos profesionales asociados al mejoramiento de su propio desempeño, de la unidad educativa de pertenencia y de los contextos próximos.

Rol del Licenciado en Educación.

El rol del Licenciado en Educación es de un investigador de realidades educativas, capaz de generar conocimientos básicos y explicaciones vidas de esas realidades educativas, sustentados en la construcción de marcos teóricos pertinentes.

Objetivos del Plan de Estudios.

Objetivos Generales.

Derivado de las políticas educativas, surge un nuevo rol y nuevas funciones de los docentes para lo cual es necesario lograr a lo menos los siguientes objetivos en los futuros profesionales:

- Desarrollar capacidades que permitan la formación de un profesional autónomo, reflexivo, crítico, creativo, comprometido en un trabajo de equipo participativo y solidario.
- Comprender la realidad social y cultural a través del manejo de estrategias activas y participativas.
- Desarrollar manifestaciones de autoestima e integración social que le permitan un trabajo colaborativo interdisciplinario y creativo.

- Dominar contenidos de especialidad de actualizados y significativos.
- Integrar contenidos de especialidad y pedagógicos que conformen un quehacer teórico, práctico y ético de acuerdo con la realidad en que le corresponda actuar.
- Desarrollar actitudes positivas frente a la enseñanza y el aprendizaje que promuevan acciones innovativas para la optimación de su propio quehacer y el mejoramiento de la organización escolar.
- Desarrollar la capacidad reflexiva para la resolución de problemas y toma de decisiones en situaciones prácticas.
- Desarrollar habilidades para el autoaprendizaje y autoevaluación en una búsqueda constante de perfeccionamiento personal y profesional.
- Desarrollar habilidades y competencias que faciliten la aplicación de metodologías y técnicas para el diagnóstico, planificación, realización y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Adquirir conocimientos teóricos, prácticos y éticos que le permitan un quehacer educativo centrado en la formación por sobre la información.
- Comprender la importancia de la educación como factor de desarrollo de las sociedades y manifestar una actitud profesional entre su desempeño profesional, las políticas educacionales vigentes y los principios que sustentan la Educación Parvularia Chilena.
- Comprender y analizar diferentes enfoques curriculares contemporáneos que le permitan generar estilos curriculares pertinentes a su realidad.
- Desarrollar una actitud creativa que le permita enfrentar adecuadamente diversas contingencias, con un enfoque personal y divergente.

- Comprender la incidencia que tienen factores sociales, culturales y naturales en el proceso educativo, a objeto de lograr una interacción constante entre Jardín Infantil y medio ambiente.
- Comprender la importancia del desarrollo integral del párvulo y su trascendencia en la formación de la personalidad integrada considerando la unicidad del ser humano.
- Adquirir conocimientos y técnicas necesarias para la administración y creación de Jardines Infantiles.

Objetivos Transversales.

El plan de Estudio de la Carrera de Educación Parvularia pretende cumplir con los siguientes objetivos transversales:

- Adquirir dominio del computador como usuario y con fines de aplicación en el proceso enseñanza – aprendizaje.
- Desarrollar actitudes positivas frente a la conservación y defensa del medio ambiente para mejorar la calidad de vida.
- Desarrollar actitudes positivas para el trabajo colaborativo respetando la diversidad y promoviendo la integración.
- Valorar la ética profesional como sustento del desarrollo y desempeño docente.

Descripción Profesional.

Profesional de la educación, con profundo enfoque humanista, competente para responder al desafío de educar en nivel de Educación Parvularia, con científicidad, afecto, creatividad y dinamismo, a fin de liderar y contribuir al desarrollo de las potencialidades de niñas y niños en



una concepción de respeto como sujeto-persona que se construye junto a otros/as. La carrera de Pedagogía en Educación Parvularia tiene un sello pedagógico-comunitario.

Campo Ocupacional.

Jardines infantiles, como también en aquéllos dependientes de organismos de la administración pública y privada (JUNJI, INTEGRA, MINEDUC), hospitales e instituciones de Educación Superior; docencia e investigación.

Aptitudes.

- Vocación de servicio social a través de la enseñanza.
- Compromiso reflexivo y de constante búsqueda de soluciones a situaciones de la realidad cambiante.
- Apertura al trabajo interdisciplinario e interinstitucional.
- Respeto y valoración hacia la persona del párvulo.
- Valoración de su rol como mediador de aprendizajes

Referente teórico

Método comparativo

El método comparativo tiene como objetivo la búsqueda de similitudes y disimilitudes. Dado que la comparación se basa en el criterio de homogeneidad; siendo la identidad de clase el elemento que legitima la comparación, se compara entonces lo que pertenece al mismo género o especie. (Sartori, 1984)

En este sentido el método comparativo permite que se analicen las características que conforman los elementos a comparar, estableciendo así aquellos aspectos que se comparten y aquellos que son propios, únicos y característicos de cada uno. Además permite que en investigación cualitativa se le dé respuesta a la problemática planteada.

El método comparativo es un método para confrontar dos o varias propiedades enunciadas en dos o más objetos, en un momento preciso o en un arco de tiempo más o menos amplio. De esta manera se comparan unidades políticas, procesos, e instituciones. (Fideli, 1998)

De acuerdo con lo anterior para que el método comparativo sea efectivo se deben tener en cuenta los diferentes aspectos que conforman los entes a comparar, estableciendo una mirada más clara de aquello que se está investigando.

Modelo pedagógico

Un modelo pedagógico “expresa aquellas concepciones y acciones, más o menos sistematizadas que constituyen distintas alternativas de organización del proceso de enseñanza para hacerlo más efectivo”. (Canfux, 1996)

Base del modelo pedagógico son los objetivos de aprendizaje como guías y orientadores del proceso. Los objetivos didácticos constituyen los fines o resultados previamente

concebidos, como proyecto abierto o flexible, que guían la actividad de profesores y alumnos para alcanzar las transformaciones necesarias en los estudiantes. Como expresión del encargo social que se plantea a la escuela reflejan el carácter social del proceso de enseñanza. Sirviendo así de vehículo entre la sociedad y la institución educativa. Juegan, además, una función de orientación dentro del proceso pedagógico, lo que equivale a decir que ellos influyen en el desenvolvimiento de las restantes categorías de este proceso. (Colectivo de Autores, 1995)

Por lo anteriormente dicho de ambas universidades dentro de su modelo pedagógico apuntan a la formación de profesionales idóneos, lleno de valores y principios que aporten a la sociedad que los rodea.

Un modelo pedagógico “permite tanto especificar teóricamente sus objetos como proporcionar un reconocimiento y descripción empírica, es la materialización del discurso pedagógico que a su vez reproduce los principios culturales dominantes”. (Díaz, 1986) En este caso, en cada una de las aulas de clase, los docentes experimentan con herramientas didácticas o formas de evaluación completamente diferentes unas de otras, hacen uso de su creatividad como formadores y guías del proceso de aprendizaje, con el fin último de generar conceptos y nuevos conocimientos en sus estudiantes, y crear así un discurso pedagógico propio para cambiar el saber sabio en saber enseñable.

Los modelos pedagógicos responden a:

- ¿Con qué experiencias?
- ¿Con qué técnicas y métodos?
- ¿Cómo se regula la interacción maestro – alumno?”

Al responder analíticamente estos interrogantes se entienden claramente las características propias de cada modelo pedagógico: la definición de los propósitos y objetivos, la relación docente – estudiante - conocimiento, los contenidos, las herramientas educativas entre otras, para así identificar las ventajas y desventajas de cada caso en particular (Flórez Ochoa, 1994).

Se puede inferir según los anteriores conceptos que el modelo pedagógico es una forma de percibir el proceso de enseñanza-aprendizaje, en donde se tiene en cuenta la relación estrecha entre el estudiante, el docente, la institución y la apropiación de los contenidos, para generar un método a aplicar en las aulas de clase, con metas claras a obtener y con el fin de garantizar la formación del estudiante.

El Modelo Educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su Proyecto Educativo. El Modelo Educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la Visión, la Misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución. Además, el Modelo Educativo, sirve de marco de referencia para todos los procesos que se realizan en la institución, puesto que en él se manifiesta el fin último de los procesos institucionales – el logro del perfil de egreso- , la teoría psicopedagógica, la metodología que sustenta el proceso enseñanza-aprendizaje, los recursos educativos, los sistemas de evaluación, entre otros. (Tünnerman, 2009)

“En suma un modelo pedagógico es un acto creativo, lógico y pedagógico que nos brinda una visión acotada de la complejidad de las prácticas de enseñanza relevando los elementos que permiten construir sentido y significado sobre esas mismas prácticas”. (Tamayo, 2010). Al entender al modelo pedagógico como una construcción teórica realizada por todos los sujetos implicados, en la que se fundamenta el proceso de enseñanza aprendizaje se puede deducir que este: explica, proyecta y adapta al contexto la realidad pedagógica de cada institución educativa

y permite cumplir con los objetivos y los propósitos de docentes, estudiantes e Instituciones de Educación.

El modelo pedagógico busca entender, orientar y dirigir la educación o bien explicar, diseñar y ajustar. El modelo pedagógico puede entenderse como “un sistema formal que busca interrelacionar los agentes básicos de la comunidad educativa con el conocimiento científico para conservarlo, innovarlo, producirlo o recrearlo dentro de un contexto social, histórico, geográfico y culturalmente determinado. (Ortiz, 2005)

La universidad de La Serena plantea un proyecto de innovación curricular basado en un enfoque comunitario como sello de la formación de sus estudiantes y del trabajo de los y las académicos/as:

Proyecto de innovación curricular Pedagogía Comunitaria*⁷

La carrera cuenta con un proyecto de innovación curricular enfocado al desarrollo de educadoras con un perfil comunitario. La intencionalidad del proyecto de pedagogía comunitaria no sólo incide en un cambio curricular sino en la transformación del pensamiento del estudiantado, profesorado y el en el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades. Eso implica una mirada pedagógica que trascienda la sola visión social de los proyectos educativos para pensar una nueva forma de hacer docencia y realizar propuestas concretas en la práctica. La formación universitaria de educadores necesita que la teoría y la práctica formen parte de un mismo sentido que involucre a los actores sociales del proceso educativo: alumnos, profesores, familia y comunidad. Nos interesa que la formación profesional sea eminentemente comunitaria para lo que hemos acuñado el concepto de “**pedagogía comunitaria**” como una pedagogía que asuma

⁷Tomado de documentación oficial del Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Universidad de la Serena.

de manera consciente la historicidad de sus actores, entendiéndose a sí misma en sus vínculos comunitarios. De esa manera, el currículo oficial puede enriquecerse con la emergencia de las relaciones que surgen en el contacto entre el alumno y la comunidad, gracias a lo cual tiene mayores posibilidades de reconocerse como sujeto crítico dentro de su propia historia.

Este proyecto de innovación curricular, es uno de los componentes que tributa en la configuración de este perfil comunitario, ya que el conjunto de acciones en docencia, investigación, vinculación con el medio realizado por académicos y estudiantes dan significado y contribuyen al sello comunitario de la formación profesional de nuestras estudiantes y de la carrera. Consideramos que la práctica real es aquella en donde hay emergencias, improvisación y auto organización en medio del desorden propio del devenir cotidiano. Es en el hacer cotidiano informal, donde el estudiante debe resolver situaciones nuevas para las cuales aparentemente no está preparado, sino que debe buscar soluciones alternativas. Si bien el riesgo de equivocarse el alto, a lo largo de su formación ira disminuyendo significativamente.

Referente legal

Marco Político Nacional Colombia

Ministerio de Educación Nacional.

***Ley 115 de 1994*⁸.**

ARTICULO 1o. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la

⁸ Tomada de la página oficial del Ministerio de Educación Nacional Colombia.

familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.
2. La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.
3. La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.
4. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.
5. La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales adecuados para el desarrollo del saber.
6. El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.
7. El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

8. La creación y fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.
 9. El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.
 10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
 11. La formación en la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.
 12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre, y
 13. La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.
- La educación superior, por su parte, es reglamentada por la ley 30 de 1992 que define el carácter y autonomía de las instituciones de educación superior-IES-, el objeto de los programas académicos y los procedimientos de fomento, inspección y vigilancia de la enseñanza.
- En este sentido, dicha ley contempla en algunos de sus artículos aspectos que guardan relación con los modelos pedagógicos de las instituciones de educación superior:

Artículo 1° La Educación Superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral, se realiza con posterioridad a la educación media o secundaria y tiene por objeto el pleno desarrollo de los alumnos y su formación académica o profesional.

Artículo 3° El Estado, de conformidad con la Constitución Política de Colombia y con la presente Ley, garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio educativo a través del ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior.

Artículo 4° La Educación Superior, sin perjuicio de los fines específicos de cada campo del saber, despertará en los educandos un espíritu reflexivo, orientado al logro de la autonomía personal, en un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico que tenga en cuenta la universalidad de los saberes y la particularidad de las formas culturales existentes en el país. Por ello, la Educación Superior se desarrollará en un marco de libertades de enseñanza, de aprendizaje, de investigación y de cátedra.

Artículo 6° Son objetivos de la Educación Superior y de sus instituciones:

a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación

Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.

b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.

c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las

dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.

d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.

f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.

g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.

h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogas a nivel internacional.

i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.

j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país.

Artículo 28. La autonomía universitaria consagrada en la Constitución Política de Colombia y de conformidad con la presente Ley, reconoce a las universidades el derecho a darse y modificar sus estatutos, designar sus autoridades académicas y administrativas, crear, organizar y desarrollar sus programas académicos, definir y organizar sus labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales, otorgar los títulos correspondientes, seleccionar a sus profesores, admitir a sus alumnos y adoptar sus correspondientes regímenes y establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su función institucional.

Artículo 53. Créase el Sistema Nacional de Acreditación para las instituciones de Educación Superior cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del Sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos.

Lineamientos de Calidad para las Licenciaturas en Educación, Bogotá, mayo de 2014⁹.

Consciente del impacto social del maestro en la calidad de la educación del país, el Ministerio de Educación Nacional con el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), la Comisión Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CONACES), el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), y la Asociación Colombiana de Facultades de Educación (ASCOFADE) con el propósito de fortalecer las políticas orientadas a mejorar la calidad de la educación desarrollaron los lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación. abordan el tema del perfil del maestro, sus cualidades, funciones, y competencias o características, que permitió identificar similitud y coherencia con las competencias formuladas, en tanto allí se hace referencia a los siguientes aspectos generales y comunes:

- Saber qué es lo que se enseña, cómo se procesa y para qué se enseña.
- Saber enseñar la disciplina.
- Saber cómo aprenden los alumnos y establecer las diferencias que afectan los aprendizajes.
- Saber organizar y desarrollar ambientes de aprendizaje.
- Saber monitorear y evaluar el progreso del estudiante.

⁹Esta información se tomó del documento lineamientos de calidad para las licenciaturas en educación del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, versión preliminar mayo/5/2014

- Saber proponer, desarrollar y evaluar proyectos educativos.
- Saber articular su práctica pedagógica a los contextos.
- Saber trabajar en equipo.
- Estar comprometido con los logros de aprendizaje de sus estudiantes.
- Saber emplear apoyos tecnológicos para potenciar los procesos de aprendizaje
- Estar comprometido con la autoevaluación y el mejoramiento continuo personal e institucional.

Las competencias básicas y fundamentales del maestro.

El ICFES define la competencia genérica como “la capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos (saber hacer en forma pertinente)”. Así las cosas, en 2010 y con base en las orientaciones establecidas para la formulación de las especificaciones de los exámenes Saber Pro, las seis competencias generales inicialmente formuladas para las pruebas ECAES se revisaron y ajustaron a las nuevas especificaciones técnicas del ICFES para concretarlas en las tres básicas y fundamentales que se enuncian a continuación:

- Enseñar: competencia para comprender, formular y usar la didáctica de las disciplinas con el propósito de favorecer los aprendizajes de los estudiantes y con ellos el desarrollo de las competencias propias del perfil profesional. Esta competencia involucra:
 - Comprender el uso de la didáctica de las disciplinas en la enseñanza
 - Diseñar proyectos curriculares, planes de estudio y unidades de aprendizaje
 - Promover actividades de enseñanza y aprendizaje que favorezcan el desarrollo conceptual, actitudinal y procedimental de los estudiantes.

- Formar: competencia para reconceptuar y utilizar conocimientos pedagógicos que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del docente y de la comunidad. Forman parte consustancia de esta competencia, los siguientes elementos:
 - Re conceptualizar y utilizar conocimientos pedagógicos y disciplinares que permitan crear ambientes educativos para el desarrollo de los estudiantes, del profesor y de la comunidad.
 - Comprender las características físicas, intelectuales y sociales de los estudiantes.
 - Entender la importancia del desarrollo cultural de los estudiantes.
 - Comprender los procesos propios de desarrollo profesional y buscar mejoramiento continuo.
 - Vincular las prácticas educativas con el reconocimiento de la institución educativa como centro de desarrollo social y cultural.
- Evaluar: competencia para reflexionar, hacer seguimiento y tomar decisiones sobre los procesos de formación, con el propósito de favorecer la autorregulación y de plantear acciones de mejora en la enseñanza, en el aprendizaje y en el currículo. Esta competencia implica, entre otros elementos:
 - Conocer diversas alternativas para evaluar
 - Comprender el impacto de la evaluación en el mejoramiento de los procesos educativos
 - Comprender la relevancia de la autorregulación en los sujetos de la educación

Estas competencias están directamente relacionadas con la práctica del maestro, los aprendizajes de los estudiantes y su formación integral. La visión de la profesión del maestro no se reduce al

estudio de la pedagogía y las distintas disciplinas por separado, pues es a través de la articulación de la pedagogía y la didáctica en el marco de las disciplinas que se logra concretar el aprendizaje de los estudiantes en los diversos ambientes de aprendizaje.

Reducir estos aspectos fundamentales de la profesión del maestro a materias aisladas en el plan de estudios o currículum, no facilita la articulación necesaria y permanente entre disciplina, pedagogía, didáctica e investigación, para mejorar la práctica del docente y garantizar los aprendizajes de los estudiantes.

Contenidos Curriculares.

El programa debe presentar una estructura curricular pertinente y flexible, y hacer explícita su articulación e integridad para la comprensión, apropiación y desarrollo de las competencias de la profesión del maestro - enseñar, formar y evaluar, buscando la debida articulación entre ellas y las disciplinas del área básica y fundamental en la cual se inscribe el programa. El maestro ante todo debe estar comprometido con la enseñanza de la disciplina, el aprendizaje de sus estudiantes y su formación integral, además de comprender qué es lo que va a enseñar, conocer el contexto donde lo va a enseñar y precisar cómo debe enseñarlo para lograr la comprensión y apropiación de lo que va a enseñar por los alumnos.

Si bien el saber fundante del maestro es la pedagogía, su territorio lo constituyen los ambientes de aprendizaje y la calidad de las prácticas pedagógicas.

Marco Político Nacional de Chile

Ministerio de Educación Nacional.

Ley núm. 20.370. La ley General de Educación¹⁰.

Artículo 1º.- La presente ley regula los derechos y deberes de los integrantes de la comunidad educativa; fija los requisitos mínimos que deberán exigirse en cada uno de los niveles de educación Parvularia, básica y media; regula el deber del Estado de velar por su cumplimiento, y establece los requisitos y el proceso para el reconocimiento oficial de los establecimientos e instituciones educacionales de todo nivel, con el objetivo de tener un sistema educativo caracterizado por la equidad y calidad de su servicio.

Artículo 2º.- La educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimientos y destrezas. Se enmarca en el respeto y valoración de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, de la diversidad multicultural y de la paz, y de nuestra identidad nacional, capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y para trabajar y contribuir al desarrollo del país.

Artículo 3º.- El sistema educativo chileno se construye sobre la base de los derechos garantizados en la Constitución, así como en los tratados internacionales ratificados por Chile y

¹⁰Este documento fue tomado de la página: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, tipo de norma: Ley 20370 del ministerio de Educación Nacional Chile.

que se encuentren vigentes y, en especial, del derecho a la educación y la libertad de enseñanza. Se inspira, además, en los siguientes principios:

- a) Universalidad y educación permanente. La educación debe estar al alcance de todas las personas a lo largo de toda la vida.
- b) Calidad de la educación. La educación debe propender a asegurar que todos los alumnos y alumnas, independientemente de sus condiciones y circunstancias, alcancen los objetivos generales y los estándares de aprendizaje que se definan en la forma que establezca la ley.
- c) Equidad del sistema educativo. El sistema propenderá a asegurar que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad, con especial atención en aquellas personas o grupos que requieran apoyo especial.
- d) Autonomía. El sistema se basa en el respeto y fomento de la autonomía de los establecimientos educativos. Consiste en la definición y desarrollo de sus proyectos educativos, en el marco de las leyes que los rijan.
- e) Diversidad. El sistema debe promover y respetar la diversidad de procesos y proyectos educativos institucionales, así como la diversidad cultural, religiosa y social de las poblaciones que son atendidas por él.
- f) Responsabilidad. Todos los actores del proceso educativo deben cumplir sus deberes y rendir cuenta pública cuando corresponda.
- g) Participación. Los miembros de la comunidad educativa tienen derecho a ser informados y a participar en el proceso educativo en conformidad a la normativa vigente.

h) Flexibilidad. El sistema debe permitir la adecuación del proceso a la diversidad de realidades y proyectos educativos institucionales.

i) Transparencia. La información desagregada del conjunto del sistema educativo, incluyendo los ingresos y gastos y los resultados académicos debe estar a disposición de los ciudadanos, a nivel de establecimiento, comuna, provincia, región y país.

j) Integración. El sistema propiciará la incorporación de alumnos de diversas condiciones sociales, étnicas, religiosas, económicas y culturales.

k) Sustentabilidad. El sistema fomentará el respeto al medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, como expresión concreta de la solidaridad con las futuras generaciones.

l) Interculturalidad. El sistema debe reconocer y valorar al individuo en su especificidad cultural y de origen, considerando su lengua, cosmovisión e historia.

Artículo 21.- La Educación Superior es aquella que tiene por objeto la preparación y formación del estudiante en un nivel avanzado en las ciencias, las artes, las humanidades y las tecnologías, y en el campo profesional y técnico.

Ley núm. 20.129¹¹.

Establece un sistema nacional de aseguramiento de la calidad de la educación superior:

Artículo 26.- La acreditación de carreras profesionales y técnicas y programas de pregrado será realizada por instituciones nacionales, extranjeras o internacionales, que se denominarán agencias acreditadoras, autorizadas en conformidad con las normas del presente título.

¹¹Tomado de la página: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, tipo de norma: Ley 20129 del ministerio de Educación Nacional Chile.

Dicha acreditación tendrá por objeto certificar la calidad de las carreras y los programas ofrecidos por las instituciones autónomas de educación superior, en función de los propósitos declarados por la institución que los imparte y los estándares nacionales e internacionales de cada profesión o disciplina y en función del respectivo proyecto de desarrollo académico.

La opción por los procesos de acreditación de carreras y programas de pregrado será voluntaria y, en el desarrollo de los mismos, las agencias autorizadas y la Comisión deberán cautelar la autonomía de cada institución...

Artículo 27.- Sólo las universidades acreditadas podrán impartir carreras y programas de estudio conducentes a los títulos profesionales de Profesor de Educación Básica, Profesor de Educación Media, Profesor de Educación Técnico Profesional, Profesor de Educación Diferencial y Educador de Párvulos, siempre que dichas carreras y programas hayan obtenido acreditación.

Consejo Nacional de Acreditación (CNA) Chile¹².

Corresponde a la Comisión Nacional de Acreditación verificar y promover la calidad de la educación superior mediante: La acreditación institucional de las universidades, institutos profesionales y centros de formación técnica autónomos.

Trabaja para ser un organismo que contribuya eficaz y rigurosamente al desarrollo de la calidad de educación superior chilena, a través de la certificación pública de los procesos y resultados de instituciones y sus programas y de la promoción de la cultura del mejoramiento continuo, reconocido por la excelencia y transparencia del servicio que presta a la sociedad.

¹² Este documento se tomó de la página de Chile Acreditación, de la comisión Nacional de Acreditación.

Criterios de evaluación de carreras de educación, comité técnico de educación (2007 – 2009).

Los criterios definidos por la Comisión Nacional de Acreditación definen expectativas que, respecto de los principales rubros de análisis, deben satisfacer las unidades responsables de la carrera, en el marco de sus propias definiciones y de la misión y de las orientaciones generales de la universidad en la cual desarrollan su labor, las que se concretan en un perfil profesional y una estructura curricular particular.

El documento establece dimensiones y criterios, y aspectos generales de evaluación que deben cumplir los programas de educación superior para poder acreditarse. Las dimensiones que considera son: 1) perfil de egreso y resultados, 2) condiciones de operación, 3) capacidad de autorregulación.

Cabe señalar que pueden participar en el proceso de acreditación las instituciones estatales y autónomas de educación superior que imparten carreras en el área de educación. Deben presentarse todos los programas y todas las carreras impartidas por una institución que conduzcan a un título profesional para el mismo nivel de enseñanza. De igual forma el CNA establece aspectos como el perfil que debe tener un educador.

Perfil del educador/a.

La calidad docente de los egresados se demuestra en primer lugar cuando los educadores y educadoras disponen de los conocimientos y de las capacidades que les permitan enfrentar las tareas y resolver los problemas propios de su esfera de trabajo. Pero, en forma más importante, la calidad docente se demuestra cuando los educadores ofrecen evidencia de uso en su desempeño docente de ese conocimiento y capacidades. Para juzgar la calidad de la evidencia ofrecida es necesario disponer de criterios sobre aquello, que en un contexto de significaciones y valores

compartidos sobre la educación y la docencia, consideramos como una práctica docente ejemplar.

Si aceptamos que la formación docente es un continuo que ocurre a través de toda la vida profesional de un/a educador/a, entonces la formación inicial de los/as docentes no puede ser sino prepararlos para que realicen un buen trabajo docente al comienzo de su vida profesional, lo que significa que durante el proceso de formación deberán desarrollarse capacidades de investigación básica.

La misión del docente es educar y es un buen educador quien realiza una tarea comprometida y efectiva de educación. La razón de ser de la misión docente radica en su contribución al crecimiento de las personas. Es decir, contribuir, desde los espacios estructurados que existen para socializar en los saberes culturales a las nuevas generaciones, al desarrollo integral de las personas incorporando sus dimensiones biológicas, afectivas, sociales, éticas, morales y cognitivas. Su función es mediar y asistir en el proceso por el cual otras personas desarrollan en la plenitud que les es posible sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas, actitudes y valores; y hacerlo en el marco de un comportamiento que valora a los otros y respeta los derechos individuales y sociales.

Capítulo III: Marco Metodológico

Selección de la comunidad

Población

La población objeto de estudio consta de:

- 400 estudiantes y 20 docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de Pamplona, ubicada en Pamplona, Norte de Santander, Colombia.
- 110 estudiantes y 14 docentes del programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de La Serena, ubicada La Serena, Región de Coquimbo, Chile.

Muestra

La muestra que se tomó para la realización de este estudio comparativo es:

- 25 estudiantes pertenecientes a los últimos semestres de la carrera y 3 docentes del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil, Universidad de Pamplona.
- 25 estudiantes pertenecientes a los últimos años de la carrera y 3 docentes del programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación de la Universidad de La Serena.

Metodología

Tipo de investigación.

La metodología desarrollada en este estudio comparativo está basada en un enfoque cualitativo. “La investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto” (Hernández Sampieri & Baptista , 2010). Es por ello que se hace necesario seleccionar la información pertinente de modo que se tengan en cuenta todos los sujetos que participan o aportan a esta investigación.

Al emplear un paradigma cualitativo, la comparación desarrollada enfatiza en el análisis de diferentes técnicas de recolección de información y de la realidad inmediata en la cual están inmersos los programas estudiados respecto al o los modelos pedagógicos que en cada una se implementan.

Técnica de investigación.

Para el desarrollo de este estudio comparativo se tiene como principal técnica la implementación de la observación no participante en los contextos objeto de estudio, dado que dicha técnica favorece el desarrollo de investigaciones de tipo cualitativo, permitiendo al investigador conocer cada uno de los escenarios y las poblaciones en estudio.

La observación no participante se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto no existe una relación con los sujetos del escenario; tan sólo se es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar nota de lo que sucede para conseguir sus fines (Padua, 1987)

Criterio de Rigor Científico

“Lincoln y Guba pioneros en criterios de rigor para la indagación naturalista, proponen un criterio sintético que denominan –trustworthiness– que traduce honradez, honestidad, autenticidad, imparcialidad, credibilidad o digno de confianza. Según ellos, la indagación naturalista se debe juzgar por la dependibilidad, entendida como un proceso sistemático, y la autenticidad que incluye tres criterios, 1) la conciencia reflexiva acerca de su propia perspectiva, 2) la apreciación de las perspectivas de los otros y 3) la imparcialidad en las construcciones, descripciones, representaciones y valores en los que se sustentan”. (Lincoln & Guba, 2011)

Teniendo en cuenta lo anterior, esta investigación sitúa como criterio de rigor científico la triangulación de los datos obtenidos con las técnicas implementadas.

Triangulación de datos

“Al utilizar en la triangulación diferentes métodos, se busca analizar un mismo fenómeno a través de diversos acercamientos. Aunque generalmente se utilizan distintas técnicas cualitativas, se pueden utilizar tanto cuantitativos como cualitativas en conjunto” (Patton, 2001)

En el caso de esta investigación, se implementó la triangulación de datos para el análisis de los resultados arrojados en las técnicas de recolección de información. Lo cual permitió generar conclusiones y reflexiones que surgieron como respuesta al problema y objetivos planteados para este estudio comparativo.

Criterios éticos

“El principio ético fundamental de la investigación, cualquiera que sea la metodología que se escoja, es “no hacer daño”. Parece indiscutible, y algo en lo que todos deberíamos convenir. Sin embargo, no es un concepto tan simple. Las diferentes personas interpretan de

manera distinta qué es el daño, y lo pueden percibir de distinta forma en momentos diferentes” (Simons, 2011)

Los participantes de esta investigación pertenecen a los programas de formación en estudio:

- 1) Se realizaron entrevistas y observación de clases a docentes quienes firmaron consentimientos informados para el uso de la información allí recolectada.
- 2) Se emplearon encuestas de carácter anónimas a algunas estudiantes.

Antes de aplicar estas técnicas, se informó a los participantes sobre el objeto de este estudio comparativo y les aseguramos total discreción en el uso de esta información.

Técnicas de recolección de información

Revisión y análisis documental.

Esta técnica permite que en base a la información y documentación ya establecida por los diferentes entes objeto de investigación se realice un análisis de los diferentes aspectos que componen cada programa. “La investigación documental es una técnica que consiste en la selección y recopilación de información por medio de la lectura y crítica de documentos y materiales bibliográficos” (Baena , 1985).

Diario de campo.

El objeto principal del Diario de Campo es registrar una actividad de forma descriptiva e interpretativa, en este caso se registran las observaciones realizadas en las clases de algunos docentes, teniendo en cuenta las categorías planteadas para dicho fin.

El concepto de diario o cuaderno de campo está históricamente ligado a la observación participante y no participante y es el instrumento de registro de datos del investigador de

campo, donde se anotan las observaciones (notas de campo) de forma completa, precisa y detallada (Taylor y Bogdan, 1987).

Entrevista.

La entrevista como instrumento de recolección de información permite un acercamiento directo a los individuos de la realidad. Se considera una técnica muy completa. Mientras el investigador pregunta, acumulando respuestas objetivas, es capaz de captar sus opiniones, sensaciones y estados de ánimo, enriqueciendo la información y facilitando la consecución de los objetivos propuestos.

La entrevista que se desarrolló es de tipo individual, es decir, un entrevistador y un entrevistado a la vez, y de tipo estructurada la cual se refiere al desarrollo de preguntas fijas e iguales para todos los entrevistados.

Implica un sistema de comunicación interpersonal que integra tanto al entrevistador como al entrevistado. Respecto a ello la entrevista responde a diferentes características como:

- Su objetivo fundamental es la recogida de información, tanto la objetiva que aclaren los sujetos, como los rasgos subjetivos que se desprendan de su observación (sensaciones, estados de ánimo,...)
- Precisa tener claro un referente, un código, un mensaje y un medio de transmisión.
- El entrevistador debe enfocar y dirigir la conversación para conseguir los objetivos que se ha propuesto.
- La información es costosa de recoger. Requiere planificación, tiempo, buena codificación y un minucioso análisis.

- Para darle validez y fiabilidad debería llevarse a cabo una triangulación comparando la información obtenida con la de otras entrevistas y complementándola con la de otras técnicas de recogida. (Dámaso, 2015)

Encuesta.

Una encuesta se aplica con el fin de conocer las opiniones y conocimientos que tiene una población respecto a un hecho específico, Con la encuesta se trata de:

Obtener, de manera sistemática y ordenada, información sobre las variables que intervienen en una investigación, y esto sobre una población o muestra determinada. Esta información hace referencia a lo que las personas son, hacen, piensan, opinan, sienten, esperan, desean, quieren u odian, aprueban o desaprueban, o los motivos de sus actos, opiniones y actitudes (Visauta, 1989)

Análisis de datos

A continuación se presentan los análisis logrados con respecto a la información recolectada con las técnicas anteriormente planteadas.

Revisión documental

El análisis documental está basado en la documentación oficial que los programas objeto de estudio establecen desde sus directivas en función de su modelo pedagógico, los cuales corresponden a aspectos como: misión, visión, objetivos, principios y valores, perfiles estudiante y docentes y demás componentes del pensamiento pedagógico (Universidad de Pamplona) y modelo pedagógico (Universidad de La Serena), Ver (tabla 1) a continuación. Además de los aspectos que en cada país el MEN establece como guía y/o pautas para la implementación del modelo pedagógico en las Instituciones de Educación Superior.

Aspectos	Universidad de Pamplona Facultad de Ciencias de la Educación Licenciatura en Pedagogía Infantil ¹³	Universidad de la Serena. Licenciatura en Educación Pedagogía en Educación Parvularia. ¹⁴
Misión institucional	La Universidad de Pamplona, en su carácter público y autónomo, suscribe y asume la formación integral e innovadora de sus estudiantes, derivada de la investigación como práctica central, articulada a la generación de conocimientos, en los campos de las ciencias, las tecnologías, las artes y las humanidades, con responsabilidad social y ambiental.	La Universidad de La Serena es una universidad regional del Estado de Chile, comprometida con la Región de Coquimbo, que centra su quehacer en las áreas de las ciencias, la tecnología, las humanidades y las ciencias sociales. Desarrolla principalmente programas formativos de profesionales y posgraduados, privilegiando su calidad tanto en lo académico como en lo valórico, y promoviendo en sus estudiantes una visión crítica y de responsabilidad respecto de su entorno. Contribuye a la generación de conocimiento a través de la realización de investigación focalizada, preferentemente asociada a temáticas regionales, y a través de la creación artística. En el aspecto misional de la vinculación con el medio, la Universidad de La Serena contribuye, desde la diversidad de su quehacer, al mejoramiento de los procesos de

¹³ Tomado de documentación oficial de la Universidad de Pamplona, Colombia.

¹⁴ Tomado de documentación oficial de la Universidad de La Serena, Chile.

		instituciones públicas y privadas, a la preservación y difusión de la cultura y al bienestar social.
Visión institucional	(2020) Ser una Universidad de excelencia, con una cultura de la internacionalización, liderazgo académico, investigativo y tecnológico con impacto binacional, nacional e internacional, mediante una gestión transparente, eficiente y eficaz.	La Universidad de La Serena es una Universidad regional del Estado de Chile que, consolidada en su quehacer académico, aspira a ejercer un rol protagónico en el desarrollo de la región de Coquimbo y del país, y a ser reconocida en el sistema de educación superior por la calidad de sus actividades en el ámbito de la docencia, la investigación y la vinculación con el medio.
Modelo pedagógico institucional	<p>PENSAMIENTO PEDAGÓGICO</p> <p>La Universidad de Pamplona asume el aprendizaje en marcado en una propuesta constructivista dentro de una orientación cognitivista de corte humanista social.</p> <p>La Universidad de Pamplona desarrollo currículos definidos como un conjunto de criterios, experiencias y procesos investigativos que contribuyen a la formación integral en el objeto de mantener el dinamismo que requiere la sociedad actual, desarrolla procesos de evaluación para comprender y orientar el proceso educativo para que las</p>	<p>MODELO EDUCATIVO</p> <p>La Universidad de la Serena asume un Modelo Educativo orientado a formar profesionales competentes y autónomos, que conjuguen en su desempeño profesional las dimensiones de formación humanas y disciplinares, que atiendan a las demandas de la sociedad del conocimiento y de consolidación democrática, y de un mercado profesional cambiante y flexible, en un mundo interconectado, complejo y global.</p>

	<p>personas y la comunidad tengan criterios de responsabilidad ética consigo mismas y sus semejantes. Concibe al ser humano como un sujeto social conformado por la mente, el cuerpo y el espíritu. La institución concibe el desarrollo paralelo a la triada como la formación integral.</p>	
Perfil del docente	<p>Los docentes del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil se caracterizan por ser profesionales idóneos, integrales y competentes en el campo de las ciencias de la educación, los cuales buscan la excelencia académica a través de la participación responsable en actividades que involucran la investigación, la academia y la interacción social.</p>	<p>El profesor de la Universidad de La Serena es un profesional reflexivo que gestiona el proceso de enseñanza-aprendizaje, articulando diversos saberes. Respecto a al dominio de la disciplina que enseña y el saber pedagógico, planificando la enseñanza en función del perfil del egresado, del aprendizaje y de las necesidades de los estudiantes, conocimiento y uso de metodologías de enseñanza propias de la disciplina, uso de estrategias de evaluación y retroalimentación coherentes con los objetivos y resultados del aprendizaje.</p> <p>El docente se caracteriza por su preparación disciplinaria, profesional y en docencia universitaria, valores éticos y responsabilidad social.</p>
Principios y valores	<p>Excelencia y compromiso: Exigencia y rendimiento en el desarrollo de las</p>	<p>La responsabilidad social, manifestada principalmente en la preocupación por</p>

<p>actividades académicas. La investigación como práctica central para la formación integral, innovadora e interacción social por partes de los actores de la universidad.</p> <p>Pluralismo: En la aceptación y reconocimiento de la diversidad en el seno de nuestra comunidad.</p> <p>Respeto: Al reconocimiento del valor de la persona como ser humano, de sus necesidades, intereses, forma de pensar y la consideración del ambiente que nos rodea, generar un clima organizacional que valore y apoye la convivencia en la universidad.</p> <p>Libertad de pensamiento: Como derecho fundamental para que la comunidad se exprese y desarrolle su quehacer libremente.</p> <p>Responsabilidad social: Plasmada por anhelo de contribuir de manera significativa al desarrollo de la región, del país, fronteriza e internacional preocupada por la movilidad social y respeto al medio ambiente.</p> <p>Humanismo: Promoviendo la formación integral en los estudiantes, en la comunidad en general, resaltando la</p>	<p>la movilidad social de sus estudiantes, la preservación del medio ambiente y el desarrollo sustentable.</p> <p>La libertad académica, entendida en su doble dimensión: de espacio abierto para ejercer la función académica, y de límite ético y procedimental de las prácticas llevadas a cabo en el cumplimiento de los objetivos académicos.</p> <p>El pluralismo, lo que significa reconocer el derecho a la expresión de distintas ideas, la tolerancia y el respeto a la diversidad.</p> <p>La participación, entendida como la contribución que deben realizar todos los miembros de la comunidad universitaria para el desarrollo de la Institución.</p>
---	--

	<p>justicia, dignidad, libertad, ética, honestidad, solidaridad, para la democracia y la paz, entre otras.</p> <p>Participación: Estimulando las relaciones que fomenten la cooperación y la colaboración para el desarrollo de oportunidades de educación, investigación y creación.</p>	
Perfil del profesional	<p>El Pedagogo Infantil deberá evidenciar cualidades y atributos que pueden ser agrupadas en las dimensiones personal, social y profesional.</p> <p>Es un profesional en educación de la infancia sólidamente formado a través de un currículum que responde pertinentemente a los nuevos escenarios que los procesos de transformación en materias de calidad demandan a la Educación.</p> <p>Domina conceptualmente el campo de las ciencias de la educación para desenvolverse con calidad en su praxis profesional así como desarrollarse con seguridad y confianza en sus competencias comunicativas, argumentativas, propositivas, interpretativas, instrumentales, procedimentales, laborales y</p>	<p>Profesional de la educación que posee conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales para abordar desde la distintas disciplinas de la de la educación Parvularia y en la articulación con la base de conocimientos profesional pedagógico, la formación y el desarrollo integral de los (las) alumnos (as) a su cargo, considerando las características de estos, los contextos en que ocurre el proceso educativo y la naturaleza de dichas disciplinas.</p> <p>El educador/a de párvulos es el primer agente de transmisión y recreación sistemática de la cultura, para tal efecto, este profesional de la educación debe resaltar suficientemente formado en su calidad de personal y profesional de la educación como para comprender el verdadero valor que encierra la persona</p>

	<p>actitudinales.</p> <p>Es un profesional capaz de adaptarse a los cambios sociales, científicos, tecnológicos, psicológicos, didácticos, y a todos aquellos que influyen en la formación integral de una persona.</p> <p>Es el encargado de detectar y dar solución a los problemas educativos, realizar investigación formativa que aporten transformaciones a esos mismos procesos.</p> <p>Posee habilidades interpersonales, cognitivas, de análisis y de comprensión de contenidos para descubrir relaciones causales que le permiten vislumbrar las problemáticas educativas.</p> <p>Es un profesional especializado en aquellos saberes que son necesarios para promover oportunidades educativas que potencien el desarrollo y aprendizaje del niño(a) hasta los 12 años, facilitando su incorporación activa y creativa al entorno sociocultural.</p>	<p>del párvulo como un ser sensible, que piensa, siente, quiere, descubre, se sorprende y, para asir y transformar en acto educativo todo aquello proveniente de las diferentes culturas y subculturas que subyacen a lo largo de nuestro país.</p> <p>Para cumplir esa finalidad educativa, el formar al ser individual y social que es el párvulo, se requiere que el educador de párvulos, sea, por una parte, un agente mediatizador entre las experiencias naturales y espontaneas que el medio ofrece al niño/a y los elementos culturales entregados a través de una educación formal a objeto de ir incorporándolo paulatinamente a la cultura de una forma activa y experiencia, y, por otra, sea poseedor de una escala de valores que le permitan interactuar en diferentes niveles, con una actitud crítica, abierta, de autoevaluación, capaz de manifestarse responsablemente dentro de la sociedad, comprometiéndose no solo con el desarrollo equilibrado del párvulos, sino también siendo un agente promotor de cambio en la familia, la comunidad y el (ella) mismo/a.</p>
--	---	---

Tabla 1

Al contrastar la documentación anteriormente mencionada, se identificaron los aspectos que comparten los modelos pedagógicos en estudio, El Modelo Pedagógico de la Universidad de Pamplona se denomina Pensamiento Pedagógico y en la Universidad de La Serena se denomina Modelo Educativo. entre las principales similitudes se encuentran: el carácter interdisciplinario en pro de la formación integral de sus estudiantes, comprendiendo que en su ejercicio docente estos demuestren ser idóneos y que para tal fin en su proceso académico se tenga en cuenta el contexto donde se desempeñarán una vez egresados (as) de la institución de educación superior, esto como respuesta a los principios de responsabilidad social, pluralismo y autonomía que comparten estos programas de formación docente y que en conjunto responden a su visión compartida de aportar al desarrollo regional. Así como también el hecho de situar la investigación como una de sus actividades centrales, en busca, de entre otros, lograr formar en habilidades básicas del educador infantil y autonomía en el desarrollo de su ejercicio profesional.

Al igual, se encontraron aspectos en que difieren o que son mucho más representativos de cada modelo o cada programa de formación por separado, como lo son el proyecto de innovación curricular de la ULS¹⁵ que responde en un principio al contexto social, político y cultural y las necesidades de éste, implementando un sello de carácter comunitario, como aporte social, a la formación de las estudiantes como profesionales integrales y que interactúan con todos los entes que conforman la comunidad educativa de la cual serán parte en su labor profesional, así como el diseño curricular por objetivos de aprendizaje. Por otro lado la UP¹⁶ resalta la formación de las educadoras infantiles en función del desarrollo de competencias profesionales y personales a través de cada una de las clases, donde la apropiación del MP que el docente realiza es su apoyo.

¹⁵ Universidad de La Serena.

¹⁶ Universidad de Pamplona.



ESTAMENTO DOCENTES

Técnica de observación: Diarios de campo

DIARIO DE CAMPO N° 1		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
<ol style="list-style-type: none"> 1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas. 2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico. 		
ASIGNATURA: Enfoques Constructivistas del Aprendizaje	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COLOMBIA. Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Docente 1	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
OBSERVACIÓN 1	<p>El docente inicio la clase con una dinámica de integración y ejercitación mental, activando física y mentalmente a las estudiantes.</p> <p>Se inició con el concepto de constructivismo, ¿Qué se entendía por constructivismo? O ¿Qué conocían respecto a ello? Realizando una lluvia de ideas, apoyada por el docente, teniendo en cuenta cada aporte de las estudiantes.</p> <p>Posteriormente cada estudiante realizo una síntesis del tema representándola a través de un esquema, como mapa mental o mapa conceptual, según fuera su preferencia para socializarlo a</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo a lo observado el docente promueve la construcción de conocimientos mediante; <ul style="list-style-type: none"> • Realización de preguntas • Lluvias de ideas • Retroalimentación Y habilidades en sus estudiantes; <ul style="list-style-type: none"> • Dinámica (Marineros: el barco se hunde), Compartiendo y fortaleciendo habilidades sociales. Generando así un ambiente de aprendizaje enriquecedor. 2. Las estrategias empleadas permiten que el estudiante forme una postura crítica, reflexionando frente a las temáticas o situaciones,

	<p>sus compañeras.</p> <p>El docente entrego material de lectura como referente y preparación de la temática a trabajar la próxima clase.</p>	<p>partiendo de estrategias meta cognitivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mapas mentales • Mapas conceptuales <p>Siendo el estudiante el centro del quehacer pedagógico. El hecho de anticipar el material de la clase posterior para su lectura, forma la autonomía y responsabilidad del estudiante frente a su formación.</p>
<p>OBSERVACIÓN 2</p>	<p>Esta clase fue continuación de la temática trabajada en la clase anterior. Se inició con la socialización de la lectura realizada previamente por las estudiantes, partiendo de preguntas, aclarando las dudas e inquietudes frente al tema.</p> <p>A continuación se dieron las indicaciones para realizar un taller en grupos de tres personas, basándose en un nuevo documento, el cual durante 20 minutos los estudiantes leyeron y comentaron como grupo, el docente realizo el acompañamiento, despejando dudas y proponiendo posibles análisis de la temática.</p> <p>Se desarrolló el taller que consistía en la solución de preguntas y análisis de posibles situaciones de acuerdo a la lectura, luego mediante una mesa</p>	<p>1. El desarrollo de actividades donde se privilegia el trabajo y aprendizaje en equipo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización (preguntas, dudas, aclaraciones, ejemplificación) <p>Permiten al estudiante que desarrolle un trabajo colaborativo lo cual le posibilita, más adelante en sus prácticas o desempeño profesional, tener el carácter colaborativo, social, analítico e investigativo que el modelo pedagógico propone.</p> <p>2. En cuanto a las estrategias empleadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller • Mesa redonda <p>Es importante resaltar que al privilegiar el trabajo en equipo, las estudiantes reconocen y fortalecen</p>

	<p>redonda se compartieron las respuestas del taller y las diferentes observaciones, apreciaciones y aprendizaje de las estudiantes.</p>	<p>sus capacidades de trabajo colaborativo, además al exponer sus concepciones y análisis en una mesa redonda se da espacio al dialogo, teniendo en cuenta otras miradas y opiniones respecto de una temática.</p>
<p>OBSERVACIÓN 3</p>	<p>Se inició la clase con la proyección ante todo el grupo de una imagen que contenía un mensaje enfocado a la educación, para debatir respecto a la interpretación que se le podía dar teniendo en cuenta las diferentes percepciones del grupo, construyendo una reflexión general.</p> <p>Con base en ello y lo trabajado en la clase anterior las estudiantes plantearon ejemplos de cómo esta temática influye o se desarrolla en un contexto escolar, posteriormente se socializaron los diferentes ejemplos recreándolos con toda la clase.</p> <p>Al finalizar el docente indico que se requería para la próxima clase en cuanto a investigación referente a la nueva temática y materiales necesarios para las actividades a desarrollar.</p>	<p>1. De acuerdo con la observación realizada, se promueve el pensamiento crítico y reflexivo de los estudiantes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reflexión y debate en torno a la información presentada. <p>Privilegiando la construcción de conocimientos, basándose en el trabajo grupal.</p> <p>2. Como estrategia para potenciar el aprendizaje el docente propone:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejemplificar, con situaciones del contexto y reales. <p>De acuerdo al MP del programa el hecho de que el estudiante desarrolle autonomía en su aprendizaje es clave en su ejercicio profesional, permitiéndole actualizarse constantemente y ser autocrítico de su conocimiento, en esta asignatura se refleja en:</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigar temática.

DIARIO DE CAMPO N° 2		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
<p>1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas.</p> <p>2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico.</p>		
ASIGNATURA: Desarrollo emocional del niño	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COLOMBIA. Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil. Docente 2	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
OBSERVACIÓN 1	<p>La clase se inició formando una mesa redonda para realizar un conversatorio referente a la lectura realizada previamente por las estudiantes, donde se reflexionó frente a la temática conceptualmente y se plantearon situaciones reales donde lo estudiado se pudiera aplicar.</p> <p>A medida que se realizó la actividad se tocaron temáticas referentes a situaciones reales que se dieron durante las jornadas de práctica de las estudiantes, apoyando dicho proceso desde lo concerniente a esta asignatura.</p> <p>Se finalizó con la indicación de continuar la lectura del texto que se</p>	<p>1. emplear aspectos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conversatorios <p>Permite promover en las estudiantes un pensamiento crítico, al igual que el compartir ideas y percepciones con sus compañeros, guiados por la docente, les lleva a fortalecer su rol como ente social que está en continua actualización de acuerdo a su contexto.</p> <p>2. las estrategias en esta clase principalmente se orientaron al dialogo entre docente y estudiantes, incluyendo en ellos aspectos de la temática trabajada y diferentes situaciones reales del contexto educativo de los estudiantes.</p>

	está trabajando como apoyo bibliográfico de la clase.	
OBSERVACIÓN 2	<p>Para esta clase la docente pidió organizar equipos de trabajo a los cuales se les asignó una parte del documento para sintetizar y hacer una socialización de estas, apoyándose en materiales y estrategias didácticas, que permitieran a sus compañeras entender, comprender y aprender el tema, se estipuló un tiempo de 30 minutos para organizar la actividad y 15 minutos para que cada grupo realizaran su socialización.</p> <p>Se concluyó la clase realizando preguntas a cada equipo respecto a aquellos aspectos que requerían mayor claridad.</p>	<p>1. durante la clase se pudo evidenciar que la docente busca fortalecer el apoyo entre pares:</p> <ul style="list-style-type: none">• Equipos de trabajos• Socializaciones• Síntesis <p>Permitiendo que se compartan ideas y planteamientos, lo cual permite que los estudiantes fortalezcan sus habilidades sociales, mientras se forman analítica y críticamente.</p> <p>2. En cuanto al diseño y aplicación de estrategias en el aula, la docente privilegia:</p> <ul style="list-style-type: none">• El diálogo• Trabajos grupales <p>Como mediadores del aprendizaje de sus estudiantes, además, el hecho de realizar aportes y retroalimentación del contenido que los estudiantes analizan o trabajan, lleva a dar claridad en la información que se está trabajando; sin obstruir los procesos de construcción autónoma de su propio aprendizaje.</p>

<p>OBSERVACIÓN 3</p>	<p>La docente explico la temática de la clase mediante exposición, apoyándose en la realización de un esquema en el tablero para dar mayor claridad.</p> <p>A continuación cada estudiante realizo un escrito expresando cómo la temática desarrollada se refleja o apoya en un contexto escolar, para posteriormente socializarlo a sus compañeras, quienes podrían realizar intervenciones como aporte a sus compañeras. Lo cual la docente retroalimentó a la medida que fue dando nuevas perspectivas o puntos de análisis.</p>	<p>1. El hecho de que el modelo pedagógico este enfocado a formar al estudiante integralmente y que pueda responder a las necesidades de su contexto, se ve reflejado en la clase cuando la docente propone establecer:</p> <ul style="list-style-type: none">• actividades y ejemplificación de cómo se lleva una teoría a los ambientes de clase reales del contexto al que se van a insertar laboralmente. <p>2. Respecto a las estrategias de clase propuestas por la docente, se implementaron principalmente:</p> <ul style="list-style-type: none">• Socialización• Exposición• Dialogo <p>Durante cada una de ellas se privilegió tener en cuenta los aportes de las estudiantes, lo que permite la construcción del conocimiento.</p>
--------------------------	---	--

DIARIO DE CAMPO N° 3		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
<p>1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas.</p> <p>2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico.</p>		
<p>ASIGNATURA:</p> <p>Diagnostico e intervención de Necesidades Educativas Especiales</p>	<p>UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COLOMBIA.</p> <p>Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.</p> <p>Docente 3</p>	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>OBSERVACIÓN 1</p>	<p>La clase inicio socializando la investigación que debían realizar las estudiantes respecto a la historia de las NEE, la cual se organizó tomando en cuenta la información recolectada realizando una línea del tiempo visualizada en el tablero para así complementar la investigación individual de las estudiantes.</p> <p>Durante la clase se generaron diálogos respecto a cómo la temática ha sido manejada y vista por la sociedad durante la historia, y el rol de las educadoras infantiles en la búsqueda de la inclusión escolar y social de</p>	<p>1. La docente promueve la construcción de conocimientos de sus estudiantes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Socialización • Investigación • Participación <p>En cuanto a los contenidos que se están desarrollando, promoviendo el dialogo y apoyo entre estudiantes, de igual forma el uso de esquemas para la organización de información como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Línea de tiempo <p>Permite que cognitivamente la información se organice de una forma más clara y específica.</p>

	<p>niños y niñas con NNE.</p> <p>Para la próxima clase las estudiantes debían leer un documento, esto como apertura de la temática siguiente.</p>	<p>2. Las estrategias utilizadas por la docente favorecen el desarrollo profesional de sus estudiantes ya que se basan en el</p> <ul style="list-style-type: none">• diálogo <p>Como mediador del aprendizaje, permitiendo la construcción de conocimientos, no solo teóricos sino todos aquellos que guardan relación con su posterior ejercicio docente.</p>
<p>OBSERVACIÓN 2</p>	<p>La clase inicio viendo la película “Una estrella del cielo en la tierra”, como punto de partida a reflexionar y analizar las situaciones reales que en contextos sociales y escolares se presentan y como ser un docente mediador de procesos inclusivos, cada estudiante dio sus puntos de vista y las asociaciones con casos reales que conocieran, y como sería su actitud o respuesta frente a un caso similar.</p> <p>La docente propuso un paralelo en el tablero donde se compararía la película con el documento previamente leído, estableciendo semejanzas y diferencias, permitiendo así analizar a profundidad la realidad de los niños con NEE y el marco normativo que los cobija.</p>	<p>1. Respecto a la observación realizada, la apropiación que la docente realiza de sus clases con lo establecido en el modelo pedagógico se fundamenta en el aprendizaje constructivista partiendo de actividades que motivan al estudiante:</p> <ul style="list-style-type: none">• Película <p>La cual es una herramienta que facilita la introducción a una temática motivando a los estudiantes a exponer sus puntos de vista y reflexiones, siendo estos nutridos por la docente.</p> <p>2. El uso de herramientas audio visuales:</p> <ul style="list-style-type: none">• Película• Esquemas (paralelo en el tablero)

		Permite que las clases se vean fundamentadas con lo establecido en el modelo pedagógico, haciendo énfasis en el humanismo, el cual guarda estrecha relación con la temática en cuestión.
OBSERVACIÓN 3	<p>Se organizaron grupos de tres estudiantes a los que se les entrego información sobre una NEE específica para realizar un análisis de sus características, como se identifica y como se da la intervención pedagógica, realizando una actividad para compartir a sus compañeras lo trabajado, las estudiantes además debían plantear una actividad didáctica para desarrollar la temática.</p> <p>Solo un grupo socializo su tema, para lo próxima clase los demás continuaran.</p>	<p>1. Respecto a la observación realizada se evidencia que la docente facilita la construcción de conocimiento por medio de :</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigación sobre NEE. <p>La docente privilegia el dialogo con sus estudiantes como estrategia de formación.</p> <p>2. Las estrategias empleadas por la docente reúnen múltiples aspectos que debe formar un educador infantil integral, como lo son:</p> <ul style="list-style-type: none">• Investigación• Síntesis• Socializaciones• Actividades didácticas

DIARIO DE CAMPO N° 4		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
<p>1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas.</p> <p>2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico.</p>		
<p>ASIGNATURAS</p> <p>: Funciones cognitivas 2</p> <p>Taller de investigación</p>	<p>UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE.</p> <p>Programa de Pedagogía en Educación Parvularia.</p> <p>Docente 4</p>	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
<p>OBSERVACIÓN</p> <p>1</p>	<p>La docente inicio preguntando por ¿cómo estaban? Y ¿cómo pasaron el fin de semana?, para así empezar a desarrollar los contenidos de la clase basándola en ¿Qué se trabajó las clases anteriores?, ¿Cuál fue la temática?... frente a lo cual las estudiantes respondieron participando activamente y construyendo/complementando sus aportes con las opiniones y conocimiento de sus compañeras, y la orientación de la docente, demostrando articulación de sus conocimientos con la realidad de su contexto socio-cultural.</p>	<p>1. La docente facilita la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades en sus estudiantes realizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas • Esquemas <p>Relacionado con la temática, promoviendo el pensamiento crítico de sus estudiantes.</p> <p>De igual forma, favorece la formación social y comunitaria teniendo en cuenta el proyecto de innovación curricular, a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dialogo • Participación <p>2. Las estrategias implementadas por la docente plantean la reflexión</p>

	<p>Se dieron las orientaciones para el desarrollo de la clase, en la cual se desarrolló una retroalimentación de la temática trabajada en clases anteriores, partiendo de un dialogo organizado, donde la docente tomo el rol de mediadora del conocimiento consiente e inconsciente que las estudiantes habían adquirido, durante el desarrollo de esto se realizaron esquemas y gráficos en el tablero, que clarificaban la información trabajada.</p> <p>Al finalizar se plantearon conclusiones de la temática en general, y se dieron indicaciones para la clase siguiente.</p>	<p>crítica y la autonomía que debe fortalecer cada estudiante, priorizando lo referente a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participación • Diálogo <p>Las cuales también son elementos aclaratorios, con respecto a las concepciones, ideas e interpretaciones que cada estudiante realiza, atendiendo al principio de pluralidad planteado en el MP del programa.</p>
<p>OBSERVACIÓN 2</p>	<p>Se inició haciendo un recuento de la clase anterior. La clase se basó en el dialogo mutuo entrelazando las temáticas anteriores a través de ejemplos, donde la mayoría de estudiantes participaron activamente, la docente también realizo preguntas respecto al tema, desarrollándolas basados en ejemplos reales, evidenciándose la comprensión de la temática por parte de las estudiantes.</p> <p>Al finalizar la docente indico que debían tener en cuenta para la clase siguiente, incluyendo un material de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la observación se notó que la docente favorece el desarrollo de habilidades de sus estudiantes como la reflexión crítica y la construcción de conocimiento. <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas • Diálogo, discusión 2. Las estrategias aplicadas por la docente permiten el desarrollo de la autonomía <ul style="list-style-type: none"> • Diálogo <p>Pues cada estudiante es libre de participar y expresar lo que piensa de la temática.</p>

	lectura que permitiría tener bases para las actividades que se desarrollarían.	
OBSERVACIÓN 3	<p>Se partió del concepto de categoría y lo que esta enmarca, mediante una conversación docente – estudiantes, para tener claridad al momento de establecerlas para el análisis de un instrumento de recolección de datos.</p> <p>La docente entrego a cada estudiante un ejemplo de entrevista ya desarrollada para categorizarla; dio los pasos a seguir y oriento cada duda e inquietud que surgió en el proceso, al finalizar se socializaron algunas de las categorías encontradas y su pertinencia.</p> <p>La docente finalizo aclarando las dudas de las estudiantes.</p>	<p>1. La docente fomenta la construcción de aprendizajes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Conversación sobre la temática <p>Promoviendo aprendizajes significativos que se relacionan con el contexto y la realidad en que están situadas las estudiantes.</p> <p>2. Respecto a las estrategias que la docente propone para el desarrollo de su clase, es de resaltar el desarrollo de:</p> <ul style="list-style-type: none">• ejercicios (ejemplos) <p>Situando al estudiante en situaciones reales.</p>

DIARIO DE CAMPO N° 5		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas. 2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico.		
ASIGNATURA: Desarrollo del profesional docente	UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE. Programa de Pedagogía en Educación Parvularia. Docente 5	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
OBSERVACIÓN 1	<p>Se inició la clase tomando lista de las estudiantes presentes en el aula. Posteriormente se realizó un recuento de lo trabajado en la clase anterior, realizando preguntas al grupo, y construyendo de allí una síntesis, también, fue este el hilo conductor para dar paso a la nueva temática a desarrollar; la cual se planteó como una idea la cual se nutrió con los aportes de las estudiantes que participaron.</p> <p>A continuación la docente realizó una exposición apoyada en una presentación de Power Point donde además de poner en conocimiento de</p>	<p>1. Al tomar en consideración las ideas y conocimientos de los estudiantes la docente motiva al estudiante a ser autónomo, crítico, investigador y reflexivo acerca de su propia formación, mediado por el:</p> <ul style="list-style-type: none">• Diálogo <p>2. La docente propuso estrategias como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pregunta• Presentación de Power Point <p>Con el fin de retroalimentar lo visto y generar aprendizajes significativos en sus estudiantes, basándose en ejemplificaciones de situaciones reales. Además</p>

	<p>las estudiantes el tema, lo complemento con ejemplificaciones de acuerdo a situaciones y contextos reales, despejando las dudas e inquietudes que surgieron.</p> <p>Como material de apoyo se entregó a cada estudiante un folleto donde se resumía la temática. Invitando a la reflexión en torno a ella, otra documentación a la que allí se hacía alusión y su posterior desempeño como profesionales de la educación.</p> <p>Por último, los estudiantes se organizaron en grupos y a cada uno le fue asignada una parte del documento que se estudiaría en clases siguientes, para lo cual cada grupo realizaría una investigación, síntesis y una presentación para ser socializado.</p>	<p>incentiva la lectura en las estudiantes a través de:</p> <ul style="list-style-type: none">• Folleto <p>En el que apropiarse de dicha información el estudiante va a requerir indagar más acerca del tema llevándolo a formarse con un pensamiento crítico, construyendo su propio aprendizaje.</p> <p>De igual forma, fomenta las buenas relaciones entre pares, desarrollando en las estudiantes habilidades sociales y comunitarias por medio de :</p> <ul style="list-style-type: none">• Trabajo grupal
<p>OBSERVACIÓN 2</p>	<p>En esta clase la docente tomó registro de la asistencia. Se desarrolló la temática partiendo de preguntas y aportes del grupo al respecto, de lo cual la docente realizo un esquema en el tablero como síntesis.</p> <p>Posteriormente se organizaron grupos de trabajo los cuales iniciaron con la lectura y análisis de un documento llamado “Marco para la buena</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Durante la clase la docente despeja las dudas e inquietudes que van surgiendo en las diferentes actividades, esto, como parte de su compromiso social con la formación integral, mediante:<ul style="list-style-type: none">• Retroalimentación2. La docente promueve la construcción del conocimientos de sus estudiantes partiendo de:

	<p>enseñanza”, entre tanto la docente paso por los diferentes grupos despejando dudas, haciendo aportes, aportando ideas y puntos a analizar.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Preguntas • Esquemas
<p>OBSERVACIÓN 3</p>	<p>La docente inicio verificando la asistencia de los estudiantes, recordó los acuerdos de la clase anterior.</p> <p>Se realizó un sorteo de cuales grupos pasarían a socializar la presentación e investigación realizada, así como también que integrantes la realizarían. Se pidió a la clase que mientras sus compañeros socializaban, quienes pertenecían al grupo podían realizar intervenciones como apoyo, y los demás deberían apuntar en sus libretas las preguntas que surgieran, para la final retroalimentar y despejar las dudas.</p> <p>Durante la actividad la docente apoyo las socializaciones de las estudiantes, realizando ejemplos y aclaraciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En cuanto a la apropiación que la docente realiza del modelo pedagógico con la ejecución de su clase, la metodología que más se resalta por la docente es el trabajo colaborativo, <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas • Retroalimentación <p>Donde tanto entre estudiantes como con la docente se reflexionan y analizan las diferentes posturas y documentación objeto de estudio en el aula de clase.</p> 2. Emplear estrategias como: <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo por equipos <p>Motiva al estudiante a comprender otras perspectivas y concepciones, lo cual le permite fortalecer sus habilidades sociales y construir sus aprendizajes apoyándose con sus pares, orientados por la docente.</p>

DIARIO DE CAMPO N° 6		
SOBRE ACONTECIMIENTOS, HECHOS O SITUACIONES EN EL CONTEXTO EDUCATIVO UNIVERSITARIO		
INDICADORES DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN:		
<p>1. Apropiación del modelo pedagógico con las situaciones académicas.</p> <p>2. Diseño y aplicación de estrategias de acuerdo al modelo pedagógico.</p>		
ASIGNATURA	UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE.	
Didáctica de las matemáticas	Programa de Pedagogía en Educación Parvularia.	
	Docente 6	
	SITUACIONES OBSERVADAS	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN
OBSERVACIÓN 1	<p>La docente dio inicio a la clase haciendo un recuento de lo trabajado en clases anteriores, seguidamente dio las pautas para el desarrollo de la clase, la cual se desarrolló de manera práctica, la docente presento diferentes materiales didácticos, mediante los cuales las estudiantes deberían presentar una síntesis de aquello que consideraban lo más importante de lo estudiado hasta el momento, cada estudiante eligió con quien trabajar y que estrategia implementarían, se dieron 30 minutos para ello, los cuales se fueron ampliando de acuerdo al ritmo de trabajo de las estudiantes.</p> <p>Se organizó una mesa redonda y cada pareja socializo que actividad tenían</p>	<p>1. La docente incentiva la construcción de conocimientos y diferentes habilidades fundamentales para las estudiantes cuando vayan a laborar profesionalmente por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de síntesis con material didáctico. <p>De igual forma permite el desarrollo social y comunitario de las estudiantes por medio de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en grupo. <p>2. Las estrategias utilizadas por la docente fomentan el pensamiento crítico y reflexivo de las estudiantes de sus propios conocimientos apoyándose en:</p>

	<p>propuesta, solo un grupo la realizo frente a toda la clase, se indicó que en la siguiente clase continuarían con la actividad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Socialización de su síntesis e ideas.
<p>OBSERVACIÓN 2</p>	<p>La clase inicio con el saludo, y la explicación de cómo se organizaría la jornada.</p> <p>Se partió de preguntas referentes a la temática a desarrollarse, para hacer énfasis en la relevancia que tiene el uso del juego y la didáctica en las matemáticas.</p> <p>Se continuó con la actividad de la clase anterior donde los estudiantes continuaron con la socialización de sus materiales y actividades diseñadas, las cuales se fueron retroalimentando y evaluando formativamente por parte de las demás compañeras.</p> <p>La docente organizo un espacio donde las estudiantes exploraron el contenido de una caja llena de instrumentos y elementos, los cuales deberían explorar. De allí la docente explico como con los niños esta estrategia ejercita aspectos matemáticos, a continuación se proyectó un video que complemento dicho tema.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. De acuerdo a lo observado la docente incentiva la construcción de conocimientos en las estudiantes a través de: <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas <p>Valora las respuestas e ideas de las estudiantes permitiendo así reconocer que ellas hacen parte de la construcción de su propio conocimiento a su vez invita a reflexionar sobre lo que se está aprendiendo.</p> 2. Las estrategias que la docente propone para el desarrollo de la clase, tales como: <ul style="list-style-type: none"> • Pregunta • Creación de material (real) didáctico • Coevaluación • Ejercicios de situaciones reales (exploración) • Retroalimentación a través de un video <p>Permiten a las estudiantes tener la libertad académica de: diseñar el material de trabajo, participar y</p>

		<p>evaluarse entre pares. Promoviendo la autonomía, acercándolas a las realidades del profesional, creando así competencias para desenvolverse en la comunidad.</p>
<p>OBSERVACIÓN 3</p>	<p>Se retroalimentó la actividad trabajada en la clase anterior, planteando un análisis de lo observado en el video.</p> <p>A continuación se organizó una mesa redonda y se comentó el análisis realizado por cada estudiante de acuerdo a la lectura que debían realizar en sus casa, se realizaron preguntas a las que tanto estudiantes como docente fueron respondiendo y complementando, igualmente a medida que se avanzó en el documento surgieron análisis de situaciones que se podrían presentar en un contexto y/o situación real.</p> <p>Al finalizar cada estudiante dio una conclusión referente a su aprendizaje de dicha temática.</p>	<p>1. El hecho de complementar y retroalimentar las actividades realizadas anteriormente, lleva a que en el estudiante el aprendizaje sea mucho más significativo, permitiéndole despejar sus dudas, y compartir sus concepciones y análisis con sus compañeras y docente.</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis de observación de video.• Retroalimentación del contenido de la lectura. <p>2. Las estrategias de la docente son variadas, en esta ocasión emplear:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mesa redonda <p>Permite que el ambiente donde se da el aprendizaje sea más confiable para las estudiantes, fortaleciendo su confianza, lo cual es clave en la formación de un profesional integral.</p>

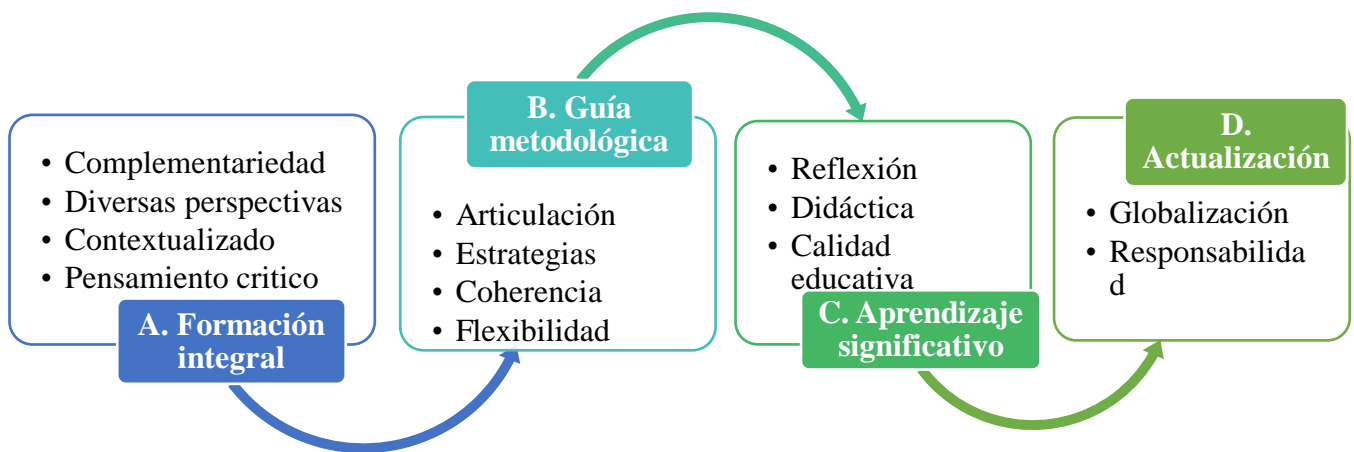
Categorías de análisis de las Entrevistas

Para el caso de esta investigación se establecen categorías como una herramienta para analizar las respuestas de los docentes en las entrevistas realizadas.

Definida conceptualmente una categoría “se refiere en general a un concepto que abarca elementos o aspectos con características comunes o que se relacionan entre sí. Esa palabra está relacionada a la idea de clase o serie. Las categorías son empleadas para establecer clasificaciones. En este sentido trabajar con ellas implica agrupar elementos, ideas y expresiones en torno a un concepto capaz de abarcar todo” (Gomes, 2003)

En este sentido, en nuestra investigación emergen las siguientes categorías que a su vez se apoyan por un grupo de temas ejes que las complementan, como se muestra en los esquemas 1 y 2.

Entrevistas a docentes, Universidad de Pamplona, Colombia.



Esquema 1

A. *Formación integral.*

Definición conceptual:

Es un proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, ver el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad. (Rincón, 2008)

Definición operacional:

La formación integral se entiende como un proceso formativo que comprende los diferentes aspectos que se deben desarrollar en el estudiante, comprendiendo que este responde a un contexto y condiciones específicas.

Para los docentes entrevistados en la Universidad de Pamplona, el modelo pedagógico establecido, y la apropiación de este con sus clases está enfocado en “...*formar a un profesional integral que no solamente sea un excelente docente sino que también sea un excelente investigador y que tenga esa capacidad de darse a la comunidad de ejercer una acción social, un beneficio entorno a esa sociedad que se está desarrollando...*”(E₂, C_A, R₃)¹⁷ por tanto, un modelo pedagógico, se enfoca no sólo en los estudiantes o la institución, sino que debe responder a las necesidades del contexto y los cambios sociales que allí se presentan.

En este sentido, el modelo pedagógico y los docentes que trabajan en su implementación, pretenden la formación integral de los profesionales de la educación que se están formando, priorizando el desarrollo de un pensamiento crítico, que se complementa constantemente desde

¹⁷ Entrevista 2, categoría A, respuesta 3. Docente universidad de Pamplona.

las diversas perspectivas que cada docente o estudiante presenta. *“El maestro actualmente tiene que ser una persona que sea formada de manera integral no solo tiene que ser un maestro que va a enseñar un conocimiento sino que tiene que promover procesos, desarrollar toda la parte multidimensional de los niños. Entonces se requiere que el estudiante adquiera un proceso reflexivo y crítico ante las realidades que en este momento se vive en el contexto de la infancia y que ellos deben asumir...”* (E₃, C_A, R₅)¹⁸.

B. Guía metodológica.

Definición conceptual:

Definiremos guía metodológica como el documento técnico que describe el conjunto de normas a seguir... Ayudar en la definición e identificación de los diferentes trabajos de Desarrollo, identificar los diferentes grupos de tareas que se realizan en cada uno de los proyectos. Establecer aquello que debe generarse como resultado de las tareas realizadas. (UPV, 2011)

Definición operacional:

Como guía metodológica, un modelo pedagógico, es la pauta que permite a las instituciones de educación, fijar fines y metas claras de *¿Qué profesional se está formando?* y *¿Cómo y con qué lograrlo?*, lo cual permite a los docentes girar en torno a unos mismos objetivos, claramente, articulándolos con su propio estilo de trabajo o enseñanza. De acuerdo a las respuestas de los docentes entrevistados, *“...todos los programas deben tener como base un modelo pedagógico a seguir, que sea quien oriente todas las actividades de formación y permita tener una carta de navegación a través de la cual los profesores y la universidad en si van a formar a ese profesional...”*(E₂, C_B, R₁)¹⁹, permitiendo articulación entre los entes responsables de la

¹⁸Entrevista 3, categoría A, respuesta 5. Docente universidad de Pamplona.

¹⁹Entrevista 2, categoría B, respuesta 1. Docente universidad de Pamplona.

formación del estudiante y, principalmente, entre las estrategias empleadas, las adaptaciones realizadas, respondiendo a un modelo flexible.

Haciendo, coherente el acto educativo, visto como una complementariedad de resultados de las directrices que en el modelo pedagógico se establecen, “...*el modelo pedagógico...orienta el papel de los agentes educativos y los aspectos que dentro del currículo se deben tener en cuenta, de acuerdo a ello se asume una postura desde el docentes, el estudiante, la evaluación, el contexto donde se va a desarrollar todo el conocimiento...*”(E₃,C_B,R₁)*²⁰, permitiendo que la implementación y apropiación de este genere en los estudiantes una formación integral.

C. Aprendizaje significativo.

Definición conceptual:

El aprendizaje significativo requiere una participación activa del estudiante donde la atención se centra en el cómo se adquieren los aprendizajes, los conocimientos previos han de estar relacionados con aquellos que se quieren adquirir de manera que funcionen como base o punto de apoyo para la adquisición de conocimientos nuevos. Pretende potenciar que el estudiante construya su propio aprendizaje, llevándolo hacia la autonomía y avanzar mediante el empleo de estrategias. La creación de nuevos esquemas de conocimiento teniendo en cuenta la relación existente entre la nueva y los conocimientos ya existentes. La relación que se debe dar entre las experiencias y los procesos de aprendizaje de los nuevos conocimientos. (Cárdenas López, 2010).

Definición operacional:

El aprendizaje significativo, es uno de los principales objetivos del acto educativo, donde los estudiantes procesan y se apropian de unos contenidos y/o conocimientos, que más adelante aplicaran.

²⁰ Entrevista 3, categoría B, respuesta 1. Docente universidad de Pamplona.

De acuerdo con las respuestas a la encuesta realizada, “...desde la Universidad de Pamplona se asume un pensamiento pedagógico que establece unos paradigmas desde lo social cognitivista, constructivista de corte humanista, el programa entonces asume de cada uno de estos aspectos elementos que se conjugan, se complementan el uno con el otro; eso nos ha permitido que se dé un aprendizaje significativo.” (E₃, C_C, R₂)*²¹. Además, se establece la relación de las actividades reflexivas y didácticas con el aprendizaje significativo de los estudiantes, y de esta forma el acercamiento a la calidad educativa.

Concluyendo y teniendo en cuenta las respuestas de los docentes, “...si hay un modelo pedagógico, hay una base sólida sobre que queremos, sobre la visión, sobre los propósitos que se establecen en un programa... un modelo que genere esa identidad del maestro, el ser maestro, como profesión y como estilo de vida...” (E₁, C_C, R₅)*²², Entonces, el aprendizaje significativo es uno de los objetivos que motiva el diseño e implementación de un modelo pedagógico como respuesta a las necesidades de una institución educativa, pero, principalmente a las de quienes allí se están formando y el contexto al cual pertenecen.

D. Actualización.

Definición conceptual:

El concepto de actualización conlleva necesariamente la idea de lograr un “ajuste”. Por lo tanto, hemos de entenderla como un proceso activo en el que la evolución es la condición más importante y necesaria de cumplir, de lo contrario no se podría completar el componente que por añadidura se encuentra inscrito dentro del concepto de actualización, el cual es el perfeccionamiento. (Sanguino, 1990).

²¹Entrevista 3, categoría C, respuesta 2. Docente universidad de Pamplona.

²²Entrevista 1, categoría C, respuesta 5. Docente universidad de Pamplona.

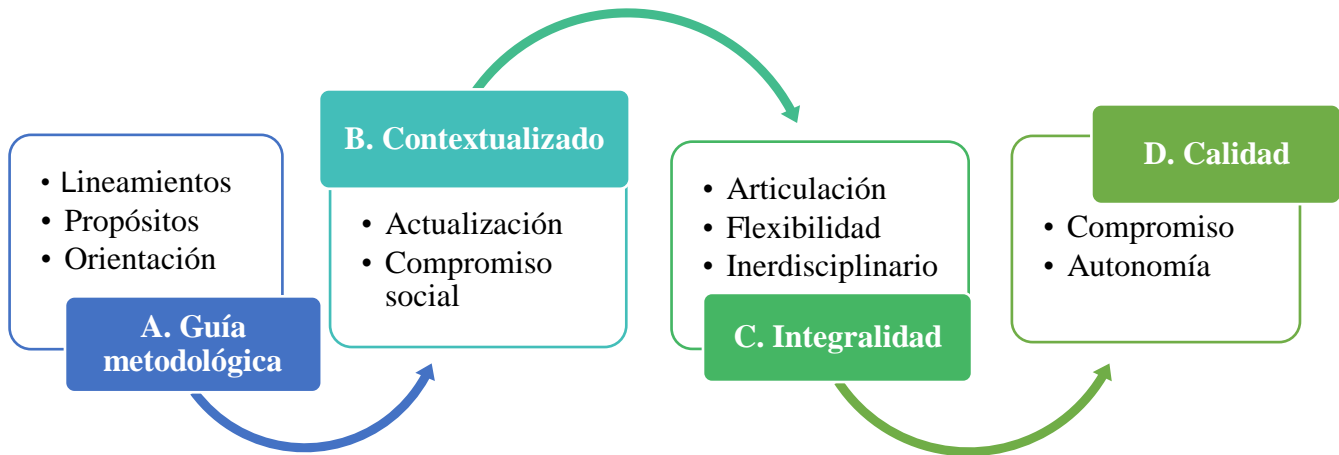
Se entiende como el desarrollo de nuevas destrezas para acompañar nuevas tareas educativas y curriculares que aparecen por el sistemático proceso de cambio al que nos enfrentamos. (Paniagua, 2004)

Definición operacional:

La actualización respecto a un modelo pedagógico es una respuesta a los cambios sociales y avances tecnológicos, los cuales obligan a que la sociedad cambie y se adapte a estos a un ritmo acelerado. Por ello, la educación principalmente debe estar a la vanguardia y más si se refiere a un programa de formación de educadores, enfatizando en la importancia de reconocer que estos serán los responsables de formar a una generación de niños (as) cambiantes que exige nuevas competencias por parte de sus educadores, para lo cual deben formarse y parte de ello es relacionarse y apropiarse de todo aquello que surge como innovación o cambio, implementándose desde su modelo de formación “...*propuestas de acuerdo a las nuevas tendencias, que son la inclusión de las TICS en los currículos, la inclusión de las necesidades educativas especiales, todos estos procesos que se llevan y también esa visión del ser maestro para el nuevo siglo XXI*”. (E₁, C_D, R₆)*²³ permitiendo que esta formación se refleje en su práctica y ejercicio como docente en educación infantil.

²³Entrevista 1, categoría D, respuesta 6. Docente universidad de Pamplona.

Entrevistas a docentes, Universidad de la Serena, Chile.



Esquema 2

A. Guía metodológica.

Definición conceptual:

Definiremos guía metodológica como el documento técnico que describe el conjunto de normas a seguir... Ayudar en la definición e identificación de los diferentes trabajos de Desarrollo, identificar los diferentes grupos de tareas que se realizan en cada uno de los proyectos. Establecer aquello que debe generarse como resultado de las tareas realizadas. (UPV, 2011)

Definición operacional:

El modelo pedagógico como una guía metodológica establece pautas para las diferentes situaciones académicas que los docentes generan en el aula, los planes de estudio propuestos, los proyectos transversales planteados, y en general plantea aquello que la institución debe lograr y cómo puede hacerlo. Propiciando una formación integral y coherente, que se complementa constantemente.

El modelo pedagógico de una institución encargada de la formación de profesionales de la educación “...es una línea orientadora que guía el quehacer de las distintas personas que estamos trabajando por un mismo fin”.(E₄, C_A, R₁)*²⁴ en este sentido, el modelo pedagógico es visto como una base dentro de la organización del programa, donde se establecen los aspectos fundamentales que responden al currículo y la implementación de éste, así como a la apropiación y adaptación a cada situación y ambiente de formación; al respecto, para algunos docentes el modelo pedagógico, “...da ciertas directrices, ciertos lineamientos a partir de los cuales en este caso los docentes podemos ir desarrollando nuestra actividad hoy día en el aula con las estudiantes. Y bueno un modelo pedagógico nos ofrece como una cierta mirada en común que cada docente por supuesto puede ir dando, pero una mirada en común de cómo ejercer la docencia...”(E₆, C_A, R₁)*²⁵.

B. Contextualizado

Definición conceptual:

Cuando hablamos de contextualizar, nos estamos refiriendo a la acción de poner algo o alguien en un contexto específico. Esto significa rodearlo de un entorno y de un conjunto de elementos que han sido combinados de una manera única y probablemente irrepetible a fin de permitir que se obtenga una mejor comprensión del todo. La contextualización es una herramienta característica de las ciencias sociales que suponen que los individuos nunca pueden ser aislados de su entorno y que, por tanto, deben ser analizados siempre en relación con el conjunto de fenómenos que los rodean.

El contexto podría ser definido entonces como un conjunto de elementos o fenómenos que están completa y permanentemente relacionados entre sí. Los elementos, situaciones o circunstancias que se dan en un determinado contexto no serán iguales a los elementos,

²⁴ Entrevista 4, categoría A, respuesta 1. Docente universidad de La Serena.

²⁵ Entrevista 6, categoría A, respuesta 1. Docente universidad de La Serena.

situaciones o circunstancias que se den con otro contexto ya que todo aquello que los rodea y que influye en su conformación no será igual. (Lencioni, 2016)

Definición operacional:

Una formación contextualizada, hace referencia a como se integran los diferentes aspectos que rodean el ámbito escolar, pero que de igual forma influyen en el estudiante, es por ello, que en un modelo pedagógico la formación integral cumple un papel muy importante, teniendo en cuenta:

La pertinencia del modelo pedagógico de un programa de formación docente, se refleja en cómo éste responde a las características y necesidades de sus estudiantes y por ende a las de su contexto social, político... estableciendo así una complementariedad entre la institución de educación y la sociedad a la cual pertenece, reconociendo que un modelo pedagógico *“...tiene misiones y visiones y necesitan involucrar la formación de sus estudiantes a la realidad de la región... que desarrollen todas sus competencias, todas sus capacidades para que puedan ser profesionales competentes y que aporten a la comunidad en la cual están viviendo...”* (E₄, C_B, R₂)*²⁶ visto lo anterior como el compromiso social que toda entidad debe cumplir en pro de sus integrantes, sus necesidades y las de su contexto.

Teniendo claro el hecho de que *“...la sociedad va cambiando, van surgiendo permanentemente situaciones nuevas...”* (E₅, C_B, R₁)*²⁷, Frente a las cuales un programa académico debe estar en constante actualización con el fin de ser pertinente con su entorno y responder oportunamente a lo que éste exige, por ello es *“...de suma importancia que el*

²⁶ Entrevista 4, categoría B, respuesta 2. Docente universidad de La Serena.

²⁷ Entrevista 5, categoría B, respuesta 1. Docente universidad de La Serena.

*educador desde el inicio de su formación profesional se sitúe en ese territorio lo conozca, lo interpele, lo investigue, lo potencie...”(E₅, C_B, R₃)*²⁸*

C. Integralidad

Definición conceptual:

La integralidad puede ser entendida y pensada como un movimiento instituyente en la universidad, como movilizador de cambios culturales profundos en los modos de hacer investigación, enseñanza y extensión. Estas tres funciones universitarias pueden ser repensadas como producción de conocimientos, aprendizaje e interacción con la sociedad. También pueden ser rearticuladas en torno a esta última, generando las agendas de producción de conocimientos a partir de la interacción con la sociedad, que se constituye en espacio privilegiado de aprendizajes. Es en estos espacios donde la interdisciplinar se vuelve más necesaria, al enfrentarse a problemas concretos y complejos. (Kaplún , 2012)

Definición operacional:

El concepto de integralidad, para este caso se orienta como el principio que en toda actividad formativa se debe tener en cuenta, debido a que este vincula diferentes aspectos que tanto para docentes como estudiantes fortalecen su proceso de formación.

Un modelo pedagógico integral debe hacer que todos sus elementos se relacionen coherente y armónicamente, generando espacios y ambientes de aprendizaje que se complementan e interrelacionan, al respecto para los docentes el modelo pedagógico “...es un modelo bastante holístico, sinérgico que articula distintos ámbitos del saber, es interdisciplinario intentando ser trans disciplinario y es un modelo con un énfasis muy comunitario...” (E₄, C_C, R₃)* .

²⁸ Entrevista 5, categoría B, respuesta 3. Docente universidad de La Serena.

“...el hecho de que la carrera de educación de párvulos tenga también un enfoque y una perspectiva puesto en lo comunitario, principalmente con una mirada de los procesos educativos formales, sino que también de fomentar que los estudiantes tengan procesos educativos fuera del aula , entendiendo que la comunidad u otros contextos también ofrecen otras posibilidades...”

(E₆, C_C, R₃)* generalizando, la importancia de tener un modelo que oriente los procesos de formación, no sólo radica en tener una pauta a seguir, sino que esta proponga estrategias en función de su realidad, siendo así, el enfoque comunitario una propuesta que articula el trabajo interdisciplinario dentro de las características y la apropiación de un modelo pedagógico. *“...La integralidad, principalmente integrar conocimiento, integrar asignaturas, integrar experiencias...”* (E₆, C_C, R₆)*

D. Calidad

Definición conceptual:

Calidad es creer profundamente en el potencial de cada persona y por lo tanto implica el otorgarle a cada uno la posibilidad de un desarrollo integral profundo. La calidad de la educación implica también tener claridad de todos los factores que inciden en los procesos educativos, y saber que esos factores tienen que ser también de la máxima calidad.

Lo central es que la educación podrá ser considerada de calidad en tanto nuestros niños y jóvenes desarrollen todo sus potenciales, y logren los aprendizajes que les permitan desarrollarse como personas y como miembros activos de la sociedad. (Puga, 2006)

Definición operacional:

La calidad del modelo pedagógico y de su implementación radica fundamentalmente en propiciar ambientes de aprendizaje autónomos, donde los docentes se comprometen con la formación académica y personal de sus estudiantes, respondiendo a los diversos objetivos



planteados. Así también, el docente debe motivar y permitir “...*que el estudiante vaya logrando mucha autonomía... Generar más instancias pedagógicas donde el alumno se vaya haciendo más autónomo, donde el alumno se vaya haciendo mejor investigador de la acción y respecto del equipo de profesores también me parece importante que en la mejora de estrategia podamos ir formándonos más en lo que tiene que ver con pedagogía comunitaria...*” (E₅, C_D, R₆)*



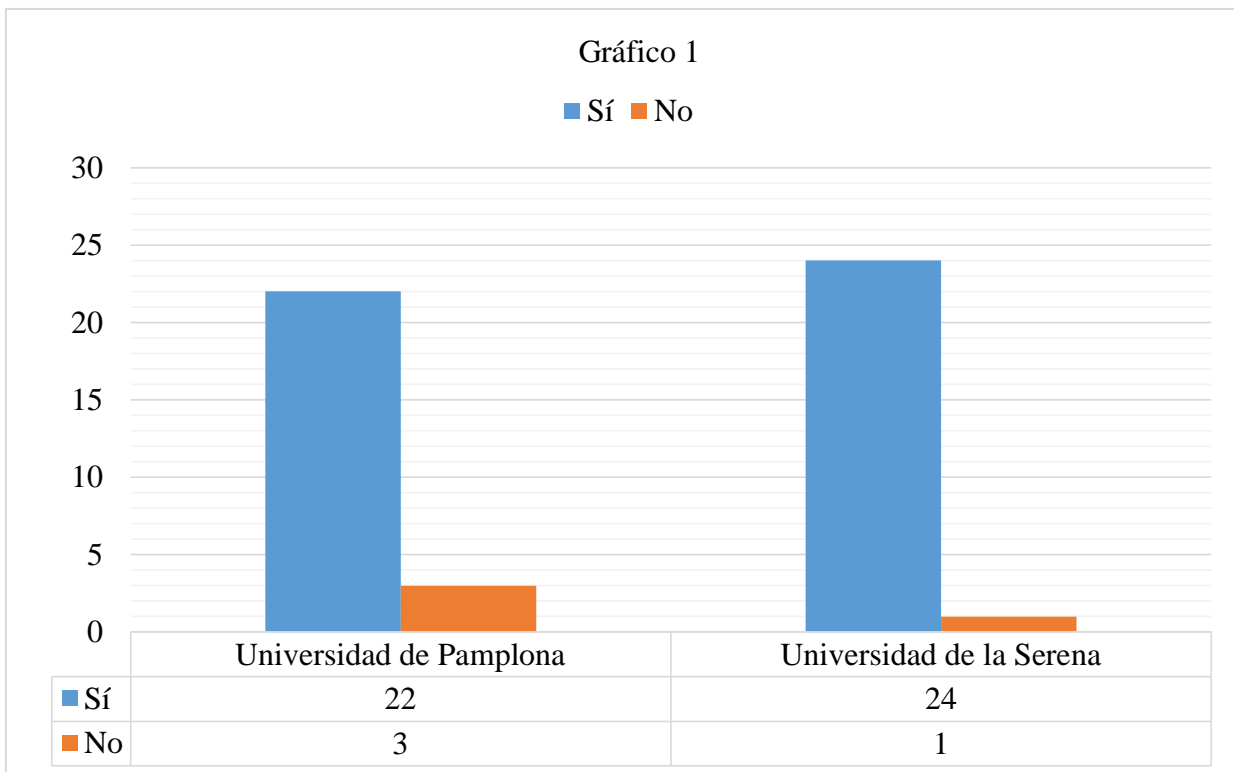
ESTAMENTO ESTUDIANTES

Tabulación de encuesta a estudiantes de la Universidad de Pamplona y Universidad de la Serena

Para la tabulación y análisis de las siguientes preguntas el total de respuestas de estudiantes son:

- 25 estudiantes (Universidad de Pamplona)
- 25 estudiantes (Universidad de La Serena)

Pregunta 1. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en su programa de educación superior?

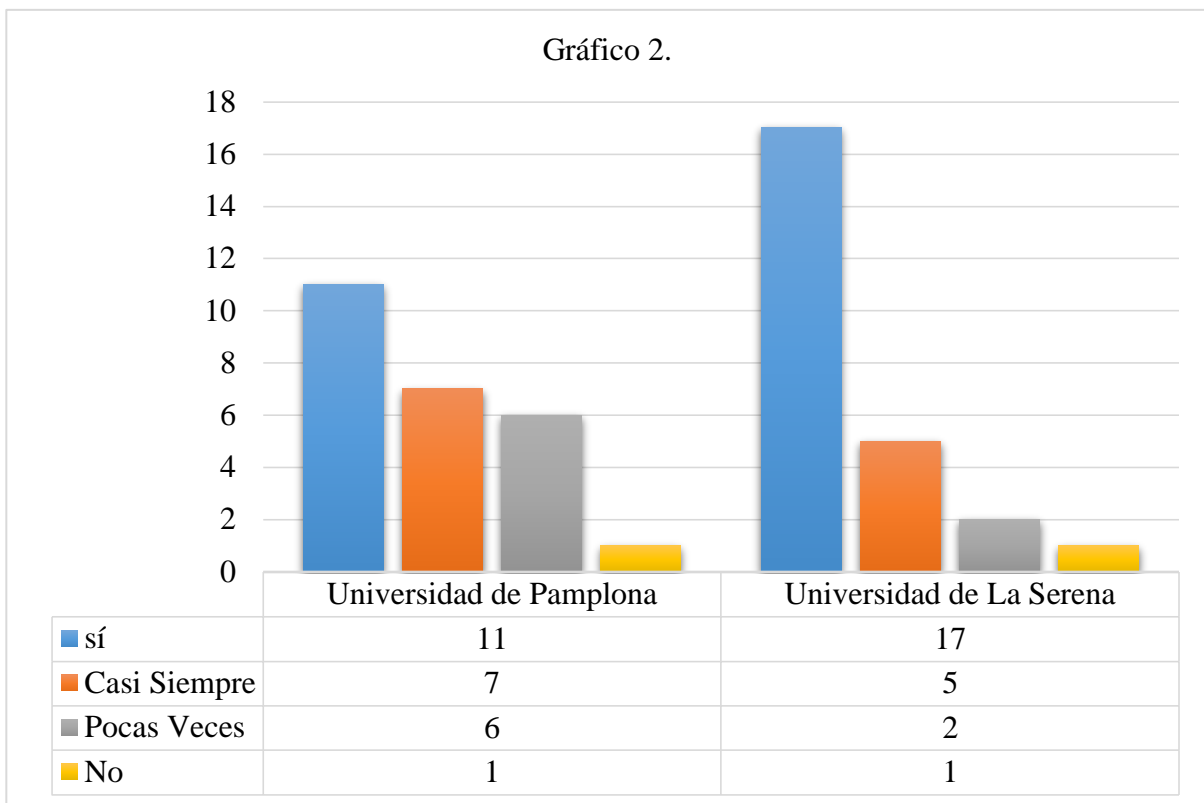


Según estos resultados, la mayoría de las estudiantes de ambos programas académicos sí conocen el modelo pedagógico que tienen establecido, lo cual es muy positivo para cada uno de los procesos académicos que se realizan. Siendo fundamental que las estudiantes tengan pleno conocimiento de éste, y puedan reconocer si en el proceso formativo en la universidad se está aplicando en su formación profesional; de igual forma cabe señalar que hay un porcentaje

mínimo de estudiantes que por diversos motivos desconocen qué es un modelo pedagógico y/o cuál es el que está orientando su formación profesional.

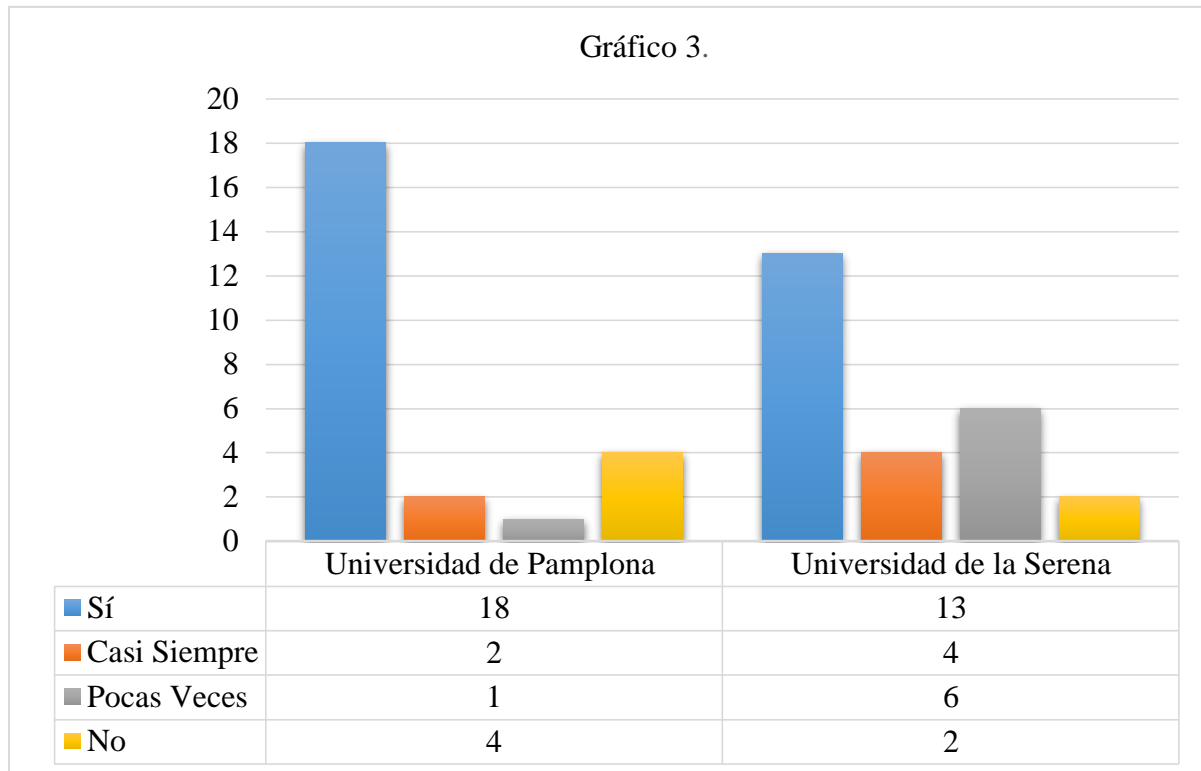
Para la tabulación de las siguientes preguntas se tomaron en cuenta las respuestas de las estudiantes que respondieron SÍ a la pregunta 1, y las respuesta 2, 3 y 4 de aquellas que respondieron con un NO.

Pregunta 2. ¿El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes?



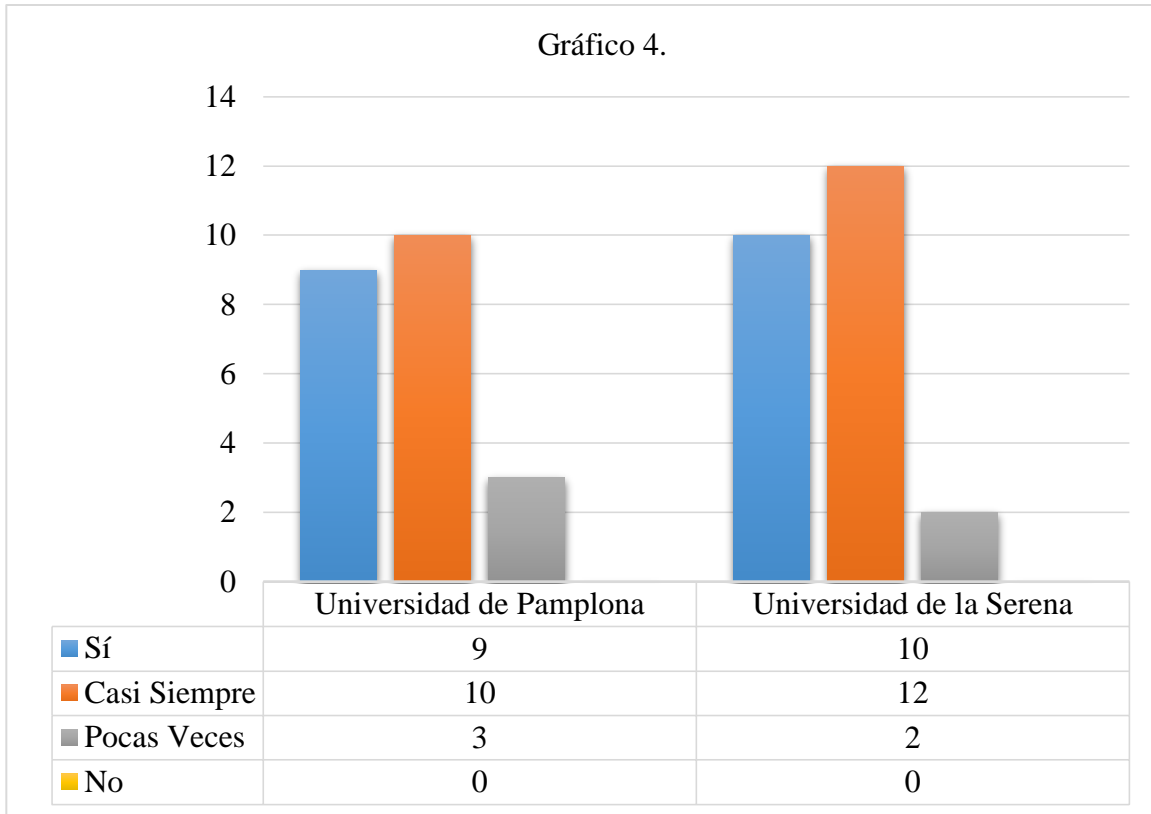
Teniendo en cuenta los resultados anteriormente obtenidos los programas objetos de estudio con diferentes proporciones realizan socializaciones con el fin de que sus estudiantes conozcan el modelo pedagógico que tienen establecido.

Pregunta 3. ¿Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa?



Según estos resultados ambos programas cuentan con herramientas donde las estudiantes puedan encontrar información sobre el modelo pedagógico, lo cual es algo importante ya que este tipo de información debe ser de fácil acceso para las estudiantes; para que ellas lo tengan en cuenta ya que en ambas universidades hay un bajo porcentaje de estudiantes que no conocen las herramientas donde pueden remitirse a encontrar información sobre el modelo pedagógico de su programa académico.

Pregunta 4. ¿Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa?

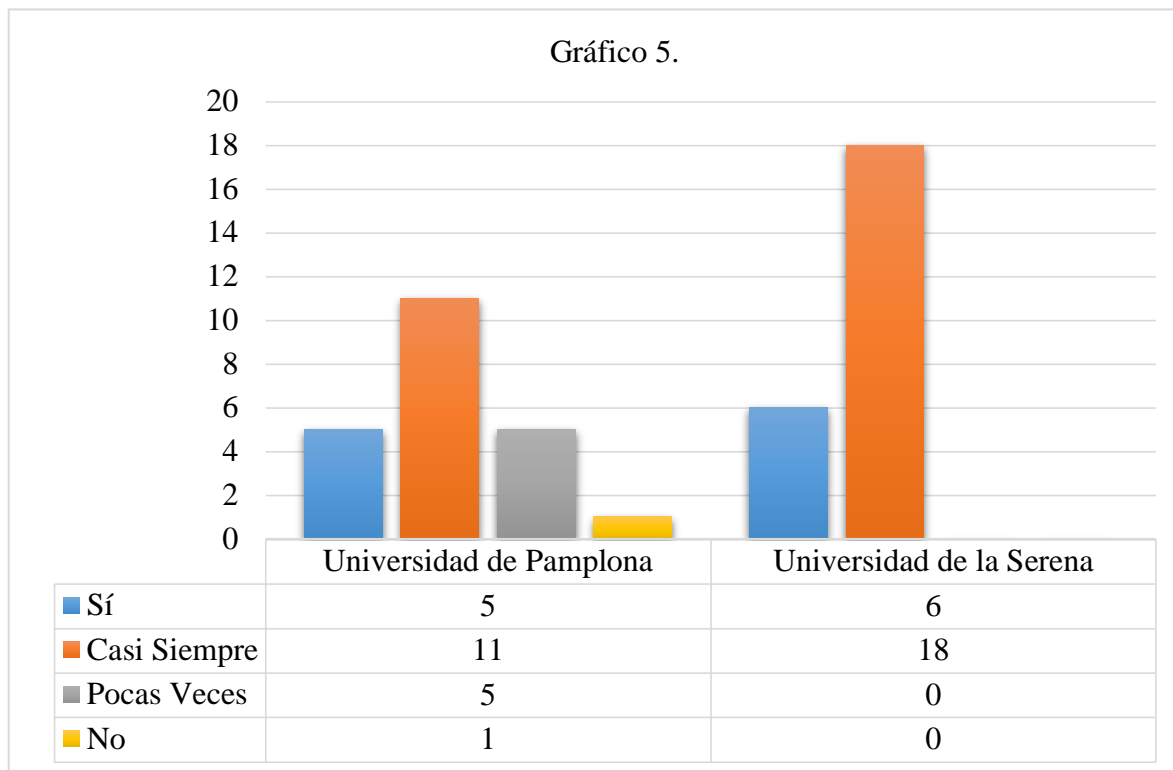


De acuerdo a los resultados obtenidos, durante sus clases las estudiantes de ambos programas académico pueden notar y evidenciar que en su mayoría los docentes sí implementan el modelo pedagógico que tienen establecido, esto en cuanto a los contenidos desarrollados, las estrategias empleadas y las propuestas de trabajo para la formación académica y personal de las estudiantes.

Para la tabulación y análisis de las siguientes preguntas el total de respuestas de estudiantes que se tendrán en cuenta es:

- 22 estudiantes (Universidad de Pamplona)
- 24 estudiantes (Universidad de La Serena)

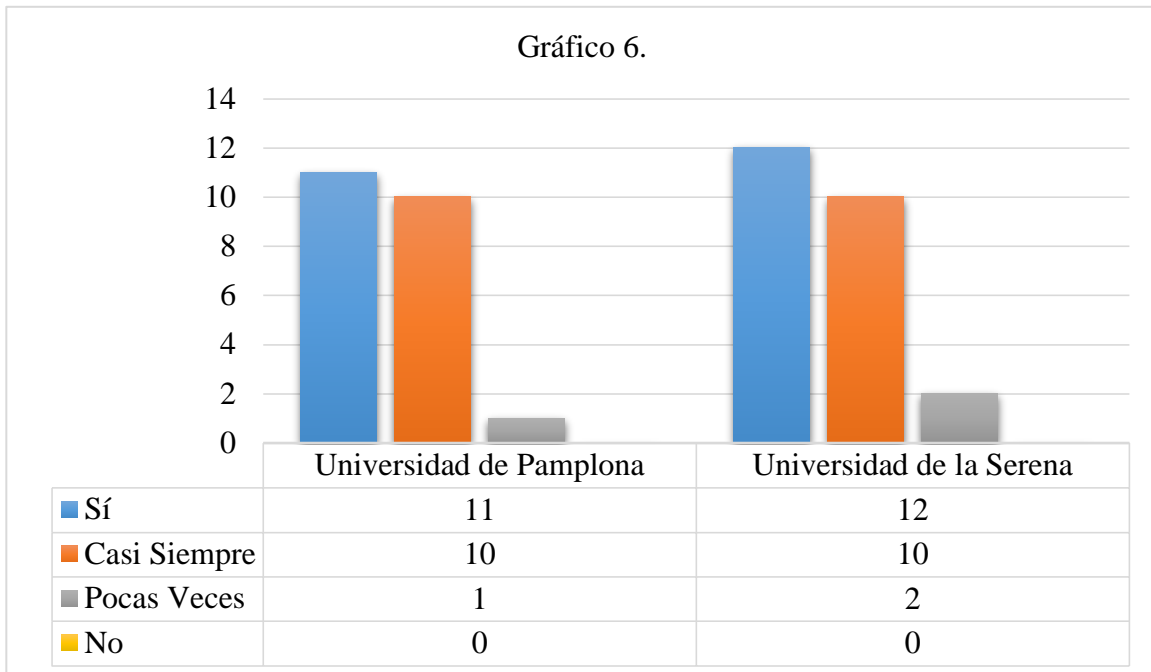
Pregunta 5. ¿Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido?



Según los resultados anteriores, las estrategias que emplean los docentes de ambos programas académicos siempre o casi siempre son coherentes a lo establecido en su modelo pedagógico, esto quiere decir que para los estudiantes, los docentes, conocen y se apropian del modelo pedagógico que fundamenta cada programa. De igual forma cabe resaltar que hay un mayor porcentaje de estudiantes de la ULS que responden, que las estrategias implementadas por sus

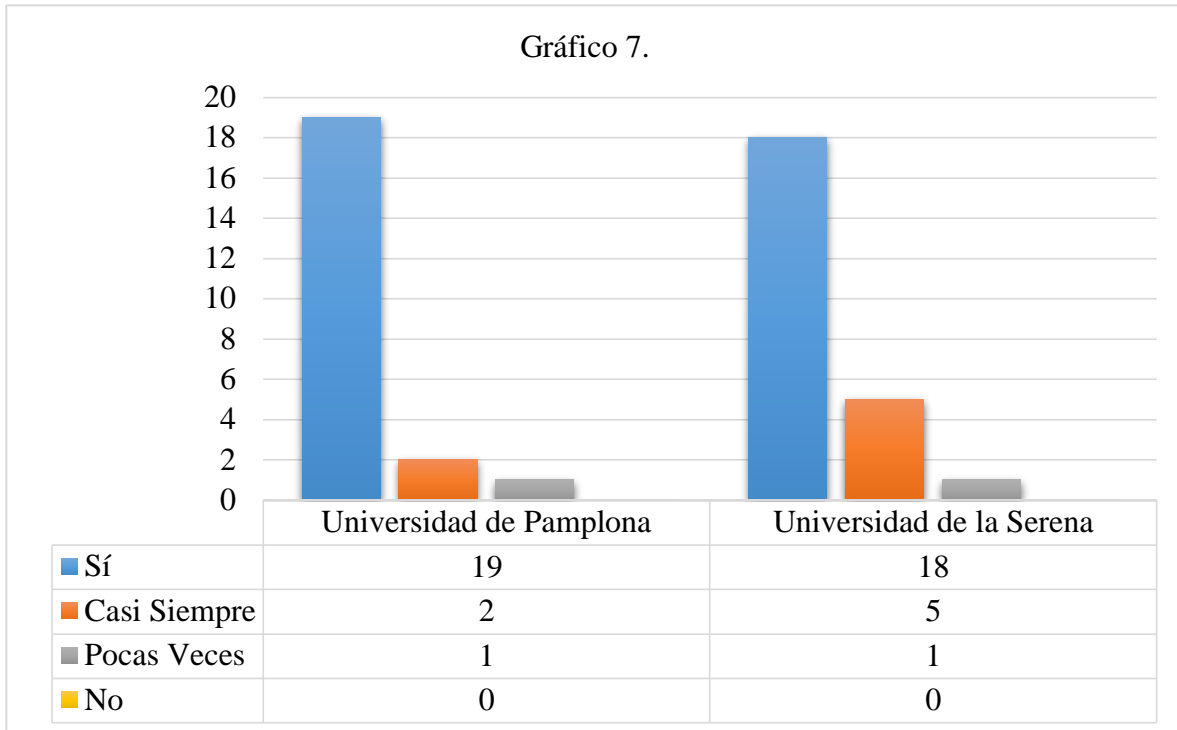
docentes son coherentes con su MP , mientras que en la UP el porcentaje de estudiantes que responden que las estrategias de sus docentes son coherentes es mas bajo.

Pregunta 6. ¿Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes?



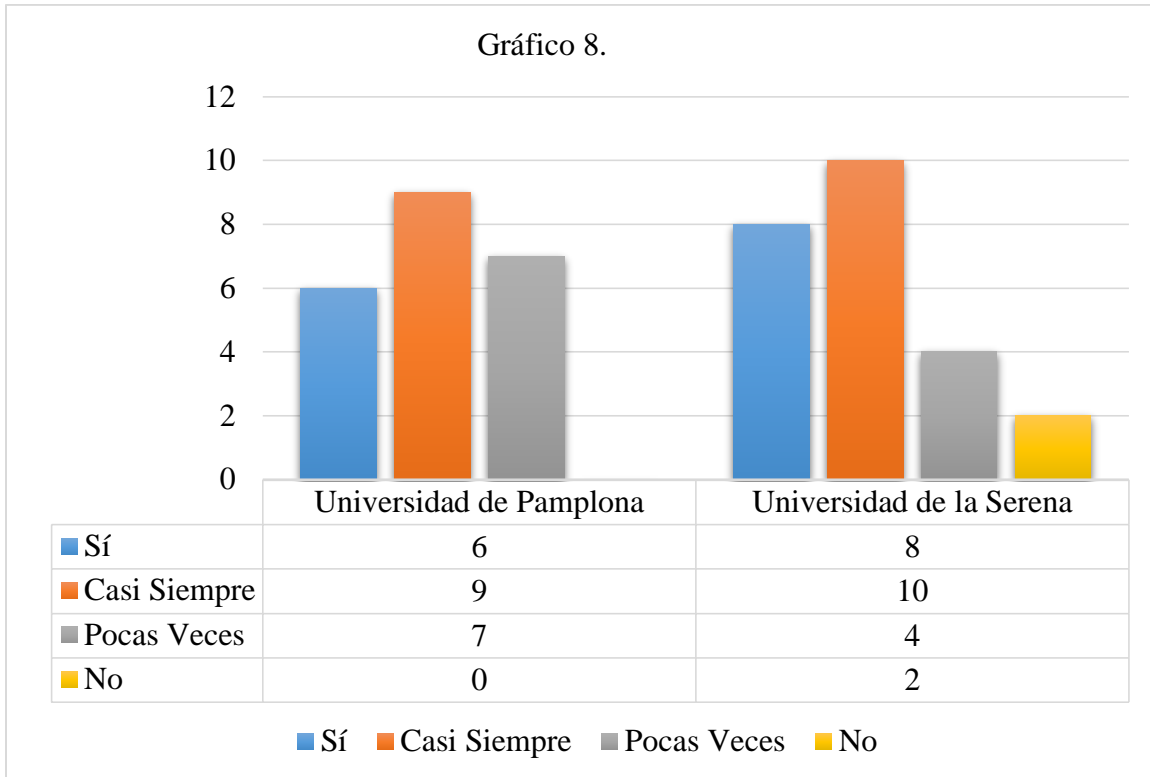
La mayoría de los estudiantes de ambos programas académicos consideran que: el modelo pedagógico establecido, sí genera un impacto en ellos, en su formación profesional y personal; esto es muy relevante debido a que demuestra que está diseñado en pro de cumplir las expectativas y satisfacer las necesidades de quienes se están formando y la población donde se desempeñaran posteriormente.

Pregunta 7. ¿Cómo estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente en su desempeño profesional?



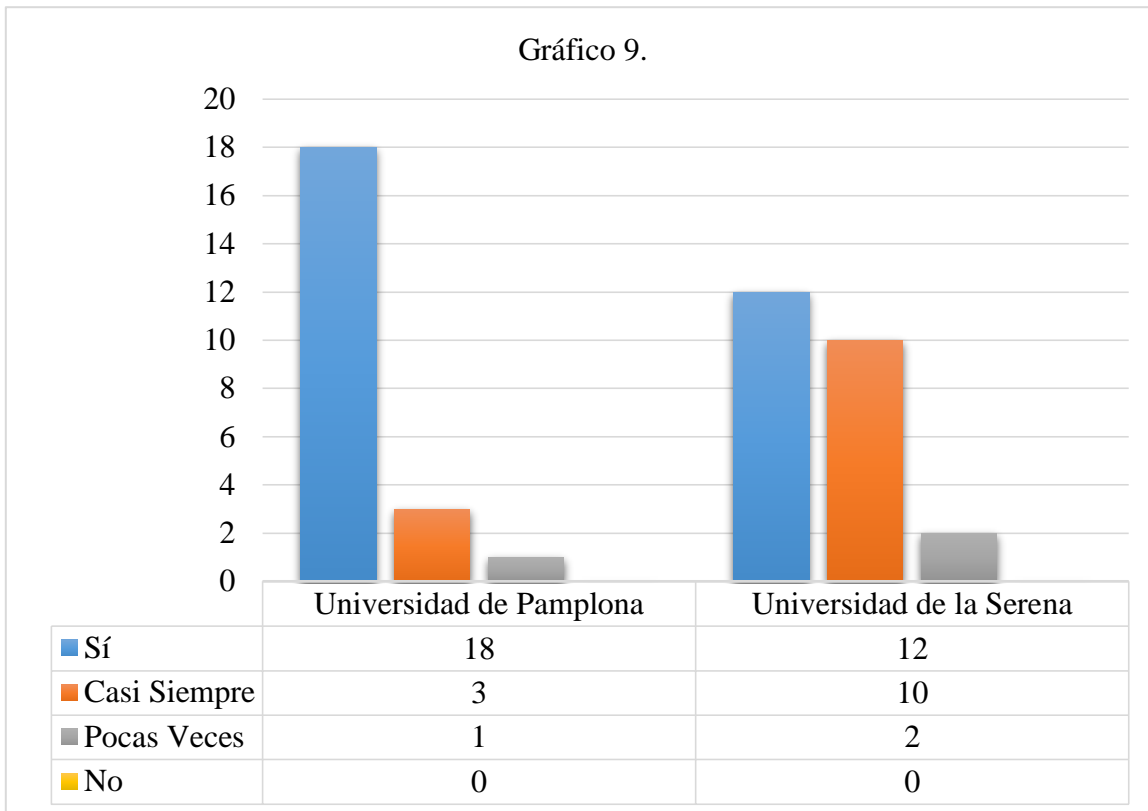
De acuerdo a los resultados obtenidos, las estudiantes de ambos programas académicos, expresan que el modelo pedagógico bajo el cual se están formando aporta a su formación como profesional. Cabe resaltar que dicho desempeño profesional hace referencia en primera instancia a sus procesos de práctica establecidos a lo largo de los diferentes períodos académicos las cuales le permiten prepararse para su ejercicio como docente.

Pregunta 8. ¿En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico?



Según los resultados obtenidos, la gran mayoría de las estudiantes opinan que en ambos programas académicos dentro de sus asignaturas pueden adquirir conocimientos sobre qué es un modelo pedagógico y lo que este conlleva, lo cual es relevante para la formación profesional de las estudiantes. De igual forma hay que tener en cuenta a las estudiantes que respondieron pocas veces o un no, puesto que esto refleja que desde los programas falta mejorar la motivación a conocer cómo es que está diseñado su modelo pedagógico.

Respuesta 9. ¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido para el programa?



Los resultados de esta pregunta nos da a conocer que algunas estudiantes de ambos programas académicos están de acuerdo con el modelo pedagógico que cada uno tiene establecido para la orientación de la formación de las estudiantes, es decir, a las estudiantes les parece idóneo para su formación profesional y personal. Cabe señalar que en la UP hay un mayor porcentaje de estudiantes que están de acuerdo con su MP, mientras que en la ULS el porcentaje es más bajo.

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido su programa de educación superior?

Análisis de las respuestas a la pregunta N° 10 generadas en las encuestas Universidad de Pamplona:

Analizando las respuestas dadas por las estudiantes el modelo pedagógico o pensamiento pedagógico de la carrera tiene como ventaja “*Que no sigue solo un modelo pedagógico sino que toma lo más importante de cada uno para así formar uno completo y que genere en los estudiantes diversas habilidades*” (Enc, 1)*²⁹, ya que permite que los educandos desarrollen autonomía, interés por la investigación y fortalezcan sus prácticas pedagógicas.

En opinión de las estudiantes otra de las ventajas que tiene el MP es que busca: “*Formación Integral, Genera investigación, construcción del conocimiento...*” (Enc, 6)*³⁰ teniendo en cuenta que este aprendizaje sea significativo y aporte a su formación profesional y personal; lo cual se logra cuando se tienen en cuenta todos los actores y entes que participan del proceso formativo del estudiante, pero principalmente “*... el estudiante Eje principal de la formación*”.

Por otra parte como desventajas las estudiantes opinan que la implementación del modelo educativo por parte de algunos docentes no es la más idónea, debido a que en ocasiones se dejan de lado aspectos que consideran fundamentales para su formación en función de lo que establece el modelo como lo es “*Que algunos profesores les hace falta esa parte humana (el ser), deben aplicar la teoría a la práctica...*” (Enc, 5)*³¹

²⁹ Tomado de encuesta N° 1. Estudiantes Universidad de Pamplona.

³⁰ Tomado de encuesta N° 6. Estudiantes Universidad de Pamplona.

³¹ Tomado de encuesta N° 5. Estudiantes Universidad de Pamplona.

Análisis de las respuestas a la pregunta N° 10 generadas en las encuestas Universidad de La Serena:

Según las respuestas dadas por las estudiantes el modelo pedagógico o modelo educativo de la carrera tiene como ventaja *“que acerca a la comunidad para establecer relaciones con diversas personas, las cuales nos ayudan adquirir nuevos aprendizajes a través de los saberes del otro, etc. Ya que para nosotras es primordial establecer relaciones con la familia y la comunidad, no solo el niño(a)”* (Enc, 15)*³²En este sentido, orienta la formación de sus estudiantes no sólo a lo profesional si no a la parte humana, a la comunidad, que ellas puedan realizar aportes para mejorar la calidad de vida a la comunidad que pertenecen, *“nos ayudara a nuestro futuro como educadoras, nos sitúa en el contexto comunitario”* (Enc, 16)*³³ teniendo en cuenta los valores, los principios.

Como desventajas según las respuestas de las estudiantes la falta de socialización para que éstas conozcan más a fondo el modelo pedagógico y se puedan apropiar de éste, de igual forma la falta de aprendizajes en relación con recursos didácticos sería una de las oportunidades de mejoras *“Una de las desventajas podría ser la falta de aprendizaje en relación a los recursos didácticos para brindar experiencias en el aula”*. (Enc, 24)*³⁴

³² Tomado de encuesta N° 15. Estudiantes Universidad de la Serena.

³³ Tomado de encuesta N° 16. Estudiantes Universidad de la Serena.

³⁴ Tomado de encuesta N° 24. Estudiantes Universidad de la Serena.

Hallazgos y Resultados

Como resultados del presente estudio comparativo, se identificaron características en común y distintivas de los MP que establece cada uno de estos programas de formación.

Similitudes:

- En ambos programas se tiene como objetivo fundamental la búsqueda de una formación integral, con un carácter autónomo, investigativo, reflexivo y crítico.
- Los programas en su MP plantean la educación en función al contexto al cual pertenecen generando aportes al desarrollo de su región.
- En su mayoría, estudiantes y docentes de los programas comparados conocen y se apropian del MP de su programa.
- Los docentes de ambas universidades en su mayoría emplean una metodología basada en la construcción del conocimiento a través de estrategias pertinentes que responden a los objetivos propuestos en la apropiación e implementación del MP, como: Dialogo, preguntas, trabajo grupal e individual, reflexión, juego y estrategias metacognitivas.

Diferencias:

- El Modelo Pedagógico de la Universidad de Pamplona se denomina Pensamiento Pedagógico y en la Universidad de La Serena se denomina Modelo Educativo.
- La Universidad de Pamplona se caracteriza por enfocar su MP en el desarrollo de competencias profesionales y personales en sus estudiantes, teniendo éstos capacidad de adaptación a los diferentes cambios sociales.



- La Universidad de la Serena se enfoca en un MP basado en objetivos de aprendizaje, además propone un proyecto de innovación curricular enfocado en un carácter comunitario.
- En la Universidad de La Serena propone un proyecto de innovación curricular enfocado en un carácter comunitario que les facilite a sus estudiantes su labor profesional, buscando conocer todos los entes que influyen en el contexto escolar.

Tomando en cuenta los aspectos ya mencionados, para que éstos se den es importante que durante la formación académica de los estudiantes, quienes están a cargo de ella realicen una apropiación de las propuestas teóricas y la realidad en el aula de clase, lo cual se refiere a la apropiación del MP con las estrategias y actividades desarrolladas por el docente como mediador del aprendizaje.

Sintetizando, como resultados de la comparación realizada, los programas académicos en estudio tienen aspectos en común en su MP y diferencias ya que cada uno de ellos los adecua de acuerdo a su realidad y contexto, respondiendo a las necesidades que tiene su territorio y su población.

Conclusiones

- En ambos programas, el modelo pedagógico orienta las actividades académicas para la formación profesional desarrolladas dentro de la institución de educación superior, fortaleciendo las capacidades, habilidades y destrezas de los estudiantes, en respuesta a un contexto determinado.
- Para docentes y estudiantes de ambos programas la importancia de tener un modelo pedagógico ésta en la apropiación que de este realizan los docentes, así como las estrategias y actividades implementadas por ellos deben ser acordes al MP para así cumplir los objetivos y metas propuestas en este.
- Un modelo pedagógico para ser coherente con su realidad debe ser actualizado y pertinente, respondiendo a las necesidades del contexto educativo.
- Tener como rigor científico la triangulación de datos facilita el análisis de la información, dándole mayor confiabilidad al estudio comparativo.



Recomendaciones

Las recomendaciones van dirigidas principalmente para las estudiantes que deseen realizar estudios comparativos en su pasantía internacional, se sugiere:

- Tener rigor y claridad de lo que se quiere saber y aprender.
- Priorizar el uso del tiempo antes de viajar, es decir, mayor dedicación a su estudio comparativo si es posible ir trabajando con un año de anterioridad.
- Estudiar e investigar con mayor detalle cada uno de los pasos para realizar un estudio comparativo y así obtener mejores resultados.
- Compartir la experiencia vivida.
- Enfrentar las diversas situaciones y desafíos que se presenten, con autonomía y responsabilidad.

Definición de términos

Aprendizaje significativo: El aprendizaje significativo según el teórico norteamericano David Ausubel, un tipo de aprendizaje en que un estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee; reajustando y reconstruyendo ambas informaciones en este proceso. Dicho de otro modo, la estructura de los conocimientos previos condiciona los nuevos conocimientos y experiencias, y estos, a su vez, modifican y reestructuran aquellos.

Argumentación: Es un razonamiento para justificar una proposición;1 es un discurso dirigido a una finalidad. Es la expresión oral o escrita de un razonamiento.2 Las cualidades fundamentales de un argumento son: la consistencia y coherencia; entendiendo por tal el hecho de que el contenido de la expresión, discurso u obra adquiriera un sentido o significado que se dirige a un interlocutor con finalidades diferentes

Categorización: Consiste en la segmentación en elementos singulares, o unidades, que resultan relevantes y significativas desde el punto de vista de nuestro interés investigativo. Categorización se realiza por unidades de registro, es decir, estableciendo una unidad de sentido

Competencia: son las capacidades con diferentes conocimientos, habilidades, pensamientos, carácter y valores de manera integral en las diferentes interacciones que tienen los seres humanos para la vida en el ámbito personal, social y laboral. Las competencias son los conocimientos, habilidades y destrezas que desarrolla una persona para comprender, transformar y practicar en el mundo en el que se desenvuelve.

Comunitario: Hace referencia a todo aquello propio, relacionado o vinculado con una comunidad en particular, para aclarar más los alcances del término, diremos que por comunidad

se entiende a aquel grupo o conjunto de seres humanos que comparten diversos elementos en común como ser costumbres, un idioma, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica, estatus social, roles, entre otras cuestiones.

Consejo Nacional de Acreditación: es una entidad de carácter pública adscrita al Sistema Nacional de Acreditación del Ministerio de Educación de Colombia, creado por la Ley 30 del 28 de diciembre de 1992. Su objetivo es garantizar que las instituciones y programas que se acreditan cumplen los más altos niveles de calidad. La Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución, con base en un proceso previo de evaluación que realiza la Institución de Educación Superior (IES) y que posteriormente el CNA designa unos pares académicos para corroborar los resultados de dicha autoevaluación.

Constructivismo: Es una corriente pedagógica que postula la necesidad de entregar al alumno herramientas (generar andamiajes) que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo.

Contexto: Se refiere a todo aquello que rodea, ya sea física o simbólicamente, a un acontecimiento o sujeto. A partir del contexto, por lo tanto, se puede interpretar o entender un hecho.

Estrategia: Es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. La planeación estratégica se puede definir como el arte y ciencia de formular, implantar y evaluar decisiones internacionales que permitan a la organización llevar a cabo sus objetivos.

Estudio comparativo: Consisten en analizar las similitudes y diferencias entre los objetos propuestos como materia. Todo estudio posee un objeto, del que se pretende desentrañar sus características externas e internas, para comprenderlo en su totalidad.

Formación Integral: Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.

Modelo Educativo: Un modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

Modelo Pedagógico: Un modelo pedagógico es una forma de concebir la práctica de los procesos formativos en una institución de educación superior. Comprende los procesos relativos a las cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, las metodologías más adecuadas para la asimilación significativa de los conocimientos, habilidades y valores, las consideraciones epistemológicas en torno a la pedagogía, las aplicaciones didácticas, el currículo y la evaluación de los aprendizajes

Pensamiento crítico: El pensamiento crítico es un proceso que se propone analizar, entender o evaluar la manera en la que se organizan los conocimientos que pretenden interpretar y representar el mundo, en particular las opiniones o afirmaciones que en la vida cotidiana suelen aceptarse como verdaderas.



Pensamiento Pedagógico: manifiesta ser la imagen o representación del conjunto de relaciones que define los procesos de formación profesional integral a los que se ha comprometido la institución en su misión y, para su cumplimiento ha definido cuatro compromisos a saber: con el desarrollo regional, con el desarrollo integral, con la formación en el aprendizaje, y con la democracia y la paz.

Reflexivo: La idea de reflexividad está vinculada a las características de la persona que es reflexiva (es decir, que suele reflexionar antes de hacer o decir algo). Reflexionar, por su parte, consiste en analizar algo con detenimiento.

Referencias Bibliográficas

- Baena , F. (1985). Los métodos de investigación social. *Eumet.net*. Recuperado el 15 de Marzo de 2017, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2006c/203/2c.htm>
- Canfux, V. (1996). *UNA MIRADA CRÍTICA A LOS MODELOS PEDAGOGICOS*. Por Ana María Pinto. Recuperado el 23 de Enero de 2017, de <http://educacionucuenca.webnode.es/news/una-mirada-critica-a-los-modelos-pedagogicos/>
- Cárdenas López, E. A. (2010). *Aprendizaje significativo*. Recuperado el 3 de abril de 2017, de <https://es.slideshare.net/ecardenaslopez/aprendizaje-significativo-4457071>
- Catalán , J. (s.f). Formación inicial de educadoras de párvulos: un estudio de caso desde las teorías subjetivas de formadores y formadoras. *Revista Iberoamericana de Educación*. Recuperado el 29 de Enero de 2017, de file:///C:/Users/paolita/Downloads/738Catalan%20(4).PDF
- Colectivo de Autores. (1995). *Concepciones teoricas y metodologicas para la implementación de un modelo pedagogico para la formacion de valores enestudiantes universitarios*. Recuperado el 26 de febrero de 2017, de <http://mingaonline.uach.cl/pdf/estped/v31n1/art05.pdf>
- Colombia, M. d. (1994). *Ley 115 de Febrero 8 de*. Recuperado el 8 de Febrero de 2017, de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Colombia, M. d. (2014). *Lineamientos de calidad para las Licenciaturas en educación*. Bogotá. Obtenido de http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-357233_recurso_1.pdf
- Comisión Nacional de Acreditación . (2009). *Criterios de evaluación de carreras den educación*. Recuperado el 27 de Marzo de 2017, de <https://www.cnachile.cl/criterios%20de%20carreras/criterioseducacionfinal1.pdf>
- Dámaso, B. (2015). *Entrevista y guía de observación*. Huánuco – Perú. Recuperado el 5 de Abril de 2017, de https://www.academia.edu/13255462/UNIVERSIDAD_NACIONAL_HERMILIO_VALDIZ%3%81N_MEDRANO_FACULTAD_DE_MEDICINA_TEMA_ENTREVISTA_Y_GUIA_DE_OBSERVACI%3%93N
- De Wit, H. (2005). *Educación Superior en América Latina La dimensión internacional, Banco Mundial*. Colombia: Public Disclosure Authorized. Recuperado el 14 de febrero de 2017, de <http://documents.worldbank.org/curated/en/797661468048528725/pdf/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf>
- Díaz, F. (2010). Los profesores ante las innovaciones curriculares. *Revista Iberoamericana de Educación Superior, , Volumen.1.1, 1*. Recuperado el 18 de febrero de 2017, de <https://ries.universia.net/article/viewFile/32/91>


- Díaz, M. (1986). *Amazonia Investiga*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de <file:///C:/Users/paolita/Downloads/426-2356-1-PB.pdf>
- Fideli. (1998). La utilización del método comparativo en estudios cualitativos en ciencia política y ciencias sociales. *Kairos. Revista de Temas Sociales*, 2. Recuperado el 20 de Enero de 2017, de [file:///C:/Users/paolita/Downloads/Dialnet-LaUtilizacionDelMetodoComparativoEnEstudiosCualita-3702607%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/paolita/Downloads/Dialnet-LaUtilizacionDelMetodoComparativoEnEstudiosCualita-3702607%20(5).pdf)
- Flórez Ochoa, R. (1994). Recuperado el 29 de Enero de 2017, de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10789/1/04868264.2013.pdf>
- FOMIN. (2013). *Guía metodológica*. Recuperado el 8 de Abril de 2017, de http://kmtoolkit-external.fomin.org/external_p_metodologia.html
- Freitas, A. (2012). *UVa Biblioteca Universitaria*. Recuperado el 11 de Febrero de 2017, de UVa doc: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2041>
- Gomes, R. (2003). *Análisis de datos en la investigación. En: Investigación social*. Buenos Aires. Recuperado el 7 de Abril de 2017, de <https://abcproyecto.files.wordpress.com/2013/06/de-souza-minayo-2007-investigacic3b3n-social.pdf>
- Gonzales, H. (2013). El Saber Pedagógico de los docentes Universitarios. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado el 19 de Enero de 2017, de [file:///C:/Users/paolita/Downloads/429-2153-2-PB%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/paolita/Downloads/429-2153-2-PB%20(1).pdf)
- Guerra, Y. (Enero de 2008). Enfoques pedagógicos y Universidad pública en Colombia. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 64-70. Recuperado el 21 de Enero de 2017, de [file:///C:/Users/paolita/Downloads/Dialnet-EnfoquesPedagogicosYUniversidadPublicaEnColombia-2692735%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/paolita/Downloads/Dialnet-EnfoquesPedagogicosYUniversidadPublicaEnColombia-2692735%20(2).pdf)
- Hernández Sampieri, C., & Baptista, L. (2010). *Investigación cualitativa*. (Sampieri, Collado y Lucio, 2010). Recuperado el 5 de Marzo de 2017, de <http://metodos.blogspot.cl/2012/02/investigacion-cualitativa-segun.html>
- Inostroza, R. A. (2013). La formación por competencias y los estudiantes: confluencias y divergencias en la construcción del docente ideal. *SciELO Analytics*. Recuperado el 24 de Enero de 2017, de SciELO: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-45652013000100008&script=sci_arttext
- Kaplún, G. (2012). La integralidad como movimiento instituyente en la universidad. *Revista intercambios Dilemas y debates vol.1*. Recuperado el 8 de Abril de 2017, de <http://intercambios.cse.edu.uy/la-integralidad-como-movimiento-instituyente-en-la-universidad/>
- Lencioni, M. (2016). *TOP, el contexto*. Recuperado el 14 de Abril de 2017, de <https://matteolencioni.com/2016/09/21/top-2016-el-contexto/>

- Lincoln, Y., & Guba, E. (2011). El rigor científico en la investigación cualitativa. *Red de Revistas Científicas de América Latina, España y Portugal*, 503. Recuperado el 25 de Abril de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105222406020>
- Ministerio de educación Nacional. (2006). *Normas Generales LEY N° 20.129*. Recuperado el 28 de Marzo de 2017 , de file:///C:/Users/paolita/Downloads/Ley_Calidad_educ_sup.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (2009). *:Ley 20370 Establece la ley general de educación Chile*. Recuperado el 29 de Marzo de 2017, de http://portales.mineduc.cl/usuarios/convivencia_escolar/doc/201103050142570.Ley_N_20370_Ley_General_de_Educacion.pdf
- Ortiz, A. (2005). *Modelos pedagógicos: hacia una escuela del desarrollo*. Recuperado el 5 de Febrero de 2017 , de http://www.casagrande.edu.ec/download/biblioteca/Documentos_Institucionales/modelo%20pedagogico%20UCG.pdf
- Padua, J. (1987). *Técnicas de investigación aplicadas a las ciencias sociales*. Mexico: COLMEX/FCE. Recuperado el 5 de marzo de 2017, de https://www.academia.edu/6753716/Tecnicas_de_Investigacion_Aplicadas_a_las_Ciencias_Sociales_Padua
- Paniagua, M. (2004). *La formación y actualización de los docentes: Herramientas para el cambio en educación*. CERID-MAYSAL. Recuperado el 6 de Abril de 2017, de <http://www.cedal.org/docus/educ01.pdf>
- Patton, M. (2001). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación. *SciELO*. Recuperado el 27 de Marzo de 2017, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Puga, R. (2006). *La educación de calidad se hace cargo del contexto*. Recuperado el 8 de Abril de 2017, de <http://www.educarchile.cl/ech/pro/app/detalle?id=106422>
- Resende , A. (2012). *UVa Biblioteca Universitaria*. (U. d. Social, Ed.) Recuperado el 20 de Febrero de 2017, de UVa doc: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/2041>
- Rincón. (2008). La formación integral: una mirada pedagógica desde los docentes. *SciELO*. Recuperado el 29 de marzo de 2017, de <http://www.scielo.org.co/pdf/calj/v12n1/v12n1a02.pdf>
- Romero Martínez, I. (2013). *Universidad de Pamplona Colombia* . Obtenido de Proyecto Educativo Del Programa Segunda edición: http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portaIIG/home_163/recursos/general/18082016/pep_2013.pdf

- Sanguino, S. (1990). *Un programa de capacitación y actualización docente como medio para la profesionalización de la enseñanza*. Recuperado el 7 de Abril de 2017, de file:///C:/Users/paolita/Downloads/12-38-1-PB.pdf
- Sartori, G. (1984). Proyecto Culturas Juveniles. *Revista de Temas Sociales*. Recuperado el 20 de Enero de 2017, de file:///C:/Users/paolita/Downloads/Dialnet-DeLasTeoriasPedagogicasALasPracticasYCondicionesSo-3702291.pdf
- Simons, H. (2011). *El estudio de casos: Teoría y práctica*. Madrid. Recuperado el 28 de Abril de 2017
- Tamayo, A. (2010). *Formación dual: Un modelo pedagógico por descubrir fundamentación, ventajas y retos*. Obtenido de <http://www.bdigital.unal.edu.co/10789/1/04868264.2013.pdf>
- Taylor y Bogdan. (1987). El trabajo de campo en investigación cualitativa (II). *Nure: Revista científica de enfermería*. Recuperado el 6 de Febrero de 2017, de http://web2014.fuden.es/formacion_metodologica_obj.cfm?id_f_metodologica=37&modo=todos&FilalInicio=43&paginacion=3
- Tünnerman, C. (2009). *COEPES Guanajuato*. Recuperado el 5 de Febrero de 2017, de <http://www.noticiascoepesgto.mx/articulos/154-mtramarizasabes>
- Universidad de la Serena Chile*. (s.f.). Obtenido de <http://www.userena.cl/userena/universidad/historia.html>
- Universidad de Pamplona Colombia*. (s.f.). Obtenido de http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallIG/home_1/recursos/universidad/31032009/resena_historica.jsp
- UPV. (2011). *Guía metodológica para el desarrollo, mantenimiento e integración de aplicaciones del ASIC.A de la UPV*. Recuperado el 9 de Aril de 2017, de https://www.upv.es/entidades/ASIC/catalogo/metodologia_asic.pdf
- Visauta. (1989). *Tipos de encuestas y diseños de investigación*. Recuperado el 4 de Abril de 2017, de http://www.unavarra.es/personal/vidaldiaz/pdf/tipos_encuestas.PDF

Anexos

Consentimientos informados. Docentes.



Carta De Consentimiento Informado

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile) " a cargo de las investigadoras: Yolimar Flórez Villamizar CC. 1'091.452.412; Katerinne Cardozo García CC. 1'116.794.787; Yeiny Paola Martínez Alfonso CC. 1'116.865.565.

Lo(a) contactamos para que usted autorice la observación y registro escrito del desarrollo de sus clases, la realización de una entrevista en audio y la evidencia fotográfica durante el proceso. Lo que será de relevancia para nuestra investigación. Resguardaremos la identidad y confidencialidad de los datos obtenidos.

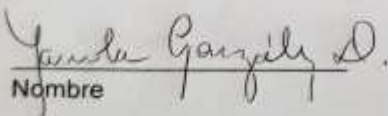
Ante cualquier consulta, puede dirigirse a las investigadoras, Yolimar Flórez Villamizar; Katerinne Cardozo García o Yeiny Paola Martínez Alfonso.


Móvil: 990571463
Correo: murita_92@hotmail.com

Agradeciendo su amable disposición para colaborar con nuestra investigación, atentamente:

Yolimar Flórez Villamizar.
Katerinne Cardozo García.
Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Estudiantes de la Universidad de Pamplona Colombia
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.


Nombre


Firma



Carta De Consentimiento Informado

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)" a cargo de las investigadoras: Yolimar Flórez Villamizar CC. 1'091.452.412; Katerinne Cardozo Garcia CC. 1'116.794.787; Yeiny Paola Martínez Alfonso CC. 1'116.865.565.

Lo(a) contactamos para que usted autorice la observación y registro escrito del desarrollo de sus clases, la realización de una entrevista en audio y la evidencia fotográfica durante el proceso. Lo que será de relevancia para nuestra investigación. Resguardaremos la identidad y confidencialidad de los datos obtenidos.

Ante cualquier consulta, puede dirigirse a las investigadoras, Yolimar Flórez Villamizar, Katerinne Cardozo Garcia o Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Móvil: 990571463

Correo: murita_92@hotmail.com

Agradeciendo su amable disposición para colaborar con nuestra investigación, atentamente:

Yolimar Flórez Villamizar.
Katerinne Cardozo Garcia.
Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Estudiantes de la Universidad de Pamplona Colombia
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Johanna Cortés Veliz
Nombre

[Firma]
Firma



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Carta De Consentimiento Informado

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)" a cargo de las investigadoras: Yolimar Flórez Villamizar CC. 1'091.452.412; Katerinne Cardozo García CC. 1'116.794.787; Yeiny Paola Martínez Alfonso CC. 1'116.865.565.

Lo(a) contactamos para que usted autorice la observación y registro escrito del desarrollo de sus clases, la realización de una entrevista en audio y la evidencia fotográfica durante el proceso. Lo que será de relevancia para nuestra investigación. Resguardaremos la identidad y confidencialidad de los datos obtenidos.

Ante cualquier consulta, puede dirigirse a las investigadoras, Yolimar Flórez Villamizar, Katerinne Cardozo García o Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Móvil: 990571463

Correo: murita_92@hotmail.com

Agradeciendo su amable disposición para colaborar con nuestra investigación, atentamente:

Yolimar Flórez Villamizar.
Katerinne Cardozo García.
Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Estudiantes de la Universidad de Pamplona Colombia
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Silvia Luján de Maturoena
Nombre

Firma



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Carta De Consentimiento Informado

Usted ha sido invitado(a) a participar en la investigación "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile) " a cargo de las investigadoras: Yolimar Flórez Villamizar CC. 1'091.452.412; Katerinne Cardozo García CC. 1'116.794.787; Yeiny Paola Martínez Alfonso CC. 1'116.865.565.

Lo(a) contactamos para que usted autorice la observación y registro escrito del desarrollo de sus clases, la realización de una entrevista en audio y la evidencia fotográfica durante el proceso. Lo que será de relevancia para nuestra investigación. Resguardaremos la identidad y confidencialidad de los datos obtenidos.

Ante cualquier consulta, puede dirigirse a las investigadoras, Yolimar Flórez Villamizar; Katerinne Cardozo García o Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Móvil: 990571463

Correo: murita_92@hotmail.com

Agradeciendo su amable disposición para colaborar con nuestra investigación, atentamente:

Yolimar Flórez Villamizar.

Katerinne Cardozo García.

Yeiny Paola Martínez Alfonso.

Estudiantes de la Universidad de Pamplona Colombia
Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil.



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Gladys S Chiantana Fuentes
Nombre

Gladys S Chiantana Fuentes
Firma

YADIRA CAMPEROS
Nombre

[Signature]
Firma

Edgar A Gonzalez Bautista
Nombre

[Signature]
Firma

Entrevistas realizadas a docentes

Universidad de Pamplona, Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil

Entrevista # 1

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Sí, es muy importante porque es un camino a seguir, un paso dentro del desarrollo de los pilares de la educación que son el currículo, la didáctica, la evaluación, la pedagogía, en este proceso que desarrollamos como maestros entonces se hace importante que se visualice un modelo pedagógico.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: Como tal, no tiene un modelo pedagógico establecido por parte del programa sino más un pensamiento pedagógico que es a nivel de la universidad que es cognitivista, constructivista con un enfoque social, pero como programa no tenemos un modelo pedagógico, aunque nos basamos sobre las posturas del aprendizaje significativo y el desarrollo del constructivismo.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: Ventajas, pues que se desarrollan diferentes teorías y posturas de algunos autores que hablan sobre el desarrollo del aprendizaje desde el descubrimiento, desde lo

significativo, desde lo social. Desventajas, pues que todos estos modelos van cambiando, van trascendiendo, a veces hay que dar una mirada más profunda del proceso de la construcción de modelo porque actualmente en Colombia existen 38 modelos pedagógicos esto fue en el 2006 un estudio que hizo el señor Ianfrancesco pero ahorita en el 2017 imagínense ya han cambiado, se han transformado los modelos y pues realmente las nuevas tendencias educativas como todo lo sabemos es hacia la implementación de las TICS, el uso de las TIC, TAC, TEP y realmente a interiorizar sobre esa teoría del aprendizaje que es el cognitivismo.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: Pues realmente en el desarrollo de mis clases, yo soy profesor de mediaciones pedagógicas, de enfoques constructivistas del aprendizaje, y algunas desde la parte artística; yo utilizo más que todo pedagogías flexibles, pedagogías activas y utilizo mucho la pedagogía conceptual de los de Zubiria donde proponen diferentes estrategias para el desarrollo interpretativo, propositivo, cognitivo a través de diferentes actividades desarrolladas en clase y también pues seguir sus modelos flexibles de Montessori, y otros modelos flexibles como la pedagogía Baldor y todo esto que ahora se está desarrollando a nivel mundial.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Pues realmente, si hay un modelo pedagógico hay una base sólida sobre que queremos, sobre la visión, los propósitos que se establecen en un programa en estos momentos pues nos fundamentamos como lo dije en el aprendizaje significativo. También es importante visualizar un modelo que genere esa identidad del maestro, el ser maestro, como profesión y como estilo de vida eso es lo que necesitamos en el programa.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Respuesta: Bueno primero pensarlo, y articularlo con el pensamiento pedagógico de la universidad, y pues las propuestas de acuerdo a las nuevas tendencias, que son la inclusión de las TICs en los currículos, la inclusión de las necesidades educativas especiales, todos estos procesos que se llevan y también esa visión del ser maestro para el nuevo siglo XXI.

Entrevista # 2

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Totalmente importante, todos los programas deben tener como base un modelo pedagógico a seguir que sea quien oriente todas las actividades de formación y quien permita pues tener como esa carta de navegación a través de la cual los profesores y la universidad en si va a formar a ese profesional.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: Más que un modelo pedagógico se habla del pensamiento pedagógico de la universidad, el que rige todos los programas que ofrece la universidad de Pamplona ese pensamiento pedagógico es bastante amplio en marca muchas facetas una de ellas tiene que ver con el constructivismo siempre se busca que a través de cada uno de los programas haya una formación a través del constructivismo, donde los estudiantes a medida que van avanzando en sus saberes pues vayan generando ciertos progresos en cuanto a la construcción de nuevos conocimientos y ese saber hacer no solamente que se queden en saber, si no que trascienda hacia el saber hacer.

Y también el pensamiento pedagógico nos habla de todo lo que es el cognitivismo, importantísimo en toda formación porque tiene que ver con todos esos procesos reflexivos, de análisis, de crítica, de argumentación que todo profesional debe desarrollar para ser ducho dentro de su disciplina, entonces, no solamente que haya una transmisión de conocimientos porque eso no es lo que busca hoy en día, si no que se dé una reflexión frente a esos conocimientos, que reflexione frente a esos saberes, cómo los entiendo, cómo los comprendo, cómo los critico, cómo hago un análisis de eso que estoy aprendiendo, de eso que me están enseñando y sobre todo cómo los puedo llevar a la práctica.

Nos habla de un corte humanista importante en el sentido de que nosotros trabajamos formando personas, formando profesionales, entonces la parte humana es indispensable cuando se quiere pensar en esa formación, como todos saben la universidad de Pamplona acoge diferentes culturas, acá llegan estudiantes de toda Colombia, de la frontera

entonces la parte humanística es muy importante en el sentido de que hay que pensar en el contexto, como es esa persona a la cual se le está enseñando, cuáles son sus características, como hago para llegarle a esa parte humana de el por qué se habla de una formación integral, entonces no solamente desarrollar unos saberes o desarrollar su parte académica, sino desarrollar a la persona en todo lo que es la formación integral, entonces esos son como los 3 aspectos más importantes que se pueden destacar del pensamiento pedagógico bastante amplio pero lo que busca en si es esa formación integral.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: Bueno las ventajas todas porque está atendiendo a las tres misionales, todos sabemos que siempre al interior de la universidad se busca formar en la parte de docencia, formar en investigativa y formar en todo lo que tiene que ver con la extensión social, entonces el pensamiento atiende a esas tres misionales; busca como ya lo decía antes, formar a un profesional integral que no solamente sea un excelente docente sino que también sea un excelente investigador y que tenga esa capacidad de darse a la comunidad de ejercer una acción social, un beneficio entorno a esa sociedad se está desarrollando. En cuanto a las desventajas, de pronto al ser un poco amplio puede ser que en algún momento se atienda más una de las partes que la otra, pero en si siempre lo que se ha buscado es que haya ese complemento y que del pensamiento se atienda todas sus facetas.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: Bueno mis clases se caracterizan por que son muy participativas, yo lo que siempre busco es que el estudiante se meta en el cuento de lo que va aprender, de lo que se va a hablar, frente al saber que se va tratar, entonces que el lea mucho y que más que recitar lo que leyó, haga un análisis, haga una reflexión, para que el momento de ir a la práctica pues haya comprendido ese saber y lo pueda colocar en práctica, entonces pienso que ahí se está manejando todo lo que es la parte del constructivismo, todo lo que es la parte cognitivista , y también la forma como los trato, en el sentido de que la exigencia lleva a que el estudiante adquiera una postura frente a su formación y empiece hacer responsable pero desde el respeto y desde las buenas relaciones.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Bueno, influye totalmente por que como lo vengo diciendo, el mismo pensamiento está pretendiendo una formación integral, entonces lo que se pretende es que todos los profesionales en especial en este caso los licenciados en pedagogía infantil, se formen integralmente, en todos esos aspectos de los cuales ya hemos venido hablando y que haya una excelente relación entre la teoría y la práctica, ustedes saben dentro de la licenciatura tenemos ese proceso formativo y pienso que es el eje principal dentro de ese mismo proceso formativo se le está dando cabida a lo que es el pensamiento pedagógico y todo eso desencadena en que los profesionales que estamos formando sean idóneo.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Respuesta: Bueno más que una propuesta de mejora a ese pensamiento pedagógico que recientemente sea venido trabajando, reestructurando y se le han hecho bastantes mejoras yo diría que lo más importante ahorita que viene el nuevo programa, es que todos los profesionales que están trabajando o que van trabajar en ese programa tengan muy claro lo que es el pensamiento pedagógico, dentro de la estructura de la universidad se habla de las cátedras universitarias, de las cátedras facultad, y de las cátedras propias del programa entonces en la mayoría de los casos, las cátedras o los profesores que están a cargo de las cátedras del programa tenemos muy claro el pensamiento pedagógico, así mismo se ha hecho un trabajo con los profesores que dan las cátedras facultad, pero muchas veces las cátedras que son universitarias en algunos momentos pierden como el norte, entonces lo enfocan como demasiado universal y no lo encaminan hacia la formación de cada uno de los profesionales de cada una de las disciplina, entonces pienso que en ese momento se pierde un poquito como esa meta, hacia dónde es que debemos cada uno de los profesionales entonces la idea o la mejora sería esa; que todos los profesores de la universidad independientemente de la cátedra que estén acompañando tengan muy claro ese pensamiento pedagógico para que lo desarrollen a cabalidad.

Entrevista # 3

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Si, súper importante porque el modelo pedagógico es una carta de navegación, por decirlo de alguna manera, que orienta el papel de los agentes educativos y los aspectos que dentro del currículo se deben tener en cuenta, de acuerdo a ello se asume una postura desde el docentes, el estudiante, la evaluación, el contexto donde se va a desarrollar todo el conocimiento.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: El modelo pedagógico está asumido desde una complementariedad porque nosotros desde la Universidad de Pamplona asumimos un pensamiento pedagógico que establece unos paradigmas desde lo social cognitivista, constructivista de corte humanista, el programa entonces asume de cada uno de estos aspectos elementos que se conjugan, se complementan el uno con el otro; entonces eso nos ha permitido que se dé un aprendizaje significativo, se pueda formar en el pensamiento crítico – reflexivo que es lo que pues nos va a orientar las estrategias, las técnicas que cada docente implementa para hacer visible y reflejar esas teorías.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido el programa de licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?

Respuesta: Tiene más ventajas que desventajas, ventajas porque no solo lo asumimos desde una sola postura porque eso nos permite por lo menos establecer una formación integral del futuro profesional que va a formar a los niños y la responsabilidad social en ese sentido es muy grande, entonces las ventajas de poder asumir una complementariedad desde varios paradigmas nos ha permitido precisamente poder establecer una formación integral del profesional de la educación. Desventajas, la verdad no veo ninguna, porque cada paradigma nos está aportando unos elementos que si por una parte no se dan por el otro lado del paradigma nos permite desarrollarlo.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: A mí me gusta mucho trabajar la dialogizada, entonces yo una de las estrategia que trabajo mucho es la pregunta como estrategia pedagógica precisamente eso me permite generar procesos de reflexión en los estudiantes para que ellos establezcan una postura crítica reflexiva ante los fenómenos educativos y al igual contextualizar esa teoría con la realidades de las cuales los educadores en formación viven en sus prácticas y establecer el mapa conceptual, el mapa mental para el trabajo en el aula de clase y utilizo mucho los colores porque es una manera de registrar a nivel cerebral mejor la información.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Bueno, muchísimo, porque el maestro actualmente tiene que ser una persona que sea formada de manera integral no solo tiene que ser un maestro que va a enseñar un conocimiento sino que tiene que promover procesos, desarrollar toda la parte multidimensional de los niños entonces se requiere que el estudiante adquiera un proceso reflexivo y crítico ante las realidades que en este momento se vive en el contexto de la infancia y que ellos deben asumir y que deben complementarlo con la investigación que es otro aspecto que nos permite formar al estudiante dentro del programa sea muy completo.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Respuesta: Bueno pues yo creo que más que la mejora porque el modelo esta, está la teoría, está la función de cada agente educativo, cada aspecto propio del currículo, que se enseña, cómo se enseña y a quien se enseña y como se evalúa pienso yo que la mejora iría en que los profesores tienen formación pedagógica pero a veces como que hay una ausencia de ese conocimiento sería como que asuman un poco más la postura del modelo y que lo vean más reflejado en el proceso de interacción ya en el aula es lo que yo veo así a rasgos generales en ese aspecto el modelo como tal ya está dado.

Universidad de La Serena, Programa de Pedagogía en Educación Parvularia, Licenciatura en Educación.

Entrevista # 4

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Si, por supuesto que es importante, porque es una línea orientadora que guía el que hacer de las distintas personas que estamos trabajando por un mismo fin.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: Un modelo que responde a su vez al modelo pedagógico de la Universidad de la Serena que tiene misiones y visiones y que necesitan involucrar las formaciones de sus estudiantes a la realidad de la región de Coquimbo. Entonces este modelo responde precisamente a preparar un profesional adecuado para elevar los niveles de vida de nuestra región, a que sean profesionales también en otro ámbito, que desarrollen todas sus competencias, todas sus capacidades para que puedan ser profesionales competentes y que aporten a la comunidad en la cual están viviendo.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena?

Respuesta: Ningún modelo es perfecto, todos son perfectibles por lo tanto siempre las ventajas y desventajas tienen que ver con las épocas también en las cuales se está viviendo pero yo diría que dentro de las ventajas es un modelo bastante holístico, sinérgico que articula distintos

del saber, es interdisciplinario intentando ser transdisciplinario y es un modelo con un énfasis muy comunitario; las desventajas puede ser que quizás no lo hemos socializado lo suficiente para que nuestras estudiantes también lo sienta, lo vivan, y lo experimenten de la misma manera en que nosotros lo estamos haciendo.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: Estrategias mediadoras, tratando de ser pertinente con el modelo, pertinente con las ideas que confluyen como lo dije recién hacia un mismo fin si no estaríamos siendo muy dispersas en lo que estamos haciendo dentro de aquello de manera operacional nosotros tenemos una conjunción muy profunda de todos los profesores de nuestra carrera, nos reunimos periódicamente para apuntar a este objetivo común y para entre todos tratar de colaborar para la puesta en práctica de estos objetivos y aspiraciones comunes entonces todos tratamos de tener hilos conductores en nuestro estilo de docencia.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Bueno un modelo tiene que estar desarrollado para formar profesionales idóneos, si no sería un contrasentido si no está elaborado para formar profesionales idóneos no tendría sentido de ser modelo, así que ahí congruencia.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: Revisarlo constantemente, conversarlo, socializarlo, no solo con estudiantes y profesores, si no que socializarlo con los empleadores que es muy importante, los empleadores son quienes van a recibir a nuestras estudiantes una vez egresen por lo tanto que esperan ellos también de la formación, el modelo tiene que ver con la formación que estamos dando a las futuras profesionales por lo tanto también involucra a los empleadores, a la comunidad involucra a todo el resto de las personas que forman parte de la formación humana, nosotros vamos por un modelo que aporta, podríamos llamarle que es un modelo ecológico ya, un modelo que tiene que ver con la ecología del ser humano, del desarrollo humano.

Entrevista # 5

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Si me parece interesante siempre que ese modelo no restrinja las emergencias porque dado que la sociedad va cambiando, van surgiendo permanentemente situaciones nuevas de política pública, de política de atención a la niñez, de temas de salud, de temas de ciudadanía, me parece que los modelos deben ir revisándose cada cierto tiempo y actualizándose entonces yo estoy de acuerdo con que existan modelos que orienten la formación solo si ese modelo es flexible, solo si ese modelo permite incorporar nuevas miradas cada cierto tiempo, re significar algunas cuestiones respecto a la formación, en esa medida estoy de acuerdo con los modelos.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: Bueno, el modelo pedagógico de nuestra carrera tiene como sustento el modelo pedagógico de la universidad, es cierto que pone su énfasis en el alumno ubicado en el centro del aprendizaje y a un profesor comprometido con el perfil de egreso de ese estudiante a través de didácticas dialógicas, participativas, activas, investigativas, ese es un poco el paraguas sobre el cual las carreras concretan su perfil o su malla curricular sin embargo a ese marco o ese modelo dado por la universidad, la carrera estructura su propia orientación, su propio énfasis y tiene un modelo que es coherente con el modelo educativo y que orienta la formación del educador con un sello comunitario, entonces si bien respondemos a los directrices que da el modelo pedagógico de la universidad la carrera ha definido que el educador de párvulo tiene un sello, sustentado en la pedagogía comunitaria, en la idea de poder fortalecer el rol político - social y pedagógico de un educador, un educador situado en un territorio que se compromete con las mejoras en la calidad de vida de las personas de ese territorio, entiéndase por territorio un barrio, una calle, una organización comunitaria, entonces este educador se sitúa en ese territorio y desde los conocimientos y aprendizaje que va logrando a lo largo de su formación va apoyando en ese territorio a las organización humanas en sus intereses, en sus necesidades, en sus sueños, en sus propuestas, entonces en esa perspectiva la carrera tiene un perfil diferenciado del resto de las pedagogías de la universidad.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena?

Respuesta: Evidentemente como ventaja es habilitar un profesional que no este de espalda a la comunidad, un profesional que inserte en una institución educativa siempre considere que le niño que educa es un niño que está situado en un territorio y que aquellas cuestiones que conforman ese territorio lo afecta, por lo tanto me parece de suma importancia que el educador desde el inicio de su formación profesional se situé en ese territorio lo conozca, lo interpele, lo investigue, lo potencie, ese yo diría que es el gran aporte de un sello en ese sentido.

Dificultades principalmente que los seres humanos hemos perdido la capacidad de actuar desde el nosotros, el nosotros es un concepto que se ha invisibilizado producto de una historia del país, nosotros tuvimos una dictadura muy prolongada que evidentemente se encargó de destruir todo lo que se pareciera a comunidad, y todo lo que tuviera que ver con un nosotros, y llegan nuestro estudiantes sin experiencia en ese sentido muy encerrados en su hogar, donde no saben relacionarse con su barrio ni con los integrantes más cercanos donde incluso tienen temor de interactuar con otros seres humanos que no conocen, entonces el gran obstáculo que tenemos al comienzo de la experiencia es que las estudiantes vienen con una preconcepción de que como van a trabajar con niños , solo su relación es con niños y a nosotros nos parece que no es absolutamente verdadero, porque ese niño se educa en la medida en que esa comunidad que lo rodea también es educada, entonces por eso es que ese educador debe necesariamente incorporarse a esa comunidad y mejorar la calidad de vida de esa comunidad porque en esa medida también mejora la calidad de vida de ese niño, entonces el mayor obstáculo es ese, por una parte si pienso en los estudiantes, si pienso en los profesores, que los profesores también tienen que cambiar, los formadores dentro de la universidad tienen que cambiar su visión de las



estrategias docentes porque ya no pueden pensar que va a formar al alumno solo en las aulas universitarias, el alumno se forma también fuera de las aulas universitarias y el docente tiene que ser capaz de derribar paredes, de abrir la universidad hacia la comunidad y de que la comunidad entre a la universidad, en una relación de respeto mutuo no nos parece que la universidad entre a una comunidad a desbaratar todo lo que esa comunidad ha construido, si no por el contrario a conocerle a respetarle y a potenciarla, lo mismo cuando permitimos que la comunidad entre a la universidad, eso al inicio parecieran ser las dos obstáculos o dificultades más significativas sin embargo se superan en la medida en que uno trabaja muy de cerca con los estudiantes intentando a través de lecturas, diálogos y coloquios que comprendan el sentido de este sello y con los profesores también ahí reuniones mensuales donde se discuten cuestiones del territorio, se discuten cómo va la experiencia de formación en relación a ese elemento de su formación, se discute lecturas fundamentales para que vayamos re significando nuestro sitio en la comunidad, se discuten estrategias docentes comunes, lecturas comunes , entonces lo que aparece como dificultad en el primer año, en el segundo año se va superando aunque con las alumnas cuesta, yo diría que recién el tercer año las estudiantes como que logran entender el sentido de situarse en un territorio y trabajar con abuelos, con jóvenes, con alcohólicos, con drogadictos, con madres solteras, en fin, con distintos seres humanos adultos, si por casualidad que en ese barrio en ese territorio donde ella fue asignada ahí niños, escolares, o preescolares fantástico también trabaja con ellos ahora paralelo a ese ubicarse en ese territorio, a partir del segundo semestre del primer año las estudiantes se sitúan también en una institución que atiende a párvulos entonces empieza la práctica de la especialidad que va en paralelo con la pedagogía comunitaria lo que hacen en el territorio se complementa con lo que empiezan a conocer, a hacer, a saber hacer y hacer en el jardín infantil o en la escuela.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: Fundamentalmente las estrategias son dialógicas, cuidamos que la organización del espacio sea circular, porque nos interesa que los alumnos en la línea de la lateralidad vayan interpeándose a través de la mirada por lo tanto hacer una clase en un espacio donde están las alumnas mirándose las espaldas o las nuca o nos sirve por lo tanto una primera estrategia cuidar que la organización del espacio facilite la emergencia del dialogo, otra estrategia es la pregunta es considerar los saberes de las estudiantes y las ignorancias también, estrategias de investigación acción de mucha reflexión en la medida en que exigimos que las alumnas vayan construyendo su propio conocimiento por lo tanto asumimos que en cualquier estrategia docente que se implemente siempre el profesor deberá ser un mediador, siempre deberá encender ciertas luces, dar ciertos insumos y el resto lo deberá hacer el alumno con la guía, con la mediación de ese académico y en general las estrategias están orientadas en ese sentido, mucha investigación acción, cuando ya están en el terreno, en el territorio identificación de incidentes críticos y construir aprendizajes a partir de ir resolviendo esos incidentes críticos con soportes experienciales pero también con soportes de fundamentos teóricos y cada profesor debiera orientar su docencia a partir de aquellas cuestiones que van emergiendo.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Nuestra carrera ha tenido el proceso de acreditación en dos periodos consecutivos y la visita de pares evaluadores en ambos momentos, en el año 2010 y luego 2015 ha significado que han valorado la formación o el modelo pedagógico y tal es así que el último proceso de

acreditación de un total de 7 años que es el máximo de acreditación nosotros hemos logrado 6 años, entonces eso me da a mí la idea de que el modelo educativo que estamos implementando tanto en la universidad como en la carrera esta asegurado el éxito dado precisamente esos estándares de calidad que evalúan estos pares evaluadores y dado también a la opinión que tienen los empleadores de nuestras egresadas generalmente los empleadores evalúan en un nivel de excelencia a nuestras estudiantes porque no solo se desenvuelven bien en la práctica pedagógica si no son poseedoras de un fundamento que avala esa práctica pedagógica entonces yo creo que le modelo ha tenido éxito, que se puede mejorar sin duda y de hecho el año pasado y este año la universidad está en un momento de renovación de las pedagogías y por lo tanto de renovación del plan de estudio de la carrera de la Licenciatura en educación parvularia y eso va a ayudar a mejorar algunas dificultades que pueda tener el modelo pero yo creo que eso va permitir que sigamos teniendo el éxito que hasta el momento hemos tenido en la formación de estos profesionales.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: En términos de pedagogía evidentemente nosotros nos interesa que el estudiante vaya logrando mucha autonomía y quizás un elemento a mejorar en el proyecto es generar más instancias pedagógicas donde el alumno se vaya haciendo más autónomo, donde el alumno se vaya siendo mejor investigador de la acción y respecto del equipo de profesores también me parece importante que en la mejora de estrategia podamos ir formándonos más en lo que tiene que ver con pedagogía comunitaria y con psicología comunitaria, entonces en ese sentido me parece que hay que hacer un trabajo mucho más profundo con los profesores en toda la

epistemología que sustenta el proyecto y en los estudiante buscar estrategias para que cada día se hagan más autónomos, pierdan el temor a instalarse en un territorio logren seguridad frente a la construcción del nosotros porque cuando nosotros hablamos de ese concepto de construir el nosotros estamos hablando o estamos aludiendo al rol político del educador y evidentemente el rol político no se va construir no se va a lograr entender ni operacionalizar nunca, si es que nosotros no entendemos que no podemos trabajar solos que nuestro trabajo tiene una orientación hacia el bien común y que el educador de párvulos como una actor político es el que va a ir a generar cambios importantes en las comunidades educativas.

Entrevista #6

1. ¿Considera importante que se establezca un modelo pedagógico que oriente las actividades académicas a desarrollar en un programa de formación universitaria?

Respuesta: Claro, me parece adecuado porque da ciertas directrices, ciertos lineamientos a partir de los cuales en este caso los docentes podemos ir desarrollando nuestra actividad hoy día en el aula con las estudiantes. Y bueno un modelo pedagógico nos ofrece como una cierta mirada en común que cada docente por supuesto puede ir dando, pero una mirada en común de como ejercer la docencia, específicamente en las carreras de pedagogía, sé que el modelo está cambiando, sé que están haciendo algunas adecuaciones, que hay una unidad de mejoramiento docente y que ha ido haciendo algunos aportes para mejorar la gestión en el aula.

2. ¿Cuál es el modelo pedagógico que tiene establecido el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: Principalmente nosotros nos adherimos al modelo pedagógico de la ULS que es un modelo centrado principalmente en el estudiante que sean los estudiantes quienes generan lo que

es su aprendizaje. La carrera tiene un enfoque de tipo comunitario definido dentro de su perfil, pero sin embargo no estamos lejos de pensar que son las propias estudiantes quienes son los protagonistas de su proceso de aprendizaje, y que son ellas quienes tienen que ir desarrollando autonomía también en sus aprendizajes.

3. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de La Serena?

Respuesta: La verdad es que creo que como ventaja el hecho de poner al estudiante en el centro ha de ser siempre la inspiración de cualquier docente en educación inicial, superior, secundaria, que el estudiante este en el centro yo creo que es una gran ventaja en este sentido, en este caso las estudiantes de educación de párvulos sean ellas las propias protagonistas de su proceso, fomentar la autonomía me parece que es una buena mirada que en este caso la universidad tiene, me gusta mucho el hecho de que la carrera de educación de párvulos tenga también un enfoque y una perspectiva puesto en lo comunitario, principalmente con una mirada de los procesos educativos formales, sino que también de fomentar que los estudiantes tengan procesos educativos fuera del aula, entendiendo que la comunidad u otros contextos también ofrecen otras posibilidades, también aparte de ese caso hacer experiencia que el estudiantes también pueda vivenciar aquello. El hecho que los estudiantes primero vivenciar para luego comprender lo que viene, entonces también tener salidas pedagógicas con las estudiantes a la comunidad, es un gran ventaja que les permite a ellas poder vivenciar para luego comprender algunas miradas o enfoques que compartamos con algunas docentes de la carrera que tienen que ver con la emergencia que no todo es posible de controlarse, con que los procesos educativos no son lineales sino que más bien obedecen otras órdenes, creo que esas son las

ventajas, ahora creo que las desventajas en general, es que también pasa por mí, por ejemplo yo tengo pocas horas en la universidad, si bien esta asignatura es de la especialidad de la carrera, pero yo encuentro que tengo pocas horas, porque a veces nos hace falta discutir sobre el modelo pedagógico, pero esto también tiene que ver con mi responsabilidad como docente hace dialogarlo más.

4. ¿Qué estrategias utiliza en el desarrollo de sus clases de acuerdo al modelo pedagógico del programa?

Respuesta: Principalmente que son ellas, las protagonistas, aquí la pedagogía está centrada en el estudiante, no es el docente el protagonista, por eso es que les doy lecturas para que las traigan leídas y podamos aquí comentarlas y no que sea siempre la entrega de información o ponerla en PPT y poner lo mismo que este en el texto y que solo reciban la información para mí esto sería más fácil pero lo que me interesa que sean ellas los objetos más importantes del proceso educativo por eso es que les envié documentos y hay cosas que luego tenemos que trabajar, que pueden vivenciar algunas experiencias entonces trato de que el hecho de que hayan expresado a través de la reforma finalmente la palabra está en ellas que ellas puedan crear sus propias palabras que emerja su propio discurso más que repitan aquello que uno les pueda presentar en el texto.

5. ¿De qué forma influye el modelo pedagógico del programa en la formación de profesionales idóneos?

Respuesta: Fundamental porque yo tengo una conexión entre lo práctico y trabajo en una fundación donde nosotros muchas de nuestras estudiante una vez que egresan llegan a trabajar ahí por tanto esta mirada cierto o este enfoque de que sean ellas que puedan vivenciar su propio

proceso, fundamental porque luego lo que uno espera que ocurra en estos casos por ejemplo en los jardines infantiles siempre hemos dicho que el niño es el centro que es el niño es el protagonista de su propio aprendizaje por tanto tienen que ella vivenciarlo primero acá porque finalmente su uno no lo vivencia cuando llegan al aula terminan echando mano aquello que ellos siempre han vivido, entonces han vivido la escolarización, han vivido la entrega de contenido de manera pasiva y entonces por tanto es fundamental que ellas puedan vivenciar esto en esta etapa de formación que cuando vayan al aula puedan vivir y generar experiencias significativas donde los niños sean el centro pero ellas tienen que vivirlo primero por eso me parece muy interesante que podamos tener esa perspectiva porque eso es lo que necesitamos en educación de párvulos.

6. ¿Cuál sería una propuesta de mejora en cuanto al modelo pedagógico del programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Respuesta: Bueno cosas como muy específicas yo creo que este caso en párvulos, principalmente pienso que la integralidad es un tema que aún no hemos logrado los profesores como realizar, como logramos articular como yo lo decía esta mañana no podemos estar pensando que ahora estamos en didáctica de la matemáticas y después vamos a expresión artística, después a currículo y enseguida a sociología des segmentada si no que yo creo que la mirada o la sugerencia que hemos tratado de hacerla pero que todavía no está lograda tiene que ver con la integralidad, principalmente integrar conocimiento, integrar asignaturas, integrar experiencia yo creo que para nosotros es un desafío, es un aspecto a mejorar todavía, las estudiantes siguen viendo todo segmentado.

Encuestas a estudiantes

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada: "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)", como modalidad de trabajo de grado: Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento:

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES: 1

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, COLOMBIA

FECHA: 06-marzo-2017. SEMESTRE: 8.

1. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil? si X no _____

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? es el constructivista

Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

	Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2. El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes.			X	
3. Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa.	X			
4. Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.			X	
5. Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.		X		
6. Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.		X		
7. Como estudiante, considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional.	X			
8. En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico.		X		
9. ¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?	X			

10. ¿Que ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Ventajas: que no sigue sólo un modelo pedagógico sino que toma lo más importante de cada uno para así formar uno completo y que genere en los estudiantes diversas habilidades.



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada: "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)" como modalidad de trabajo de grado: Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento:

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES: 5

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA, COLOMBIA

FECHA: 07 - Marzo - 2017

SEMESTRE: IX Semestre.

1. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil? si no

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? cognitivista - constructivista Social humanista.

Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

		Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2	El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes.	X			
3	Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa.	X			
4	Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.		X		
5	Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.		X		
6	Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.	X			
7	Como estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional.	X			
8	En las diferentes asignaturas se le orienta que es y lo que comprende un modelo pedagógico.	X			
9	¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?	X			

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Ventajas => La importancia que obtiene el estudiante en todo proceso formativo. Estudiante => Eje Principal de la formación.

Desventajas => Que algunos profesores les hace falta esa parte humana (el ser), deben aplicar la teoría a la práctica en este sentido.



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada: "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)" como modalidad de trabajo de grado: Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento:

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES: 6

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL, UNIVERSIDAD DE
PAMPLONA, COLOMBIA

FECHA: Marzo - 06/2017 SEMESTRE: OCTAVO

1. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil? si X no _____

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? Modelo pedagógico constructivista y humanista.

Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

	Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2 El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes			X	
3 Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa	X			
4 Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.	X			
5 Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.		X		
6 Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.		X		
7 Como estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional	X			
8 En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico		X		
9 ¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido el Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona?	X			

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil?

Formación Integral
Investigación
construcción del conocimiento.
práctica pedagógica



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada: "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)", como modalidad de trabajo de grado: Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento:

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES 15

PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA, UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE

FECHA: 05/04/17 SEMESTRE: 5

2. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Pedagogía en Educación Parvularia? si X no _____

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? El modulo pedagogico tiene un enfoque comunitario

Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

		Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2	El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes.	X			
3	Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa.		X		
4	Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.	X			
5	Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.		X		
6	Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.		X		
7	Como estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional.	X			
8	En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico.	X			
9	¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido para el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia?	X			

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

Una de las ventajas del modulo pedagogico es que nos acerca a la comunidad para establecer relaciones con diversas personas, las cuales nos ayudan a adquirir nuevos aprendizajes a través de los saberes del otro, de las historias de vida, etc. ya que para nosotros es primordial establecer relaciones con la familia y la comunidad, no solo el niño/a.



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)" como modalidad de trabajo de grado. Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento.

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES 24

PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA, UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE

FECHA: 28-03-2017

SEMESTRE: VII

2. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Pedagogía en Educación Parvularia? si X no

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? El modelo consiste en dos agrupaciones de asignaturas, un grupo correspondiente a la especialidad del programa Educación Parvularia y el otro grupo correspondiente al grado de Licenciatura en Educación.
Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

	Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2 El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes.	X			
3 Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa.	X			
4 Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.	X			
5 Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.	X			
6 Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.	X			
7 Como estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional.	X			
8 En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico.	X			
9 ¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido para el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia?	X			

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

El programa de pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena tiene como ventaja una formación política y crítica de sus estudiantes, que permite no solo la realización de las labores de una Educadora, sino que también la reflexión crítica de estas labores que nos proporciona una comprensión más amplia de la Educación actual.

Una de las desventajas podría ser la falta de aprendizajes en relación a los recursos didácticos para brindar experiencias en el aula.



Universidad de Pamplona
Colombia



Universidad de la Serena
Chile

Estudiantes de la universidad de Pamplona del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil van a desarrollar la propuesta de investigación denominada: "Estudio comparativo sobre los modelos pedagógicos implementados en el programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Pamplona (Colombia) y el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad de la Serena (Chile)", como modalidad de trabajo de grado: Pasantía Internacional.

Por lo anterior solicitamos muy respetuosamente de su colaboración, respondiendo al siguiente instrumento:

ENCUESTA INDIVIDUAL A ESTUDIANTES 16

PROGRAMA DE PEDAGOGÍA EN EDUCACIÓN PARVULARIA, UNIVERSIDAD DE LA SERENA, CHILE

FECHA: 05/04/2017

SEMESTRE: 5 nivel

2. ¿Conoce el modelo pedagógico establecido en el programa de Pedagogía en Educación Parvularia? si X no _____

Si su respuesta es afirmativa ¿Cuál es el modelo? perfil comunitario

Marque con una X la casilla correspondiente a su respuesta.

		Si	Casi siempre	Pocas veces	No
2	El programa realiza la socialización de su modelo pedagógico a estudiantes.	X			
3	Conoce una herramienta a la cual remitirse para conocer o estudiar el modelo pedagógico del programa.				X
4	Se evidencia en el desarrollo de las clases la implementación del modelo pedagógico del programa.			X	
5	Las estrategias empleadas por los docentes son coherentes con el modelo pedagógico establecido.	X			
6	Considera que el modelo pedagógico del programa genera un verdadero impacto positivo en los estudiantes.		X		
7	Como estudiante considera que el modelo pedagógico bajo el cual se está formando le aportará significativamente a su desempeño profesional.	X			
8	En las diferentes asignaturas se le orienta qué es y lo que comprende un modelo pedagógico.			X	
9	¿Está de acuerdo con el modelo pedagógico establecido para el Programa de Pedagogía en Educación Parvularia?	X			

10. ¿Qué ventajas y desventajas considera usted que tiene el modelo pedagógico establecido para el programa de Pedagogía en Educación Parvularia?

ventajas: nos ayudará a nuestro futuro como educadoras, nos ayudará en el contexto comunitario.